Miércoles de Setiembre de 1865 — BUENOS AIRES — Año III--núm. 889

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO

San Nicolas, Rufino Degreff.
San Pedro, D. Pedro Arroque.
San Fernando, «Los Iniciadores.
San Isidro, D. Ventura Silveira.
Zárate D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino P.
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picct.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Br
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravic.
Uruguay, Carlos Ugartechi
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara
Córdoba, Rafael orres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello.
San Luis, José M. Lato
Corrientes, Felix Four
Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO.
D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDA.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4
Almagro	8 15	11 15	3 15	4
Caballito	8 20	11 20	3 20	4
Flores	8 25	11 25	3 25	4
Floresta	8 30	11 30	3 30	4
San Martin	8 45	11 45	3 45	4
Moron	9	12	4	5
Merlo	9 20	12 20	4 20	
Moreno	9 30	12 30	4 30	
G'ral Rodriguez	10		5	
Lujan	10 30		5 30	
Mercedes	11 30		6 30	

REGRESO.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes		7 30		2 30
Lujan		8 30		3 30
G'ral Rodriguez		9		4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS,

SALIDA.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20		1 20		5 20
Moreno	9 30		1 30		5 30
G'ral Rodriguez	10				6
Lujan	10 30				6 30
Mercedes	11 30				7 30

REGRESO.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 30			2 30
Lujan		8 30			3 30
G'ral Rodriguez		9			4
Moreno	7 30	9 30			4 30
Merlo	7 40	9 40			4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
C ballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias ...oresta, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda. ...os desde 4 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en ... Admin. ...

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano.	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	7 50	8 00		8 20		8 35	8 50	9 05	9 15	m'na.
2	10 30	10 45		11 05		11 20	11 35	11 50	12 00	«
3	2 00	2 15		2 35		2 50	3 05	3 20	3 30	tarde
4	5 30	4 15		5 35		5 50	6 05	6 20	6 30	«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro	25 Mayo.
1	8 00	8 10	8 25	8 38		8 55		9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23		11 40		12 00	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53		6 10		6 30	6 40

DIAS FERIADOS

DA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano.	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	8	8 15		8 35		8 50	9 5	9 20	9 30	m'na.
2	10	10 15		10 35		10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	12	12 15		12 35		12 50	1 5	1 20	1 30	«
4	2	2 15		2 35		2 50	3 5	3 20	3 30	tarde
5	4	4 15		4 35		4 50	5 5	5 20	5 30	«
6	6	6 15		6 35		6 50	7 5	7 20	7 30	«

REGRESO

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro.	
1	8 15	8 25	8 40	8 53		9 10		9 30	9
2	10 15	10 25	10 40	10 53		11 10		11 30	11
3	12 15	12 25	12 40	12 53		1 10		1 30	1
4	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3
5	4 15	4 25	4 40	4 53		5 10		5 30	5
6	6 15	6 25	6 40	6 22		7 40		7 30	7

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este rie ... ván Ad Bincion

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE

HOY 6—San Fausto y san Eugenio mar-res.

VARIEDADES.

Revista de Madrid.

No se puede decir que Madrid es un pueblo que se distingue por el aseo y la esmerada limpieza de sus calles.

Tampoco se puede asegurar que brilla por la espléndida claridad del alumbrado público.

En cambio podemos asegurar que se invierten muy respetables sumas en la limpieza y en el alumbrado de las calles de Madrid, y pase lo uno por lo otro.

No sé lo que el viajero que por primera ó por vigésima vez venga á visitar la capital de la monarquia dirá allá en sus adentros y el intimidad de su lengua nativa al cruzar las calles de Madrid, ya sea de noche, ya sea de dia.

Pero sea lo que quiera lo que el viajero piense, si es hombre que sabe pesar las cosas en la balanza de un juicio imparcial, es evidente que acabará por hacernos justicia.

Hay cosas que para apreciarlas con toda exactitud, es preciso tomarlas en toda su estension abarcándolas por completo de una sola mirada, porque hay cuestiones que no se pueden medir á palmos.

Es verdad que atravesando las calles de Madrid durante la noche se ve poco; pero es igualmente cierto que el que se pasea por ellas durante el dia ve demasiado.

Lo que es lo mismo.

Si el Ayuntamiento escasea por una parte la luz del alumbrado público, es pródigo por otra parte de todo aquello que el aseo tiene condenado á una oscuridad perpétua.

Mas el viajero es libre para pensar del caso lo que tenga por conveniente, el vecino de Madrid debe considerarlo como una muestra de fausto y de grandeza.

Las calles de Madrid no se ven nunca limpias de dia ni alumbradas de noche, lo cual constituye un verdadero lujo.

La opulencia no consiste tanto en lo que se disfruta como en lo que se gasta, y asi es que comparado nuestro presupuesto de policia urbana con el presupuesto equivalente de la ciudad mas fatuosa, mas limpia y mejor alumbrada, siempre resultará que nuestro presupuesto escede á todo presupuesto en una cantidad enorme, esto es, en toda la cantidad que gastamos.

La cuenta es clara.

Si en Barcelona, por ejemplo, invierte el Ayuntamiento un millon de reales en policia urbana, en sus calles limpias de dia y alumbradas de noche, recoje la poblacion poco mas ó menos cincuenta mil duros al año de luz y de limpieza.

Pues supongamos que Madrid invierte en la misma cosa la misma cantidad, y tendremos que aqui se gastan cincuenta mil duros mas que en Barcelona, por la sencilla razon de que en Madrid se emplea un millon de reales en que no haya policia urbana.

Y hé aqui el fundamento de nuestra vanidad.

Un pueblo pobre dice: «Yo no tengo policia urbana porque no puedo tenerla,» lo cual es una vergüenza.

Un pueblo desidioso y avaro dice: «Yo no tengo policia urbana porque no quiero gastar en ella ni tiempo ni dinero,» lo cual es una miseria.

Un pueblo que no es pobre, ni desidioso, ni avaro, dice: «Yo tengo policia urbana porque me cuesta el dinero tenerla» lo cual es una vulgaridad como otra cualquiera.

Pero llega Madrid y dice: «Aqui no hay policia urbana precisamente porque me gasto una suma enorme en que no la haya,» lo cual es el colmo del lujo y de la opulencia.

Madrid económicamente considerado debiera desamortizarse, por que es una propiedad que consume muchísimo mas de lo que produce.

El nuevo Ayuntamiento, que por una rara combinacion de las cosas es el Ayuntamiento antiguo, ha aplicado á las calles un sistema que bien puede llamarse constitucional ó parlamentario.

Consiste este sistema en el juego alternado de los adoquines y el asfalto, de lo cual resulta una série de cambios tan continuos, que las calles principales de la poblacion tienen siempre el pavimento en tela de juicio.

Es decir, que las calles que mas especialmente son objeto de los cuidados municipales, están condenadas á la perpetuidad de un periodo contituyente, imágen fiel y exacta del progreso indefinido.

¿A dónde conduce una calle que no acaba nunca?

Periodo constituyente quiere decir en este caso que hay calles en Madrid, por las cuales no se puede pasar nunca sin ahogarse en el polvo ó hundirse en el lodo.

El Ayuntamiento en sus misteriosos designios ha decretado que ciertas calles de Madrid permanezcan encerradas en el eterno círculo de una incubacion perpétua.

Ha descubierto el secreto del movimiento continuo.

Del asfalto á los adoquines de los adoquines al asfalto.

Ya, y para no quedarse estancado en medio del movimiento universal que nos lleva y que nos trae, vuelve.

El Ayuntamiento de Madrid es grande como el océano; tiene como el mar su flujo y su reflujo; apenas llega al asfalto retrocede á los adoquines.

Su movimiento es el movimiento del péndulo, semejante á la luz de una lámpara, oscila sobre si mismo sin poder salir jamás del vaso en que está encerrada.

Los adoquines por su parte y el asfalto por la suya han debido comprender toda la profundidad del juego de ese doble sistema, de manera que los primeros apenas se ven colocados en medio de una calle se hunden, y el segundo, apenas se ve tendido á lo largo de la acera, se abre.

De todo lo cual resulta una conclusion cuyos términos mas sencillos y mas claros son estos:

Calle en la que el Ayuntamiento mete la mano no hay vecino que pueda poner los piés.

Los que no hayan penetrado todavia en los secretos intimos del movimiento no percibirán bien toda la lógica de esa conclusion inevitable.

Suponed que el asfalto es un descubrimiento que proporciona al transeunte una calle cómoda y una acera limpia, y desde el momento en que hagais semejante suposicion, le negais al Ayuntamiento la facultad esencialmente municipal de sustituir el asfalto por los adoquines.

Pues bien; suponed que los adoquines forman el empedrado mas perfecto que se ha inventado hasta el dia, y partiendo de esa suposicion vais como por la mano á despojar al Ayuntamiento de la legitima facultad de sustituir los adoquines con el asfalto.

No hay remedio: reconocer la bondad de uno ú otro procedimiento es esclair al uno ó al otro.

Por mas vueltas que le deis al asunto, y no hay cosa á la que se le puedan dar mas vueltas que á una calle, no podreis salir del estrecho nudo que forman entre si las siguientes palabras:

Para que los adoquines y el asfalto alteren sucesivamente en el juego de las calles, es esencialmente necesario que uno y otro procedimiento sean malos.

Entre dos cosas igualmente buenas no se alterna; nadie se muda de la casa en que vive por trasladarse á otra que tenga las mismas ventajas y las mismas conveniencias, pero no hay un enfermo que no cambie de postura á cada instante, seguro de que el dolor que le aflige ha de sentirlo lo mismo boca arriba que boca abajo.

El mal y el bien son asi.

Cuando poseemos una cosa buena, ni siquiera por otra mejor nos atrevemos á cambiarla; pero cuando una cosa mala nos oprime, pocas veces dejariamos de cambiarla por otra, aunque fuera peor que la que sentimos.

Hé aqui la única teoria por medio de la que puede esplicarse el movimiento alternado de los asfaltos y de los adoquines que el Ayuntamiento sostiene en las calles mas céntricas de Madrid.

En cuarto al abandono en que se encuentra la limpieza de las calles, el Ayuntamiento es disculpable.

Cincuenta mil mujeres se dedican diariamente á barrer las calles por donde pasan, y sin embargo las calles continúan como si tal cosa.

¿Qué mas podria hacer el Ayuntamiento?

Si hay quien se queja de la escasa luz del alumbrado público, semejante queja será una injusticia.

Alúmbrense con la pálida brillantez del gas los pobres pueblos que todavia no han entrado de lleno en la corriente de las grandes iluminaciones.

Aqui miramos ya con desden el gas: tenemos en planta otro sistema que está á punto de perfeccionarse.

La discusion es la luz: hé ahí el principio.

La aplicacion es muy sencilla: con una disputa en cada esquina se ilumina una calle mucho mejor que con un farol de gas en cada puerta.

Esta es una cosa que ya la estamos viendo.

Basta.—*J. S.*

Madrid, 13 de julio de 1865.

Carta del jóven D. Bartolomé Mitre.

(Algunas noticias interesantes de los Estados-Unidos.)

Hemos tenido ocasion de leer una carta que el jóven Mitre ha dirijido desde Nueva-York; y creyendo ofrecer a los lectores del *Correo del Domingo* algunos pormenores interesantes y de actualidad sobre los Estados Unidos que contiene esa carta, hemos tomado de ella los párrafos que se trascriben en seguida.

Las descripciones que hace el jóven corresponsal estan llenas de animacion y de verdad, y es fácil comprender cuales habran sido las impresiones que ha recibido al conocer los famosos personajes de aquel pais y al visitar los lugares que todavia conservan vestijios de las batallas sangrientas.

Hé aqui los párrafos que hemos copiado:

«Del Callao á Panamá tuvimos una bella navegacion. El Pacifico no desmintió su nombre; fué un bellisimo viaje con muy buena compañia.

La travesia del Istmo es cuanto la imajinacion del hombre puede forjar al lanzarla en fantástico revuelo por entre un mundo desconocido. La naturaleza tropical en todo su esplendor, árboles gigantescos, espesas selvas, infinita variedad de frutas, rápidas corrientes, mansos arroyuelos y entre, sobre y a traves de todo a colosal obra del que á poderse describir, haria la gloria del que lo ejecutase, pero como todas las obras maestras de la naturaleza se ven, se admiran, pero no se las puede describir.

El viaje de Aspinwal á Nueva York fué hermoso, aunque vine con incomodidad por la afluencia de pasageros, los que no bajaban de seiscientos y por la consiguiente falta de camarotes.

El golfo de Méjico estuvo muy agitado, lo que me permitió mostrar una cualidad que ni yo mismo me conocia, la de no marearme. Al segundo dia de temporal en el mar Caribe no quedaban de pié de nuestro circulo que no bajaba de veinte personas, sino Sarmiento, un español y yo!

La entrada de la bahia de Nueva York es un espectáculo sorprendente. Mil vapores en continuo movimiento, bullicio y accion por todas partes, hermosa naturaleza, en el centro de grandes ciudades no puede ménos que ser magnifico.

Nueva York es una ciudad que la opinion empieza á dar por rival á la orgullosa Paris. Con calles de palacios, como puede haberlos iguales, no mejores, con vias de sesenta varas de ancho, con millares de coches, carros, omnibus cruzándolas en todas direcciones, con un lujo deslumbrante; es sin disputa una grande, opulenta y bellisima ciudad.

El 15 de mayo fué el dia que llegamos á Nueva York y permanecimos en ella hasta el 22 en que salimos para Washington á donde llegamos el mismo dia á las doce de la noche despues de un viaje por ferro-carril de doce horas.

En Washington fuimos invitados al palco del presidente como miembros del Cuerpo Diplomático, para presenciar la gran parada de los ejércitos de Potomac y Tenessee. Fué un espectáculo grandioso, subline por el entusiasmo que animaba al pueblo y á las tropas que marchaban bajo una lluvia de flores y entre hurras y aplausos.

Viendo de cerca á los generales Grant, Sherman, Sheridan, Meade, Haleck y otros de gran fama, se necesita apelar á la evidencia de los hechos para creer que hayan sido ellos los que han asombrado al mundo durante cuatro años con sus hazañas.

La imaginacion tiende siempre á forjar algo estraordinario en todo lo grande y sublime. A Napoleon me lo imaginé yo colosal en formas y estatura cuando leí su vida por primera vez y al saber que en estatura era mucho menos que regular, me costó trabajo concederle toda la gloria que tanto placer encontraba en atribuir á un sér de formas atléticas y hermosas. Empapado en la historia de esta guerra colosal que he seguido en todas sus faces con avidez y teson, sabia apreciar la grandeza de Sherman en su campaña por el interior de la Jeorgia, el sitio de Petersburgo en que Grant se ha mostrado de un valor, una tenacidad y pericia que bastan para hacer de él un gran general, á Sheridan en sus terribles cargas de caballeria, terrible caballeria que hacia en los egércitos confederados lo que el alud en el llano al precipitarse de la cumbre de la montaña despedazando y arrollando cuanto encuentra á su paso. Creia pues encontrar grandes figuras, y he hallado simples y sencillos soldados, enemigos de la pompa y el boato, modestos en medio de su gloria, en una palabra hombres del pueblo á quienes ni la grandeza, ni la gloria han sacado ni sacarán del pueblo.

Grant es el mas simpático, tiene una fisonomia dulce y tranquila y al reirse se parece algo á mi tio Emilio. Sheridan es un soldadote como conoce usted muchos. Sherman es de espresion dura, la que desaparece cuando habla. Es el mas popular, digo popular porque Grant es el táctico, el militar esperto, diestro en el ataque y la estrategia y como tal tiene por admiradores á los que leen, estudian y comentan sus hechos y al pueblo tambien, pero Sherman es el héroe de las marchas, de las cargas y de la victoria. De Grant se dirá siempre la cabeza y el brazo, de Sherman el brazo y la cabeza. Asi repito, es mas popular Sherman entre las masas, contribuyendo mucho á ello el haber sido él quien con su última y gloriosa campaña decidió del fin de la guerra.

Al desfilar los generales, el presidente y sus ministros y el cuerpo diplomático se descubrian y ponian de pie, y entonces era de ver á esos héroes cubiertos de flores, vivados por todo un pueblo! pálidos de emocion, cruzar por ante el palco presidencial y rendir su arma ante el presidente de la República y ante la imágen de Lincoln; del honrado, del bueno, del martir Lincol.

Las banderas hechas trizas por la metralla eran objeto de ovaciones y las señoras, esa mitad de la humanidad tan noble y entusiasta en todas partes, arrojaban flores sobre los soldados, sobre los negros que las llenaban, saliendo muchas de ellas á hacerlo al medio de la calle.

Pero me entusiasmo demasiado y me entiendo mas de lo que el tiempo lo permite, si es que he de concluir mi relacion. Tres dias estuvimos en Washington y salimos para Baltimore. Esta es una ciudad de cerca de 400,000 habitantes, hermosa y bien construida como lo son todas las de los Estados Unidós. Lo mas notable de ella son sus monumentos entre los que descuella la columna de Washington.

De Baltimore salimos en un vapor para Richmond. De la bahia de Chesapeake á Richmond echamos 24 horas, remontamos el precioso rio James, caminando por entre campos de batalla, baterias, buques á pique y puentes destrozados.

Llegamos á Richmond y alli nos sentimos aterrorizados al contemplar las espantosas ruinas á que se hallaba reducida una bella, grande é importante parte de la ciudad.

Visto tan triste espectáculo fuimos á ver otro no menos triste, pero si mas terrible. En Richmond se han perdido miles de pesos, en Petersburgo miles de vidas.

Salimos de Richmond el 30 y el mismo dia llegamos á Petersburgo. Inmediatamente tomamos un carruaje y un guia (un soldado del Sud) que nos llevasen á las lineas de fortificaciones y á los sitios donde han tenido lugar los mas grandes combates.

Empezamos la escursion á las nueve de la mañana, y empleamos en ella cuatro horas. Caminábamos por sobre un empedrado de balas, metrallas, fusiles destrozados, ropa de tropa y cuanto puede usted imajinarse queda al rededor de una ciudad sitiada por tanto tiempo y donde se ha peleado diariamente. Por sitio hemos pasado en que la linea de Lee se encontraba á seis pasos de las lineas avanzadas de Grant y alli se ven las escarpas alfombradas de ropa y huesos de los que intentaron subir.

Un paréntesis: he nombrado á Lee por incidencia, quiero dedicarle dos renglones en esta carta. Lo vi en Richmon; salia del templo. Su aspecto era sereno, tranquilo, y su mirada triste como su situacion. Los jefes, oficiales y tropa del Norte que hoy ocupan la ciudad rebelde, se descubren y bajan de la vereda al encontrarse con él.

Este respeto al vencido me conmovió tanto mas! cuanto que sabia cuan merecido era. Lee ha sido grande en su mala causa, como lo fué Napoleon tiranizando al mundo. Sus mismos enemigos le hacen justicia, respetan en él el valor, la audacia, el jénio, la tenacidad en la resistencia. Noble y grande pueblo que abriga tales ideas y las practica esclamando:

Gloria al vencedor, paz al vencido.

Al llegar al espacio que media entre el fuerte Stegman y la linea de Lee que fué donde tuvo lugar la terrible accion que decidió de la suerte de Petersburgo, nos pusimos en conciliábulo sobre si penetrariamos en el campo de batalla donde yacian aun por cientos los cadáveres cubiertos apenas con montones de tierra. Se decidió que entráramos para verlo todo y asi lo hicimos recibiendo tristes impresiones en nuestra escursion. La lucha debió ser horrible y sin tregua á juzgar por los destrozos que aun se ven, la ropa hecha pedazos, las armas rotas, millones de proyectiles é infinidad de muertos.

Regresamos á Petersburgo y el resto del dia lo empleamos en ver las ruinas de los edificios demolidos en los distintos bombardeos de la ciudad. Los estragos son terribles, pudiendo decirse que no hay casa que no haya sufrido algo. Tristeza dá pensar en que tanto valor, jenio y audacia hayan sido empleados en despedazarse entre hermanos.

Remontamos otra vez el James tomando el vapor en City Point y despues de haber pasado por Norfolk y Fortress Monroe donde estaba preso Jeff. Dávis llegamos á Baltimore.

De alli fuimos á Filadelfia, la noble matrona americana, la cuna y emporio de las instituciones benéficas, la ciudad puritana, la digna rival y compañera de la simpática Boston. Es una ciudad de 600,000 habitantes, la segunda de los Estados Unidos, muy bella y de mucho movimiento.

De Filadeufia regresamos á Nueva York donde nos encontramos al presente sin intencion de movernos en algun tiempo.

En doce dias hemos recorrido tres mil millas, asistido á los espectáculos mas solemnes que tienen lugar hoy en dia en el mundo, tales como la gran parada militar, el juicio de los asesinos de Lincoln y Seward, las ruinas y campos de batalla mas célebres de la jigantesca guerra, conocido y estrechado la mano de Grant y Sherman, las grandes figuras del siglo, y por fin visto grandes ciudades, magnificas campiñas, bellisimos rios y espesos bosques. Pedir mas por 50 pesos seria pedir demasiado.»

EJÉRCITO ALIADO.

Documentos Oficiales.

Cuartel General al frente de Uruguayana, 29 de Agosto de 1865.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Lorenzo Batlle.

Por el Sr. Coronel Regules que marcha y va herido, remito á V. E. una bandera paraguaya, tomada el 17 en los campos del Yatay por uno de tantos valientes que cuenta entre sus filas el ejército oriental, y como sus aliados no menos.

Esta bandera, Exmo. Sr. Ministro, es una propiedad de la Nacion, y os la mando á nombre del ejército, para que por vuestro conducto sea entregada á S. E. el Sr. Gobernador para que se digne colocarla como un trofeo, en donde corresponda y como un recuerdo tambien de la sangre de los orientales que en aquel memorable dia derramaron para mantener con gloria y honor la bandera nacional.

Dios guarde á V. E.

Venancio Flores.

Cuartel General, Agosto 29 de 1865.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Por el vapor «Uruguay» mandó al Salto veinte y tantos heridos del Ejército Oriental, entre Gefes, oficiales y tropa, los que irán yendo á la capital luego que sea posible.

Adjunto á V. E. una relacion de los heridos paraguayos para conocimiento del Gobierno de la República.

Los prisioneros son 1,300.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Venancio Flores.

Relacion de los gefes, oficiales y tropa paraguayra heridos.

Capitan	1
Tenientes	3
Alferez	2
Sargentos	7
Cabos	12
Soldados	340
	365

Cuartel General al frente de la Uruguayana, Agosto 29 de 1865.

V.° B.° Flores. — Por Comision. *José Saavedra.*

Cuartel General al frente de la Uruguayana, 29 de Agosto de 1865.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Lorenzo Batlle.

Exmo. Sr: adjunto á V. E. la lista ó estado de los heridos y muertos que ha sufrido el Estado Oriental, como tambien los aliados, para que se digne elevarlo al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador Delegado.

Por dicho estado verá V. E. que el triunfo del 17 en los campos del Yatay, cuesta, [no poca sangre), á la República, y que sus mártires merecen un recuerdo, como tambien sus viudas y madres una atencion especial por parte del gobierno de la República.

Dios guarde á V. E.

Venancio Flores.

Ejército Aliado de Vanguardia contra el gobierno del Paraguay.

Relacion de los gefes, oficiales y tropa que han sido heridos ó muertos en el hecho de armas del 17 de Agosto de 1865 en el «Paso de los Libres.»

EJÉRCITO ORIENTAL.

	Heridos Gefes	Heridos Oficiales	Heridos Tropa	Muertos Gefes	Muertos Oficiales	Muertos Tropa
Brigada de Infantería.						
Batallon «Florida»	..	3	16	..	..	3
Id «24 de Abril»	1	4	46	..	1	15
Id «Garibaldino»	1	..	19	..	..	18
Id «Voluntarios de la Libertad»	..	1	17	..	..	9
	2	8	98		1	45
Artillería.						
2.° Escuadron de Artilleria	..	..	1	..	..	2
Caballería.						
Regimiento Escolta	..	3	8	..	..	2
1.ª Division	2	6	23	..	1	6
3.ª Division	..	3	3	..	1	3
Regimiento «San Martin»	..	1	3	..	..	..
	2	13	37	..	2	11

Frente á Uruguayana, Agosto 25 de 1865.

V° B°. Flores. — Por comision. *José Saavedra.*

Ejército aliado de Vanguardia contra el Gobierno del Paraguay.

Relacion de los gefes, oficiales y tropa que han sido heridos ó muertos en el hecho de armas del 17 de Agosto de 1865, en el «Paso de los Libres.»

PRIMER CUERPO DEL EJÉRCITO ARJENTINO.

	Heridos Gefes	Heridos Oficiales	Heridos Tropa	Muertos Gefes	Muertos Oficiales	Muertos Tropa
Infanteria.						
Batallon 1.° de linea	..	1	3	..	..	..
« 2.° «	..	1	2	..	..	..
« 3.° «	..	..	2	..	..	1
« 4.° «	..	..	3	..	..	1
« 6.° «	..	1	18	..	..	1
« San Nicolas	..	2	6	..	..	..
« 1.° G. N. de Ctes	..	..	3	..	..	..
« Lejion Militar	..	..	5	..	..	2
« Voluntarios	..	..	4	..	..	..
	..	5	46	..	..	5
Caballeria.						
Rejimiento 1.° de linea	2	4	25	..	2	7
Estado Mayor.						
Gefe muerto				1	..	..

Frente á la Uruguayana, Agosto 25 de 1865.

V.° B.° Flores. — Por Comision— *José Saavedra.*

EJERCITO ALIADO DE VANGUARDIA CONTRA EL GOBIERNO DEL PARAGUAY.

Relacion de los Gefes, oficiales y tropa que han sido heridos ó muertos en el hecho de armas de 17 de Agosto de 1865 en el «Paso de los Libres.»

12.ª *Brigada de infanteria brasilera.*

	Heridos Gefes	Heridos Oficiales	Heridos Tropa	Muertos Gefes	Muertos Oficiales	Muertos Tropa
Cuerpo 3.° Voluntarios de la Patria	..	1	..	..	..	..
5.° Batallon	..	..	4	..	..	..
7.° Batallon	..	..	9	..	..	1
	..	1	13	..	..	1

Frente á Uruguayana, Agosto 29 de 1865.

V.° B.° FLORES. — Por Comision. *José Saavedra.*

NACION ARGENTINA.

Setiembre 6 de 1865.

La comision sanitaria de los Estados Unidos.

El admirable folleto del Dr. Eraus, fielmente puesto en español por el señor D. José Maria Catulo, encargado al efecto por la Comision Sanitaria, de la cual ha sido nombrado secretario, pone de relieve y con una narracion llena de atractivo el orijen, organizacion y resultados de esta institucion, cuya ingerencia en la direccion higiénica de los ejércitos ha producido portentosos efectos durante la guerra civil de los Estados Unidos.

Sin hacer un analisis del folleto, lo recomendamos encarecidamente á nuestros lectores. En las presentes circunstancias debe ser leido por todo el mundo. Creemos que eso basta para apasionar á las gentes por la obra admirablemente retratada en sus pájinas, llenas de colorido y vivacidad, que demuestran el entusiasta amor, que su autor le consagraba.

Estamos en adoracion delante del espectáculo consignado y analizado por el Doctor Evans.

Los norte-americanos en su guerra gigantesca han asombrado al mundo con los hechos realizados por un pueblo libre, industrioso y moral.

Es primera prueba de la democracia en nuestro siglo, y bien podemos envanecernos del éxito, que la ha coronado.

No solo nos ofrece el drama rico en lecciones politicas de una nacion varonil cruzando la tormenta sin perder de vista por un solo instante, la serenidad de la justicia y la paz de la libertad: no solo nos cautiva por la demostracion heroica de la fuerza que tiene en si la democracia, ni por la fecundidad del sacrificio de un pueblo, que hace la guerra por si mismo, ni, en fin, por admirables aplicaciones al arte militar de los mil recursos de la industria moderna, sino que tambien, presenta en la comision sanitaria y su organizacion de los hospitales y demas ramos del cuidado higiénico de los ejércitos, un vasto plan, nuevo como el pueblo que lo llevó á cabo, práctico y fecundo como toda invencion del génio de los norte-americanos.

Es efectivamente digno de un pueblo, que tiene la costumbre y la pasion de hacerlo todo por si mismo, echar sobre hombros de una manera inmediata y personal la carga, dura por su magnitud y la constancia, que exije, suave empero y aun placentera para el que la acomete por altos sentimientos de caridad y de patriotismo.

Dos hechos hay en la historia de la última guerra civil, que nacidos de la fibra moral del pueblo libre, se armonizan, y queremos recordar.

Los ferro-carriles que entrecruzan como una red vivificante el territorio de la union, no alcanzaban á transportar los voluntarios, que acudian á la defensa de la patria, despues de la primera proclama del Presidente Lincoln. Asi venia la democracia á luchar por si misma, temerosa aun en el peligro, de los ejércitos permanentes.

Si nuestros hermanos van personalmente al peligro, se dijeron los yankees, ¿los abandonaremos nosotros á la solicitud artificial de la burocracia? Y en pocos meses, vemos transformarse una pequeña asociacion de damas, formada para fabricar hilas, en una asociacion ramificada por toda la república, con ingerencia directa en la atencion de enfermos y heridos, y en las precauciones higiénicas de los Ejércitos, levantando estadisticas, renovando sistemas, escribiendo libros, fundando hasta doscientos catorce hospitales, y aumentando el número de las sociedades de ausilios hasta el casi fabuloso de treinta y dos mil, que han hecho un sistema y producido una disminucion considerable en la estadistica de mortalidad de los ejércitos. Esta obra de caridad popular, popular en su orijen, popular en sus medios, rodeada por la pasion de la república entera, ha sido uno de los mas bellos y grandiosos espectáculos de la libertad.

¿Se dirá que esto es una necedad de fanatico? Asi será, pero creemos que solo un pueblo libre seria capaz de iniciar y llevar á cabo un plan semejante. Otros podrán imitarlo, no lo negamos; pero por lo menos es singular que en la primer guerra de la primer democracia haya tenido orijen el primer sistema popular para curar heridos y cuidar soldados.

Estéril, no obstante, seria nuestra admiracion, si se limitára á cantar el triunfo de la democracia norte-americana. Nosotros tenemos tambien una de qué dar cuenta. Hemos imitado la Comision Sanitaria; pero importa plantearla sobre bases análogas á las que tuvo en los Estados Unidos.

Una Comision encargada de recibir *en Buenos Aires* los donativos espontáneos del pueblo para concurrir al mantenimiento de los hospitales, nada es. Aunque tenga centenares de comisionados de manzana para solicitar donativos, todavia está á inmensa distancia del sistema norte-americano.

Es preciso ramificar la Asociacion central en todo el pais, y componerla de tal modo, que responda á sus grandes objetos, que no se limitan á mejorar la condicion del soldado despues de enfermo, sino á poner en planta todos los recursos inspirados por la ciencia y la observacion para evitar que se enferme, disminuyendo asi, como ha sucedido en Norte América, la proporcion en la mortalidad, entre los enfermos y los heridos, generalmente superior en el primer sentido.

Por consiguiente, los *Inspectores de Hijiene*, son indispensables, si se quiere llegar á aquel resultado. De manera, que las personas destinadas á estos servicios necesitan, ademas de voluntad, suficiencia, tiempo y grande actividad.

Si es preciso, por ejemplo, hacer un hospital en el *Paso de los Libres*: si mañana se transforma á *Humaitá* en otro hospital;—cuando el Ejército esté en el Paraguay, allá debe tener la Comision Sanitaria sus ajentes, que observen, reformen, monten establecimientos, y ejerzan su fraternal solicitud sobre cada uno de los soldados.

Las ambulancias son otro objeto del cuidado de la Comision, que requiere la presencia inmediata de sus ajentes.

En Norte América, la Comision para establecer su ingerencia hubo de vencer la obstinada resistencia del cuerpo médico. Creemos, que aqui no tendrá que luchar con ese inconveniente.

La escasez del mismo cuerpo, hace de mas en mas necesaria la intervencion de la caridad pública.

Acaso sea esto pedir mucho; pero entendemos, que las grandes necesidades de un Egército, y el peligro y las incomodidades de una campaña, varonilmente aceptada por soldados ciudadanos, requieren tambien grandes esfuerzos de parte de los que disponen de medios eficaces para lograr la mejora de su condicion material.

Una atenta lectura del precioso *manual* del doctor Evans, llevará á todos los ánimos la conviccion profunda de las ideas, que acabamos de apuntar.

Al recomendar dicha lectura, no podemos dispensarnos de recomendar la imitacion de los altos ejemplos, que consigna.

Anales de la educacion comun.

Esta publicacion continúa la que quedó interrumpida hace cerca de tres años por la ausencia del Sr. Sarmiento.

La primer entrega, que tenemos á la vista, inicia los trabajos de su redaccion, y como la parte á que se dedicará mas asiduamente, es decir, al registro del movimiento de la educacion pública, requiere la comunicacion regular de los datos indispensables, la presente flaquea en este punto.

En seguida transcribimos el programa, contenido en las primeras pájinas de la entrega, aplaudiendo de todo corazon la noble perseverancia de la Sra. Da. Juana Manso redactora de los *Anales*, y el acierto del ministerio en haberla colocado á la cabeza de tan importante publicacion.

El testo del programa es como sigue:

Continuacion.

Despues de una interrupcion de treinta meses, reaparecen los Anales de la Educacion Comun; no solo de la Provincia de Buenos Ayres, como de toda la República Argentina cuya educacion empieza á elevarse del caós, en el largo periodo inorgánico en que ha permanecido el pais.

Como no venimos á trazar un nuevo programa de redaccion, sino á proseguir la obra comenzada en el primer número de los Anales, públicados el 1.° de Noviembre de 1858, reasumirémos las bases de la continuacion sobre los puntos del programa del Editor fundador.

Crear la opinion del pais, aceptando como base imprescindible de su economia social, la mas ámplia y completa difusion de la enseñanza en el pueblo.

Popularizar las doctrinas educacionistas que la elevan á la altura de las ciencias sociales, y poner al alcance y conocimiento de todos, los hechos prácticos que colocan en relieve las ventajas de la educacion popular; asi como revelar los innumerables datos estadisticos que comprueban la creciente prosperidad de los paises que toman la educacion como base de su organizacion y como fuente de su poder.

Constatar en su páginas las leyes, decretos y medidas concernientes á la difusion de la enseñanza y cuanto sea conducente á vencer la apatia general de las familias, la falta de iniciativa en los vecindarios y otros males que esterilizan las rentas que se espendeu con escaso resultado.

Historiar los esfuerzos de los pueblos que han conseguido colocar su educacion pública sobre sólidos é inconmovibles cimientos: en confronto con el atraso de otros y que pueda servir de útil en el presente y para el porvenir.

Demostrar tan prácticamente como sea posible que la ignorancia de los pueblos, es no tan solo un elemento inestinguible de disturbios, una alarma perpetua para la sociedad, como que esa fatal ignorancia, esteriliza los gérmenes de la riqueza pública.

Generalizar la conviccion, no solo de que la educacion del pueblo es la base de la libertad, la garantia del goce del derecho, la pública desencia, el decoro social, sino que es mas que todo eso el instrumento de su properidad que no puede desarrollarse, sin industria é ilustracion. Y nada de eso puede producir la ignorancia y la molicie arraigadas desde la Infancia.

Será mision de los Anales registrar todas las observaciones que tengan relacion con los obstáculos que embarazen el desarrollo de la instrucoion, estudiar las causas que los producen y señalar los remedios que sean provechosos.

Por medio de los Anales pondrémos tambien al lector rémoto de las Provincias y de la Campaña en contacto con el movimiento intelectual Europeo y Americano, noticiándole las obras que puedan facilitar los procesos rurales, agricultores y fabriles.

El movimiento mensual, trimestral y anual de las Escuelas de la República será constantemente publicado en los Anales y mientras que no lleguen datos de las Provincias, se consignará el de las Escuelas de Buenos Aires, destinada por la Providencia á dar el ejemplo á sus hermanas. Si conseguimos regularizar la publicacion del movimiento de alumnos de todas las Escuelas de la República, averiguar el costo de ambos ramos de la Instruccion primaria Superior; y si todos los gobiernos provinciales se penetran de la urgente necesidad de levantar el censo de su respectiva poblacion, por parroquias y partidos de campaña; si conseguimos interesar los vecindarios en la educacion de sus hijos, habrémos conseguido una gran ventaja y los Anales el objeto que promueve su continuacion.

No traigo á esta grande obra el génio de su fundador, pero si una voluntad firme, un amor inmenso á la educacion y mi fé la mas viva en Dios, solo asi puedo repetir con Sarmiento *anche io*.

El Paraguay y los aliados.

Las cartas de los señores Alberdi y Barreiro, principal agente del Paraguay en los gabinetes de Paris y Londres han traido nuevamente la discusion sobre el famoso folleto del ex-ministro de la Confederacion Argentina.

Aun cuando no hemos conseguido procurarnos esta obra, y que en consecuencia no la hemos leido, sabemos que las ideas que en el se desarrollan son una laudatoria en favor del Paraguay, al cual el autor atribuye una iniciativa civilizadora en el Plata. Los esfuerzos del Presidente de este Estado para sostener en su seno el regimen mas despótico, que ha conocido el universo entero, prueban bastante el valor que puede darse á las aserciones del señor Alberdi. Ciertamente es un sarcasmo impio lanzar á la faz de la Europa, que la causa del progreso, de la libertad y de la justicia está representada por el Paraguay en la actual lucha, y por tanto, se comprenden las severas calificaciones, que han hecho al autor de semejante blasfemia nuestros cólegas de Buenos Aires y Montevideo.

Reconocemos, asi como los estrangeros que viven en este pais, y como lo reconoce un gran número de sus hijos, que esta sociedad no carece de defectos, y que principalmente las clases inferiores necesitan que las transforme la educacion.

Pero si estableciesemos una comparacion entre el pueblo argentino y el paraguayo, ¡cuan favorable no seria al primero! Sin embargo, esta comparacion no se podria hacer razonablemente, sino entre una parte muy reducida de este pueblo y la masa del pueblo paraguayo: los hombres ilustrados estan enteramente fuera del paralelo.

Basta anunciar un hecho semejante para que todos formen inmediatamente su opinion.

Seria, por tanto, ocioso ya que no absurdo entrar en semejante discusion.

Si pasamos á examinar el sistema de los dos paises: si estudiamos, sobre todo, las propensiones mútuas, ¿en donde encontrariamos la consagracion de las ideas modernas?

Allá está la noche, la noche con sus tinieblas, con su silencio, solo interrumpido por los ayes de las victimas de un despotismo sombrio.

Aqui es la vida, el movimiento de la libertad, un poco relajado, sin duda, pero tendiendo cada dia á reglamentarse.

¿Cual es la condicion del estrangero en el Paraguay? ¿Qué recursos ofrece ese pais á su actividad y á su inteligencia? ¿Qué porvenir le espera al comerciante, al industrial, y aun al artesano que alli se fijase?

¿Necesita esta demostracion? ¿Hay necesidad de repetirlo que todos han oido decir aqui cien veces y de lo que estamos los europeos tan bien penetrados, que de mil solo habrá uno que se atreva á visitar ese misterioso pais?

El Paraguay es la tierra de la esclavitud. Apenas comienza á desarrollarse la semilla de la libertad cuando está ahogada.

Considerad lo que le ha sucedido á la Colonia *Nueva Burdeos*: preguntadle de qué persecuciones son objeto los desgraciados que habrán conseguido por medio de su trabajo, el crearse apenas una mediana posicion.

Y se nos quiere presentar como redentor y campeon de las ideas civilizadoras del Plata, á semejante pueblo y á su déspota suspicaz!

A la verdad, solo nos faltaba que se hiciese el árbitro de los destinos de nuestra sociedad. Buenas cosas veriamos!

Si la Europa no intervenia, cada uno de nosotros tendria que ir á otra parte en busca de una remuneracion mas equitativa de su trabajo, y hasta la misma libertad de la navegacion por la que el Paragüay pretende haber tomado las armas, no garantizaria entonces ni aun la sombra de la libertad comercial ni de ninguna otra.

Por el contrario, el triunfo de los aliados dará por resultado abrir un nuevo campo á toda clase de especulaciones.

No estándo entonces el Paraguay rodeado de la pesada atmósfera de la tirania podria dar á conocer las exhuberantes riquezas de su privilejiado suelo.

El trabajo y las transacciones pronto harian de él uno de los Estados mas florecientes de la América latina.

Por otra parte, podemos afirmar, que la desaparicion del réjimen paraguayo, de ese réjimen que alimenta todavia los elementos de desórden en el seno de la República Argentina asegurarian para siempre la tranquilidad de estos paises.

No se reproducirian las guerras civiles, y todas las fuerzas vitales del pais podrian ser consagradas á la organizacion interior y al desarrollo del progreso.

Aquel que aspira el triunfo del Paraguay, si aspira de buena fé está ciego. Un hombre de la inteligencia del Sr. Alberdi al defender la causa del Paraguay, comete un crimen de lesa-civilizacion.

El dia en que la Europa se penetre del verdadero estado de las cosas en estas regiones, no tendrá sino desprecio para el hombre, que ha pretendido mistificarla tan groseramente.

Esperemos que la propaganda del Sr. Alberdi no comprometerá los gabinetes en vias funestas para los verdaderos intereses de la poblacion de la poblacion estrangera, que estan intimamente ligados con el éxito de los principios esenciales de los gobiernos aliados.

La guerra actual debia sobrevenir tarde ó temprano. Todo hombre conocedor del movimiento politico del Plata, lo presentia.

Si los sucesos ulteriores responden á los que acaban de producirse y que se reproducen aun en el Alto Uruguay, acaso no se hará esperar su término, y entonces tal vez podrá decirse, que esta guerra ha sido un gran bien.

(Courrier de la Plata.)

Córdoba.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las noticias que contiene la carta de nuestro corresponsal en aquella provincia, que se hallan confirmadas por cartas de personas respetables que nos han sido comunicadas, y de las cuales tomamos algunos párrafos.

Parece indudable que el Gobierno Nacional ha ordenado al de Córdoba la remision del batallon «Córdoba libre» á mas del contingente que antes le habia pedido y que se habia disuelto.

Aplaudimos esta disposicion de la autoridad nacional, que era á la vez reclamada por los intereses de la guerra, y por los de la misma provincia de Córdoba.

Es sabido que ese batallon existe hace año y medio acuartelado, y aunque formado de Guardias Nacionales se le habia dado la organizacion de un cuerpo de linea. Era pues el mas á propósito para salirá campaña formando el contingente con que esa provincia debe concurrir á la defensa del honor nacional.

Se sabe tambien que esa fuerza es la base del poder de la odiosa oligarquia de los Pizarros, que apesar de su consorcio con el gobierno de Don Roque Ferreira, pesa tanto y tan funestamente sobre este como sobre el pueblo mismo de Córdoba.

A estar á las noticias que nos transmiten las correspondencias, la disposicion del Gobierno Nacional ha puesto en conflicto á los hombres que gobiernan aquella provincia, pues Ferreira y su ministro se empeñan en darle cumplimiento, y se oponen á ello los Pizarros que disponen de la fuerza.

Esto es un sintoma de que el gobernador Ferreira siente que el yugo de sus amigos es demasiado pesado y trata de emanciparse.

Los Pizarros por su parte no quieren renunciar al señorio de Córdoba desprendiéndose de la fuerza y de esta contrariedad de miras nacen los rumores de revolucion que á juicio nuestro se hacen estudiósamente circular con el objeto de intimidar á D. Roque, para qué siga siendo su instrumento ciego y sumiso.

No se necesitaba esta prueba para poner en evidencia que en Córdoba hay un gobierno nominal y un poder de hecho; el primero está á cargo de Ferreira, el segundo está en manos de los Pizarros.

He aqui la correspondencia y cartas á que nos hemos referido.

De nuestro Corresponsal.

Córdoba, Agosto 27 de 1865.

La noticia del triunfo del General Flores habia intimado mas á esta jente que con la grita de la prensa y la actitud del Gobierno Nacional comenzaba á manifestarse decidida á resistir los dos batallones pedidos, y aun á prometer como lo hizo la *Discusion* del viérnes, que pasado mañana saldrian 1,000 hombres; pero hé aqui que reciben de Buenos Aires la noticia de la defensa hecha á Córdoba y su Gobierno por el Senador Piñero, y que se fijan en que el General D. Emilio Mitre escribe á D. Roque en términos muy afectuosos y cordiales al trasmitirle aquel suceso, y ya creen ellos que pueden seguir como hasta ahora, burlándose del Gobierno y eludiendo ó postergando indefinidamente sus órdenes.

Parece en efecto cosa resuelta que por ahora solo saldrá un batallon, pues Romualdo Pizarro al recibir la órden de marcha ha contestado que su batallon solo cuenta 350 plazas inclusos muchos esceptuados por la ley, (escepciones que no se tenian en cuenta para racionar y vestir á todos), agregando que creia que el Gobierno le proporcionaria todo lo necesario para la marcha.

Esta última observacion comentada por él ante varios oficiales á quienes prometia que marcharian, quiere decir segun él se los manifestaba, que haria tantas y tales exigencias que el Gobierno de la Nacion y aun el mismo D. Roque no serian capaces de llenarlas, hasta que se vieran obligados á hacerlos quedar.

Ya me dicen que ayer han comenzado estas exigencias y que á consecuencia de ellas ha habido una fuerte reyerta entre Echenique y D. Roque por una parte y los tres Pizarro por otra, en la que estos han manifestado tal y tan abierta hostilidad á toda cooperacion á la guerra que el mismo D. Roque ha caido en cuenta que ellos y ciertos rusos de su confianza pueden ser los que han deshecho todos sus proyectos de contingentes.

Sé por un intimo amigo de Salvador Pizarro (quien está de parte de D. Roque) que la destitucion de Roman y Romualdo Pizarro está acordada y resuelta; y aunque estoy plenamente convencido de la verdad de esto, lo estoy igualmente de que todo el enojo se arreglará imponiendo los Pizarro su voluntad á D. Roque.

En resúmen puede asegurarse que el «Córdoba Libre» no marchará ni pronto ni nunca, y que si de allí apuran mucho, D. Roque tomará el partido de hacerse el sonso y á lo sumo formar de paisanos de la campaña, de aqui á dos ó tres meses, otro Córdoba Libre, para decirle al Gobierno Nacional: llévese este, y déjeme con el mio.

En cuanto al otro batallon puede ser que marche aunque la ineptitud de D. Roque por una parte, el sistema de corrupcion de los que lo rodean por otra, la mala voluntad é intrigas descaradas de la mayor parte de ellos que son rusos, hacen muy dificil toda operacion de esta clase; pero en cambio á Salvador Pi-

FOLLETIN.

EL CRISTO DE LA OLIVA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON LUIS VALLADARES Y GARRIGA

SEGUNDA EDICIO

PRIMERA PARTE.

El Santo Oficio habia purificado por medio del perdon aquellas dos almas que entraban de nuevo en la comunion de los fieles.

Despues las dos herejes reconciliadas, arrepentidas, inundadas de llanto por lo terrible de la ceremonia, y cuidadosas y aterradas por el temor del desenlace, oyeron con una sorpresa de placer indecisible estas palabras qué, como buen cortesano, las dijo el inquisidor general don Fernando Valdés despues de la ceremonia.

«Señoras: el Santo Oficio se ha visto obligado á sugetaros á su justicia por vuestra vacilacion en la fé, vacilacion hija de las desgracias y que debia ser pasagera, como lo es siempre en todo castellano que, como vuestras mercedes, tienen en las venas vieja y limpia sangre cristiana; no podia ser de otra manera: el Santo Oficio acaba de levantaros su sentencia, y yo, mi señora doña Leonor, hermosa doña Maria, tengo la satisfaccion de anunciaros que estais libres y que os espera para abriros sus brazos la señora princesa de Eboli, vuestra tia.

Efectivamente, poco despues la hermosa doña Ana, princesa de Eboli, estrechaba sollozando entre sus brazoe á su hermana y á su sobrina, y las arrastraba hácia su carroza temiendo no se las arrebatase el Santo Oficio.

Entre tanto el inquisidor general se quedaba murmurando.

«¡El trono siempre sobre el altar! esas dos mugeres se han burlado de la Inquisicion: es cierto que su delito no era de los que merecen la hogera, pero estarian mas seguras en un encierro que no en el mundo, donde acabarán por contaminar con la tibieza de su fé algunas otras almas. El rey lo quiere; cumplase pues su voluntad: pero confiemos en el Señor. El quebrantará la cabeza de los soberbios; el pondrá á los monarcas á sus pies.»

Y se alejó tosiendo y muleteando.

Aquella noche la capilla del alcázar resplandecia, parecia, como suele decirse una áscua de oro. Pero no habian á la puerta ni delante del altar alabarderos suizos como en los dias de ceremonia. Estaba enteramente desierta: poco despues del toque de ánimas se abrió una puertecilla de la tribuna de los reyes, y entró el inquisidor general, don Fernando de Valdés, con su púrpura cardenalicia, su blanco roquete y su muleta, apoyado en el brazo del principe don Cárlos que venia ricamente vestido de brocado; tras estos venia la princesa de Eboli, hermosa como una tentacion, y como una tentacion deslumbrante por su atavio, llevando de la mano á doña Maria de Aguilar, su sobrina, engalanada de boda con una corona de rosas blancas alrededor de los brillantes cabellos, y un traspanete velo virginal pendiente de la corona. La pobre Maria estaba pálida, contraida, y apenas se atrevia á alzar del suelo su mirada. Tras ellas venia don Juan de Vargas, severamente vestido de negro, dando el brazo á doña Leonor Clara de Mendoza, que no habia querido dejar su hábito penitente. Despues entraron el rey y la reina. El primero siempre sencillo y severo en el trage, la segunda règiamente atraviada, como convenia á su juventud, á su hermosura y á su alta posicion; últimamente, Sebastian de Santoyo quedó á la puerta.

Todos se encaminaron al altar, y empezo la ceremonia en silencio.

Al recordar el inquisidor general á don Juan y á doña Maria que se diesen las manos y se arrodillasen, todos se arrodillaron.

El princepe don Cárlos estaba al lado del deposado, entre él y la princesa de Eboli; la reina doña Isabel de Valois al lado de la deposada, entre ella y el rey. Detrás de todos, como apartada del cuadro, con el corazon levantado á Dios, orando por la felicidad de su hija, estaba la penitente.

Un observador hubiera tenido mucho que estudiar durante el espacio que llenó el inquisidor general con las ceremonias del ritual antes de dar la bendicion á los esposos.

El princepe don Cárlos contemplaba con espanto á Maria, que aunque con los ojos bajos y borrada su palidez por una llamarada febril, parecia por lo semejante á ella una reproduccion de la reina: el rey miraba fijamente al principe, seguro de que en su abstraccion no repararia en su mirada, y la reina afrontaba, encubriendo mal su irritacion, la mirada altanera de la princesa de Eboli; don Juan comtemplaba estasiado á Maria, y el inquisidor general veia todo esto sin que pareciese que reparaba en nada: solo dos personas tenian entonces fijo su pensamiento en Dios: la penitente y su hija.

Cuando descendió la bendicion del prelado sobre los jóvenes, todos se levantaron.

«Principe, dijo don Felipe, dad el brazo á la deposada: señor desposado dad el brazo á la princesa de Epoli; servid vos de apoyo señora, al señor cardenal, dijo el rey dirigiéndose á la penitente, y vos, señora, aceptad el arrimo de quien os ama despues de Dios y de sus reinos mas que todas las cosas, añadió el mismo rey dirigiéndose á la reina.»

En esta guisa salieron por donde habian entrado, y atravesaron una larga y desierta galeria.

Santoyo los seguia.

Maria y el principe iban adelante.

Don Cárlos no pudo contenerse.

¿Me conoceis, señora¿ le dijo.

—Si, contestó con voz apenas perceptible Maria.

¿Sabeis?....¿sabeis que yo?....esclámó el principe, y no se atrevió á continuar.

—Yo os he engañado, señor, impulsada por por el terror que me causaba Octavio de Aschan, y consenti en pasar por la reina la noche del parque. La reina es enteramente inocente, señor.

—¡Ah!« esclamó el principe, y guardó el silenció del anonadamiento:

Maria le sintió vacilar y fué necesario que le contuviese para que no cayese.

Veamos lo que al mismo tiempo decia la princesa de Eboli á don Juan de Vargas.

«Ya debeis comprender la gravedad de todo lo que ha pasado. Me he visto obligada á apelar á toda mi influencia con el rey para salvar á mi sobrina, y doble influencia para que consienta en vuestro casamiento con ella. Pero ya comprendeis que pareciéndose tanto vuestra esposa á la reina: no conviene ni á vuestro reposo ni al decoro de la monarquia que mi sobrina permanezca en España. En casa tengo una provision para vos de oidor de la real audiencia de Mejico.

—!Hágasé como el rey lo quiere!» dijo don Juan.

A su vez inquisidor general habia dicho á la penitente:

«Teneis mucho que agradecer á la misericordia divina para que no consagreis vuestras desventuras, no seria prudente presentaros de nuevo en el mundo. El rey quiere que bajo el nombre de la herman Clara, entreis para todo lo que os quede de vida en el monasterio de Santo Domingo el Real.

—!Y no volve á ver mas á mi hija; esclámó con dolor la pobre madre: porque....lo sé bien, à mi hija la separarán de la corte.

—¡Asi lo ha dispuesto la bondad divina! dijo el cardenal.

—!Cúmplase la voluntad de Dios;» esclamo con el corazon desgarrado la penitenta.

Los únicos que no hablaron una palabra fueron el rey y la reina.

Cuendo llegaron al estremo de la galeria, el rey despidió á la gente de fuera, por decirlo asi, y siguió adelante por una mampara de cuero de Córdoba, que abrió con llave seguido de la reyna y del principe.

La princesa, el inquisidor general, los desposados y la penitente, guiados por Santoyo, descendieron á un postigo del alcázar, entraron en dos carrozas y se encaminaron al palacio de la princesa, donde se celebraron con un breve sarao, y entre parientes las bodas.

Entre tanto pasaba una escena terrible en la cámara del rey.

«Déjadme! ¡dejadme pasar! decia á una de sus puertas el principe. ¡Quiero ver al rey! ¡quiero ver á mi padre!

El rey mandó que abriesen al principe y le dejarán solo con él.

Adelantó don Cárlos pálido, vacilante, con la mirada escandecida por la fiebre, y antes de llegar á don Felipe calló de rodillas.

«¿Qué quiere decir eso? esclamó severamente el rey. ¿A qué venis?

—Tomad mi vida, señor, porque engañado seducido, coloquecido por traidores y por una muger fatal os he hecho traicion.

—¡Pobre insensato!» esclamó lúgubremente el rey con su asento que no pudo ser oido por su hijo.

Y sus ojos se llenaron de lágrimas.

«¡Heridme, señor! esclamó el principe con energia. ¿No ois que os he hecho traicion? pero perdonadme antes, perdonad á vuestro hijo, y tomad despues la cabeza del principe traidor.»

El rey levantó al principe.

«¡Estás desesperado, Cárlos, le dijo reteniéndole entre sus brazos: tu padre te ama y te vé con dolor entregado á esa terrible enfermedad. ¡Para qué quiero yo tu cabeza, hijo mio, sino para que ciña un dia mi corona! ¡Pero eso cuando lo quiera Dios! Vive, voy á enviar á tu cámara el doctor Olivares: se dócil....¡tu padre te lo ruega, el rey te lo manda!

—¡Ah! ¡me perdonais, señor!

—Si, si, te perdono; pero vé y olvida; olvida, principe, y no recuerdes mas sino que soy tu padre....y tu rey..: »

El principe miró de una manera insensata al rey, soltó una carcajada horrible y esclamó:

«¡No era la reina! era... ¡era Maria!....¡Maria! ¡Maria!....» y se alejó riendo.

El rey, apenas salió su hijo, se arrojó pálido, trémulo, anonadado delante del Crucifijo de su reclinatorio, y esclamó con acento desesperado.

«¡Señor! ¡Señor! ¡es mi hijo! ¡el heredero de mi corona! ¡Señor, haced que pase de mi este càliz!

Y el rey tenia razon, porque todo lo temia del estado de su hijo.

El principe don Cárlos de Austria estaba loco.

EPÍLOGO.

Don Juan y Maria partieron á Méjico: don Juan se enriqueció en su oficio de oidor, y Maria le hizo feliz dándole una larga sucesion masculina.

La penitente encontró en la relijion un consuelo de sus desgracias y en las cartas que de tiempo en tiempo recibia de sus hijos.

El principe don Cárlos....en cuanto á este personaje, su trágico fin requiere un libro aparte.

Por lo tocante al Cristo del humilladero, algun tiempo despues mandó el rey se le hiciesz una funcion de desagravios.

Si quereis conocer al Crito sobre una de cuyas tradicciones hemos escrito este libro, id á la hermita de san Blas.

Alli le encontrareis con la advocacion del SANTO CRISTO DE LA OLIVA.

zarro se le ha puesto que ha de hacer quedar bien á D. Roque con este batallon, que él está encargado de escoltar, y francamente sea dicho, éste aun borracho y loco como es, es el único verdaderamente afecto al órden nacional

Ahora en cuanto al espíritu que han sabido infundir á la gente, no hay uno solo incluso los oficiales, que no crean que el triunfo de Flores es una mentira para hacerles marchar, á términos que el Obispo mismo (es la pura verdad) ha tenido que hacer callar á uno de los tales oficiales que dijo esto en su presencia. En este estado han puesto la opinion los rusos que D. Roque no cesa de proteger por su parte, y los Pizarro por otra, que á trueque de que Paunero y Mitre no triunfen quisieran que al pais se lo lleve el diablo.

Apesar pues de la decision de Salvador, el único batallon que va á salir corre peligro de que se deshaga, todo ello sin contar con los trabajos que hagan á este propósito los Pizarro que ayer se manifestaban dispuestos á marchar y hoy se manifiestan hostiles á toda remision de fuerzas.

D. Juan Piñero insistió en su renuncia hasta que se la aceptaron.

Han nombrado en su lugar al Sr. Lozada, porque D. Roque cree que para ser Inspector de Escuelas es preciso ser librero.

Se corre con mucha generalidad que los Pizarro y Pio Achaval meditan y están á punto de hacer una revolucion contra D. Roque.

No lo creo: puede ser que en esta incredulidad mia influya la persuacion en que estoy de que los Pizarro acabarán por dominar á D. Roque y cesarán sus actuales reyertas, que aunque profundas no han producido todavia ni siquiera la separacion de ellos.

N. N.

Agosto, 27 de 1865.

D. Roque se ha asustado mucho con las comunicaciones que ha recibido en los dos últimos correos, en que parece en efecto que el G. N. se le muestra mas serio que de costumbre; esto y la circunstancia de haber triunfado nuestras armas en el Uruguay le ha movido por fin á formalizar la remision de los contingente que se le pide con tanto apremio. Pero los Pizarros no quieren la marcha y hacen en estos momentos los mas vivos esfuerzos para embrollarla, sobre todo la del batallon de reserva. Por supuesto que han tenido muy buen cuidadado de no mandar allí las listas de revistas de este batallon que constaba como se sabe, de mas de quinientas plazas, para salir ahora con que solo tiene trescientas cincuenta. Asi se esplica, lo que todo el mundo está palpando aqui, que los soldados que forman la base de ese batallon, los primeros que debieron salir, desde hace dias van desapareciendo poco á poco de él por si llega el caso de que se realice la marcha, lo que es con todo muy dudoso.

Corre el rumor de que los Pizarros estan para pronunciarse en favor de los rusos, lo cual trae alarmada á esta sociedad. Lo que es indudable es que no pierden ocasion de desprestigiar al G. N.; asi es que se han empeñado en hacer dudar del triunfo de Flores y Paunero, lo que, como puede suponerse no les ha sido dificil aqui en Córdoba. El parte del General Paunero que fué remitido al Gobierno junto con los otros documentos que habia remitido el General Mitre del Rosario, aun no es conocido aqui, sino por los hombres del Gobierno quienes se lo han reservado. No seria estraño pues que les llegue allí, de un momento para otro la noticia de alguna gran barbaridad que probablemente sucederá si persisten en mandar al «Córdoba Libre.»

———

Agosto 28 de 1865.

Esto está dado al diablo; cada dia se vá poniendo peor y parece fuera de duda que no pasaran muchos dias sin que suceda una trifulca. D. Roque y Echenique quieren que marche el «Córdoba Libre», y Romualdo no quiere ni oirlo; por esto han tenido varias reyertas y la de antenoche ha sido fuertisima. Se cree generalmente que Romualdo se sublevará con su batallon. Salvador Pizarro está de lado de D. Roque; parece, segun he oido, que éste temiendo una sublevacion de Romualdo, piensa, si no lo ha hecho ya, llamar al General D. Emilio Mitre para delegar el Gobierno en él. Veremos en que queda este infierno.

Noticias de Corrientes.

Debemos al Sr. N. que acaba de llegar del saladero del Sr. Lafone situado cerca de Goya, las siguientes noticias que no carecen de interes.

Los paraguayos no han ocupado á Goya; permanecen á nueve leguas de esa ciudad y aunque sus correrias desvastadoras llegan hasta el saladero espresado, que dista solo cuatro leguas, se retiran sin llegar al pueblo, que suponen tal vez guarnecido.

Una division entró á San Roque y se retiró tambien, despues de saquear completamente esa poblacion.

Esto llaman los paraguayos *divertirse la tropa* ó hacer travesuras. Los pampas le dan el nombre mas apropiado de *malon*.

Si el ejército paraguayo goza de tan *inocentes* diversiones en el Paraná, el del Uruguay se ha divertido en regla en Yatay y la Uruguayana, gracias á la amable sociedad que han ido á hacerle las tropas de la triple alianza.

Se cree que los paraguayos no entrarán en Goya y que esta importante poblacion se salvará de ser saqueada á pesar de estar abandonada.

El Sr. Lagraña habia marchado á Curuzucuatiá hace diez y seis dias; pero se cree que volverá á Goya.

El vapor «Feliz Colon» que fué mandado por el Gobierno Nacional con auxilios para las familias emigradas de Corrientes, estaba en el puerto de Goya esperando la vuelta del Sr. Lagraña.

Llegó á este puerto el Sr. Camelino conduciendo dinero para pagar el resto de las fuerzas correntinas que quedaron antes sin pagarse; debia reunirse al General Cáceres con este fin y no se dirijia á la Esquina por ser bastante peligrosa la cruzada.

Lo mas notable que sabemos del enemigo en el Paraná, es que ignora completamente su derrota en Yatay.

Han festejado esta jornada como un triunfo para su causa!

Han publicado boletines diciendo que el General Flores habia sido completamente derrotado, escapando solo con su asistente.

Los partes son dirijidos al *Supremo* que tiene buen cuidado de comunicarles solo lo que les conviene.

Esto es bastante significativo, pues demuestra que Lopez considera que ha sufrido un gran descalabro, desde que se empeña en engañar á sus tropas haciéndoles creer en un triunfo.

Un pequeño contraste no hay interes en ocultar; las grandes derrotas son las que importa reservar para evitar la desmoralizacion de la tropa, y esto es lo que ha hecho Lopez.

El ejército paraguayo del Paraná no pasa segun los cálculos mas autorizados, de 20000 hombres, apesar de que vienen en él viejos y niños.

Sus soldados están en una desnudez casi completa: muchos no traen mas que un ponchito de verano, sin camisa y sin calzoncillos.

Robles ha vuelto al ejército despues de su destitucion; se halla á la cabeza de la columna que está en *Cuevas* la otra columna está mandada por Barrios.

En *Cuevas* tienen 40 cañones.

Hasta ahora no se sospecha que tengan ni la idea de pasar al lado del Uruguay en proteccion de Estigarribia.

Y habiendo festejado el triunfo de Duarte que se halla prisionero en esta ciudad, y la derrota del general Flores q' á estas horas cañonea á la Uruguayana, nada es mas lójico que se dejen estar tranquilos en el Paraná.

Para que habian de auxiliar á Estigarribia, si creen á Duarte triunfante?

Las fuerzas del general Cáceres estaban bien montados y sus caballadas estaban inmejorables.

Farmacopea Nacional.

REDACTADA POR EL DR. DON NICANOR ALBARELLOS Y EL SEÑOR DON PEDRO BAUON.

Con placer transcribimos en seguida un artículo inserto en la última entrega de la *Revista Farmacéutica*, relativo á la *Farmacopea Nacional*, escrita por los Sres. Albarellos y Bauon, y que debe muy pronto someterse al Congreso, con el informe de la Comision encargada de examinarla.

Sin conocimientos de la materia, debemos limitarnos á transcribir el juicio de personas competentes y la opinion de la prensa especial, sobre una obra de reconocida necesidad y que se presenta bajo la garantia de dos nombres respetados en nuestro pequeño mundo científico.

Tiene la palabra la *Revista*.

FARMACOPEA NACIONAL.

Hemos tenido ocasion de examinar la Farmacopea Nacional que vá á ser presentada al Congreso y no podemos menos que felicitar á sus Redactores por las reformas y reducciones que han hecho en esta importante obra. Baste de ir que el primer manuscrito que fué presentado á la Comision de revision que constaba de 460 páginas, ha sido reducido á 160. Ademas los Redactores han suprimido una porcion de fórmulas que han sido reemplazados ventajosamente por otras nuevas últimamente adoptadas por la Comision encarga en Paris, del nuevo codex francés que se está preparando. Entre otras citaremos las aguas artificiales, algunos savonulos etc. No dudamos que despues que los maestros consumados de la ciencia hayan dado su última palabra, nada habrá que objetar.

El Congreso Nacional habrá prestado un verdadero servicio al pais, si adopta esta farmacopea, por que habremos salido del caos y anarquia espantosa en que se hallan envueltos la medicina y la farmacia, con esta multitud de preparaciones exóticas y antiguadas de las que se originan una confusion y un desórden sumamente perjudicial á los enfermos. No hay duda que, á pesar del esmero con que han procedido los Redactores, podrán haberse deslizado algunas inperfecciones; pero esto nada supone porque estas mas tarde podrán ser enmendadas en una nueva edicion, segun aconsejen la esperiencia y la práctica.

Pero, prescindiendo de estas imperfecciones, vemos que, en todas partes, cada ocho ó diez años, hay que proceder á nuevas ediciones de las Farmacopeas y no puede ser de otro modo con motivo de los adelantos de la ciencia y los numerosos descubrimientos que se hacen diariamente. Esto es lo que acaba de suceder últimamente en Inglaterra y en España y es lo que se está practicando actualmente en Francia. La Farmacopea Prusiana ha tenido ya en pocos años, tres ediciones, en las que, cada vez, ha quedado mas reducida y enriquecida con nuevas fórmulas, eliminando las antiguas. Desde luego vemos que, de cualquiera manera que sea, en un periódo mas ó menos largo, habrá que proceder á una nueva edicion.

Por consiguiente esta en ningun caso, podria ser una razon suficiente, para que no fuese adoptado. Los Redactores han llenado debidamente la órden emanada del Gobierno Nacional aconsejado por la Comision de Revision, con respecto á la Reduccion de la Farmacopea y por consiguiente esta objecion que fué la principal que espuso, en su informe ha desaparecido y por consiguiente no podria oponerse razon alguna fundamental, para negarle su sancion.

De todos los códigos de leyes que rigen entre las naciones civilizadas, ciertamente el mas útil y el mas necesario es el código farmacéutico, pues el primer deber del hombre en sociedad es la conservacion; por esto vemos en todas partes el esmero que poseen todos los Gobiernos en la confeccion de esta especie de códigos y los honores y premios con que recompensan esta clase de servicios, como ha sucedido en España, en Inglaterra y sucedera tambien en Francia, despues que se haya concluido la obra magna que se está elaborando en este ramo.

Si bien es cierto que los trabajos materiales contribuyen al bienestar y la prosperidad de las naciones, sin embargo solo los trabajos de la inteligencia dan la medida de su civilizacion y cultura. Ademas de las ventajas que proporcionará á la nacion la adopcion de la Farmacopea, redundará en un inmenso honor, para el Gobierno Nacional y las Cámaras Legislativas que habrán sabido apreciar la importancia de una obra de tanto alcance.

Una vez sancionada la Farmacopea Nacional, tanto el médico como el farmacéutico tendrán una norma segura, para proceder con acierto y con exactitud, en sus operaciones; cesarán los conflictos que nacen diariamente con las diferentes fórmulas y prescripciones adoptadas por médicos q' pertenecen á distintas nacionalidades. Se restablecerán el órden y la uniformidad entre los médicos y los farmacéuticos, pues la Farmacopea será un centro y un tipo comun en donde todos los hombres de la ciencia encontrarán reglas invariables y les servirá como de una antorcha, para guiarlos, en el arte tan dificil de curar.

L. G.

(*De la «Revista Farmacéutica.»*)

NOTICIAS DIVERSAS

Buques en viaje para nuestro puerto

El dia 4 pasaron á la vista del puerto de Montevideo y siguieron viaje para el nuestro los siguientes buques: bergantin ruso *Pluto*, procedente de Bremen, á Jorge Toel con cargamento general; barca francesa *President Ourset*, procedente de Burdeos, con vino y otros articulos; bergantin brasilero *Alfredo*, de Paranaguá, á Mauricio Llamas y Ca. con yerba.

Lista de los pasageros llegados de Liverpool, por el vapor ingles GALILEO.

Para Montevideo—Mr. Worthington, Miss Booth, G. L. Jllegible, La A. Peel, Patrick, James Arccibald, Eloisa y Martha, Mc. Guire, J R Cartes. Jos Evans, Hewell, John Henry Higgert.

Para Buenos Aires.—Mr. H Dewing 2 chicos y una sirvienta, Carbonelli, Salvador E. Martinez, Albert Burning, Frederick Saul, John Pallows, Pat Parrell, Jas Muraw y H. Brown:

Pedimos disculpa á los Señores pasageros por los errores que se hayan incurrido en sus nombres, pues la letra de la lista orijinal del buque presentada á la capitania del Puerto, es diabólica y la mayor parte inteligible.

Salen mañana.

Vapor «Espigador» para la Escuadra á las 10 de la mañana.

Vapor «Tala» para San Nicolas á las 10 y media.

Vapor «Uruguay», llega de Montevideo y seguirá para la Concordia y Saltó á las 10 de la mañana.

Ibicuy.

Este vapor es esperado mañana de Santa Fé.

Trae la correspondencia del Rosario y San Nicolas.

El Galileo.

Este vapor entrado el lúnes con procedencia de Liverpool y escala en Rio Janeiro y Montevideo está anunciado para salir para el mismo puerto y escalas el dia 12 de Octubre.

Recibe carga y pasageros, sus agentes son los Sres. J. P. Boyd y Compañia.

Movimiento del Puerto de Montevideo.

Sete 4 Barca inglesa *Sijssi boo*, de 540 toneladas, á Lumb hermanos y Ca. con 28010 piesas pino blanco—salió de Nueva York el 17 de Junio.

—Polacra española *Sorpresa*, de Barcelona el 8 de julio, á Ochoa y Ca. con cargamento general.

—Barca holandesa *Alumno* de Rotterdam el 22 de junio, á Altgelt Ferber y Ca., surtido general de bebidas alcoolicas y varios articulos.

Barca brasilera *Rio Janeiro* de Santa Catalina el 21 de Agosto—con diez mil alqueires de fariña.

—Bergantin español *Pelayo* de Nueva York el 2 de julio á Zimmermann con 123000 pies de pino.

—Vapor de guerra *Moscoota* de Rio Janeiro el 29 de Agosto, sin correspondencia.

El Córdoba.

Este paquete de la linea de Liverpool está anunciado para salir hoy del puerto de Montevideo.

Cerraron registro en Montevideo.

Agosto 26—Barcelona, barca española *Placida Buxareo*, por Jaime Cibils con 8166 cueros vacunos secos, 940 id. becerros, 261 id. ternero, 1000 id. caballares salados, 655 id. secos, por J. M. Cibils 640 cueros vacunos secos, por Azencio 22 bultos tripas, secas, por L Puig 683 cueros vacunos secos, 1 fardo id nonatos por Gorostiza y Ca 998 cueros vacunos secos, por Carrau hnos. 1780 cueros, por H. Beranilla 1005 cueros vacunos secos.

Dia 29—Rio Janeiro bca. americana *Edith Rose*, por Jorge Toel con 978 carneros, 34 fardos pasto para la mantencion, 128 sacos porotos, 1 cajon boquillas, 3 barricas comestibles, 3 cajones ferreteria, 36 barriles lenguas saladas, 100 lastres de piedra.

Dia 31—Marsella y Génova, bergantin goleta italiano *Giorgio Washinglon*, por José Gibert, con 78 fardos cueros de carnero, 1 id cueros de chivito, 26 idem y 1 saco lana, 1000 cueros vacunos salados, 3660 cueros vacunos secos, 7 fardos cueros de cabra y nonato, 39 fardos trapos viejos, 25 qq. huesos, 6 fardos garras de cueros de carnero, 1335 cueros becerros, 83 cueros caballares secos, 1 fardo garras, 78000 pezuñas, 449 qq. fierro viejo.

Dia 31—Rio Janeiro, bergantin goleta brasilero *Jacuhy*, por Camino y Pino con 3100 qq. carne tasajo y 60 cueros vacunos secos para tapa.

Setiembre 1. ° —Puertos de Inglaterra barca inglesa *Alice Thompson*, por William Hoffmann, con 116 toneladas huesos, 284 idem ceniza de huesos.

Dia 2 Habana, polacra goleta española *Rosita*, por P. Piñeyrua con 2884 qq. carne tasajo, 25 cueros vacunos secos para forro.

Otra version sobre el rumor de ayer.

Hemos oido decir á varias personas que no es cierto que hayan pasado al Chaco fuerzas paraguayas, que lo que hay es que Telmo Lopez habiendo fugado de la Provincia de Entre-Rios pasó á la Provincia de Santa Fé, con algunos orientales y correntinos.

Esto empero no es mas á nuestro modo de ver que una variante del rumor que cundió ayer.

Aun otra version.

Hay quien asegure que los paraguayos pasaron en efecto una pequeña fuerza y algunos cañones al lado del Chacho, para establecer alli una bateria que cruzando sus fuegos con las de Cuevas, estorbe el paso á la escuadra.

Tenemos que un solo rumor es glosado de diferentes modos y apreciado segun el gusto del *mariscal*.

Mas vale asi, pues de este modo todos estarán contentos.

Noticias del Espigador.

No han avanzado los paraguayos, á pesar de la retirada de Cáceres.

El dia del 2 del corriente repasó el mencionado general el Rio de Corrientes, para volver sobre el enemigo.

En Bella-Vista perpetraban los bárbaros paraguayos, horrores de todo género. Los saqueos eran el pan de cada dia.

Giros.

El Gobierno de Córdoba ha girado por 250 onzas con destino á gastos de movilizacion y sueldos de los dos batallones que están por venir.

Los nuevos billetes de Banco.

Todo el mundo está hablando de los nuevos billetes de Banco, y segun parece, á nadie le gustan. Habiamos creido que el papel moneda de Buenos Aires ya habia llegado al «Bathos,» y que cualquier cambio en la forma ó esencia debia ser una mejora; pero en vista de estos billetes nuevos y la queja universal contra ellos, es preciso imaginar que el antiguo dinero (si asi se puede llamarlo) no era tan malo, y que el cambista de Londres exajeraba en decir que era sin valor ó seguridad, y que apenas representaba alguna idea de valor.

El primero de Setiembre en Inglaterra es la fecha fijada por ley para empezar la pezca de ostras, y este ha sido el dia veturoso elejido por nuestro Directorio para la nueva emision, que sale muy chiquita al principio (billetes de diez pesos) como pollitos recien nacidos, y que debe tomar mas fuerza todos los meses, de cincuenta, cien, etc, hasta que lleguen al maximum de cinco mil pesos, lo que deberá ser en el mes de gracia, Abril de 1866.

El billete de diez pesos recien emitido corre asi:

1. ° Enero 1864.

El Banco y Casa de Moneda reconoce
10 este billete por diez pesos moneda corriente.

El Directorio—

J. Nuñez.

Ahora, en este hay un gran cambio del billete antiguo, que decia «El Estado de Buenos Aires reconoce.» No sabemos de ninguna ley que se haya decretado para cambiar la obligacion (si hay tal cosa) del Estado al Banco; y si este viene á ser considerado como una forma y nada mas, entonces seria lo mismo suprimir ambos, *Estado* y *Banco*, poniendo en su lugar «D. J. Nuñez reconoce este billete por diez pesos;» ó si aquel caballero no quiere la responsabilidad, poner «Todo el mundo reconoce:» quizas seria mas verídico decir «Nadie reconoce.»

Pero esto no es el inconveniente en que el público mas insiste; porque parece que el comercio se fija menos en lo que está impreso sobre el billete que en la calidad del papel; no por idea alguna de valor intrinseco, sino para evitar falsificaciones esombrosas. El Directorio dice que será mas dificil falsificar los billetes nuevos que los viejos, por motivo de ser la marca de agua tan clara y la letra «10» tan fantastica. Pero debemos tomar en cuenta que la litografia ha llegado á mucha perfeccion imitativa en Buenos Aires, y que solamente el año pasado habian billetes de cien pesos con marca de agua falsificados. La mayor seguridad de billetes de Banco siempre está en la calidad del papel, y en esta los billetes nuevos son muy inferiores á los viejos.

Aun estariamos dispuestos á retirar nuestra 1ra. dificultad, sobre el titulo de los billetes, si el Directorio amejoraba la calidad del papel que actualmente parece á billete de Loteria. En verdad no comprendemos la razon para este cambio entero en la forma externa de nuestro papel moneda; y de primera vista lo juzgariamos, como en el cambio de nomenclatura de calles y vapores, que seria para confundir el público. Sinembargo, debemos humildemente inclinar la cabeza y suponer que haya habido fundado motivo para tal medida.

Seria divertido hacer una coleccion de las varias clases de papel moneda usadas en Buenos Aires durante los últimos 40 años. Algunas viejas emisiones representan buques con toda vela entrando al puerto; otras, majadas de ovejas; otras con ferro-carriles y vapores en *basso relievo*; otras, llevando la leina horrorosa «Mueran los salvajes»; otras, mostrando colmenas y montones de trigo con Neptuno en el medio; otras, en fin con mil emblemas seductores.

Una cosa es cierta del nuevo papel moneda —que ha de amartizar á si mismo, puesto que se gastarán enteramente los billetes despues de estar unos pocos dias en bolsillo. Mas que todo aconsejamos á nuestros amigos de cuidar que no se engañen en el color; los antiguos billetes *azules* valian cinco mil pesos; los nuevos no valen sino Diez.

El Standard.

El Espigador.

Ayer á las 9 1|2 de la mañana ancló en nuestro puerto este vapor con procedencia de la Boca arriba de Goya, donde permanece la Escuadra.

Las noticias que nos trae son de poco interés.

Nada se sabia de las fuerzas paraguayas en la Escuadra.

Se decia, pero no podian garantirlo que todas las fuerzas habian marchado hácia el interior, no dejando en Cuevas mas que una pequeña guarnicion y ocho cañones en bateria.

Los paraguayos sin embargo no habian entrado en Goya, aunque ese pueblo estaba desierto ó poco menos a consecuencia del temor que tenian los habitantes de que de un momento á otro se presentase allí los invasores.

En este vapor ha venido el comandante del vapor brasilero «Ypyranga» muy enfermo; se teme por su vida.

El Pampero.

Fué encontrado por el «Espigador» este vapor frente á San Lorenzo.

Iba á Santa-Fé á embarcar fuerzas para conducir segun creemos á la Concordia.

El Paraná.

Tenemos á la vista un número de este diario que se publica en la ciudad de su nombre.

Es del 1. ° de Septiembre, y nada, absolutamente nada habla sobre los sucesos de la guerra.

Parece que los sucesos actuales les importaran muy poco, pues que volvemos á repetirlo, *ni una noticia, ni un hecho local* indican que este diario es escrito en la República Argentina.

El Sr. Lagraña.

Ayer se hicieron varios comentarios porque el Gobierno Nacional [se decia] no habia recibido por el «Espigador» comunicaciones del Sr. Lagraña, Gobernador de la provincia de Corrientes.

Esplicaremos la causa de esa falta de correspondencia para que los mariscales no se tomen el trabajo de formar planes.

El Sr. Lagraña se halla hoy en Curuzucuatiá, y de consiguiente sus comunicaciones vendrán en adelante, mientras se conserve en ese punto, por la Concordia, pues le queda mas cerca.

He aqui esplicado el misterio.

Encorazados en la Asuncion.

Se nos asegura que hay en esta ciudad una carta escrita por persona caracterizada de Montevideo, en la que asegura que en la Asuncion se estan blindando dos vapores.

Sin poner en duda la buena fé de la persona que nos dá este informe, nos permitimos dudar del hecho, por la sencilla razon de que no creemos los astilleros de la Asuncion en condicion de poder construir buques blindados, en el verdadero sentido de esta palabra.

Mendoza.

Hasta el 19 del corriente, tenemos diarios de esa provincia hermana.

El gobierno habia espedido un decreto, mandando delinear la calle que debe circunvalar la ciudad por el Sud.

Se habian mandado organizar algunas compañias de infanteria, para dar cumplimiento á las órdenes de la autoridad Nacional sobre la formacion del batallon.

Córdoba.

El correo de Córdoba llegó ayer como á las 12 del dia, trayéndonos nuestra correspondencia de aquella Provincia con fechas hasta el 27 del ppd.

La marcha del contigente de Córdoba y Batallon de reserva debian ponerse en marcha recien el 30 del pasado, al mando, segun se cree, del Teniente Coronel Don Romualdo Pizarro.

D. Juan Piñero renunció el cargo de Inspetor de escuelas, siendo nombrado en su lugar D. Luciano del Viso.

Algunos voluntarios, todos jóvenes de comodidades, fueron nombrados oficiales del contigente de Córdoba por el Gobierno de aquella Provincia.

La noticia de la victoria de Yatay fué recibida con las mas vivas demostraciones de alegria.

Contingentes de Córdoba.

El Batallon de reserva y 2. ° contigente con que Córdoba contribuye á la formacion del Ejército Nacional, debieron salir de Córdoba el 30 del pasado conducidos por el Teniente Coronel Don Romualdo Pizarro.

El «Libertad» y el «Pampero»

Estos dos vapores pasaran pronto á la ciudad de Santa Fé á esperar los contingentes de Santiago y Tucuman, y trasportarlos al teatro de la guerra.

Hospital en el Paraná.

La casa de Gobierno fué habilitada en la ciudad del Paraná para hospital militar.

Muy pronto segun hemos entendido ese hospital tendrá que servir, pues á juzgar por los preparativos van á empezar por el lado del Paraná las operaciones de guerra.

Enfermedades.

En la ciudad del Paraná, segun cartas particulares, el sarampion y la toz estan haciendo estragos.

Algunas familias se han retirado al campo de miedo de ese azote.

Las criaturas de pecho, especialmente, han sido atacadas, habiendo bastantes defunciones.

Brulotes.

Ayer han corrido como era de esperarse los mas descabellados cuentos respecto á la guarnicion de la Uruguayana.

Ha habido mariscal que sin cuidarse para nada el que le enrostran la falta de vapores que llegasen últimamente de la Concordia, aseguraban que existen aqui cartas en que se dice que el General Flores, despues de haber mandado hacer algunos tiros sobre la Uruguayana, repasó de nuevo el Uruguay, porque habia sido prevenido de que estaba muy cerca una columna paraguaya.

No hay para que decir que esta y otras noticias del mismo jáez son invencion de los caletres aparaguayados.

Recepcion de los heridos en Montevideo.

Segun carta particular, cuando llegaron á Montevideo los heridos de la batalla de Yatay, que llevó el Uruguay, el muelle se llenó de caballeros y señoras, quienes ofrecian á los dolientes todas las atenciones y desvelos que su estado exijia.

Esto demuestra que la poblacion de Montevideo, precia antes que todo á los valientes que derraman su sangre generosa en los campos de batalla para dar á su pais un dia de gloria, á los que dejando las comodidades del hogar acuden presurosos á reunirse al rededor de la enseña de la civilizacion contra los cipayos del despotismo y la barbarie.

Ya no aparecerá.

Ayer dijimos que iba á aparecer un diario politico.

Hoy sabemos que eso no se realiza.

Ignoramos los motivos.

Los paraguayos en Santa Fé.

Ayer circuló el rumor de que una fuerza paraguaya habia pasado al Chaco y encabezada por Telmo Lopez, se dirigia sobre la provincia de Santa Fé.

No sabemos lo que hay de positivo en esto, pero creemos que alguna pequeña partida ha efectuado esa operacion, para llamar la atencion hácia ese lado, no contando quizá con que en esa provincia hay mas de dos mil hombres reunidos y que á su frente el general D. Emilio Mitre solo espera una ocasion para mostrar á esas hordas lo que valen sus soldados.

Casi que deseamos que este rumor se confirmase.

25 centavos de suba.

A consecuencia de los rumores alarmantes de ayer, los patacones han tenido una reaccion de 25 centavos, pues la víspera habian cerrado las operaciones en la Bolsa de Comercio á pesos 26.75 y ayer las últimas se efectuaron á 26.95.

Creemos que esta reaccion será momentánea y que el metálico bajará.

Fondos Públicos.

Ayer no hubo transacciones de estos titulos en la Bolsa de Comercio.

Pocos dias se pasan como el de ayer sin que se presenten esos en el mercado.

Rosario.

Hasta el 3 del corriente, hemos recibido diarios de aquella ciudad.

Las noticias que en ellos hallamos, van á continuacion, tomadas del *Ferrocarril*.

CARTAS IMPORTANTES.—Publicamos en seguida las importantes cartas que ha recibido el Sr. Oroño de los Generales Urquiza y Lopez Jordan.

Dicen asi:

Santa Cándida, 14 de Agosto de 1865.

Exmo Sr. Gobernador D. Nicasio Oroño.

Mi querido amigo:

He recibido su apreciable fecha 27 de Julio último.

Mis amigos verán pronto que el suceso de Basualdo nada ha perjudicado la moral del ejército Entre-Riano cuyo concurso no faltara en la heroica lucha en el momento preciso —No esperamos sino mas que la estacion no esterilice nuestros esfuerzos con motivo del estado de los caballos.

Felicitandolo por lo muy alto que Ud. se ha colocado como Gobernador de esa Provincia en la presente cuestion, me es grato repetirme de Ud.

Afmo. amigo y S S.

Justo José de Urquiza.

Paraná, Agosto 23 de 1865.

Sr. D. Nicasio Oroño.

Mi estimado amigo.

Hace una hora que he recibido una comunicacion del Capitan General Urquiza en que me comunica la noticia, de que el 17 del corriente ha sido batida una columna paraguaya por el ejército aliado al mando del General Flores—quedando en poder de nuestras armas el Gefe de la columna paraguaya con todo su E M. y cómo mil prisioneros y otros tantos muertos.

Si tengo tiempo enviaré á Ud el Boletin Oficial de la Concordia que da mas detalles.

Por este triunfo de los armas argentinas, me complazco en felicitarlo muy especialmente.

Con este motivo me repito su affmo S S. y amigo.

Ricardo L. Jordan.

El campo de batalla ha sido el Yatay costa del Uruguay—el Gefe prisionero es un Duarte.

BARULLO—Antenoche hubo uno en la calle de Córdoba, entre Aduana y Puerto—un gendarme, con la mayor amabilidad del mundo, daba de palos á un borracho que no queria ó no podia, segun se dijo mas tarde, marchar al Departamento de Policia.

Los vecinos acudieron al ruido de los palos, y como el apaleado era extrangero, le digeron que comprometia la seguridad de su nacion, con lo que el gendarme quedó mas muerto que vivo.

El barullo acabó en eso; pero el borracho siguió viage á la Policia, donde el Sr. Ruiz le dió gratuitamente alojamiento.

DEGOLLADO—Ayer ha remitido el Capitan del Puerto al Departamento de Policia el cadaver de un hombre que se ha encontrado degollado media cuadra abajo del muelle del ferro carril, al parecer desbarrancado, por lo que parece que el asesinato se ha perpetrado sobre la barranca en la persona de aquel desgraciado.

El degollado era un hombre bastante conocido entre nuestros peones, y se ocupaba de desgarrar y estaquear cueros en el Saladero «11 de Noviembre»—los que lo conocen dicen que era hijo de la Provincia de Córdoba ó del Estado Oriental.

El médico de Policia Dr. Olguin practicó en el cadaver el reconocimiento de costumbre.

INCENDIO.—Ayer de dos y media á tres de la tarde se pronunció un incendio en una casa pajiza situada entre las calles Comercio y Aduana, que fué de fatales consecuencias, pues todo los techos quedaron convertidos en escombros.

Apesar de la eficaz cooperacion de la Policia, no se pudieron apagar las llamas oportunamente—se ignora la causa del incendio.

Pájaros.

No seria malo hacer remover, con arreglo á las facultades que concede el estado de sitio, varios pájaros de mal agüero que, segun se sabe de buen orijen andan haciendo de las suyas en el Paraná.

No será estraño que D. Telmo Lopez esté por allá, á pesar de haber hecho desparramar la noticia de que habia ido al Paraguay.

Visita á los heridos.

El Vice-Presidente de la República, acompañado del señor Ministro de la Guerra y de su edecan el coronel Quesada, fueron ayer al Hospital general de hombres, con el objeto de visitar á los heridos de la batalla de Yatay.

El Vice-Presidente, cama por cama, recorrió á los heridos, teniendo la satisfaccion de saber que ninguno de ellos tenia herida grave, encontrándose algunos en via de pronta curacion y otros levantados ya y convalecientes.

Los heridos agradecieron mucho esta atencion del Vice-Presidente y recibieron cada uno ciento cincuenta pesos por via de socorro.

Los oficiales fueron auxiliados con 500 pesos cada uno.

La Jequitinhonha fué incendiada.

En el diario del señor Barroso, jefe de la Escuadra Brasilera fondeada en Goya con fecha 26 de Agosto se halla consignado que ese dia, despues de una ausencia bastante prolongada, regresaron el guardian y tres marineros que aquel habia despachado á efecto de incendiar la *Jequitinhonha*, que varó como recordarán nuestros lectores cuando el combate del 11 de Junio.

Dicen esos hombres que encontraron á dicho buque con la proa metida completamente en la arena, quedando solo fuera de agua la popa.

Le prendieron fuego y luego se retiraron al CHACO, desde donde presenciaron el incendio del buque y los cañonazos de alarma dados en tierra.

Esos hombres han traido algunos objetos pertenecientes al buque, como prueba de que han estado allí.

En una carta particular tambien el señor Barroso da la misma noticia, y agrega que segun los informes que tiene los paraguayos han retirado la artilleria que tenian en Cuevas.

Estranjeros saqueados.

De una correspondencia datada el 28 en el Rosario é inserta en *Il Commercio Italiano*, traducimos este parrafo.

«En el *Esmeralda* han venido varios italianos de los que fueron saqueados en Bella Vista por los bárbaros del Atila paraguayo.

«He visto un súbdito inglés, á quien despues de haberle robado todo cuanto poseia, le dieron varias puñaladas en el pecho, dejandolo por muerto. Antes, su mujer é hijos fueron asesinados á su vista»

Temporal.

El 17 de Mayo hubo un violenta temporal en el Cabo de Buena Esperanza. 17 buques encallaron en la costa. En el número de los buques perdidos, figura el paquete inglés *Athens*, que hacia los viajes entre el Cabo y Mauricio. El buque se fué á pique y toda la tribulacion pereció. Felizmente no habia pasageros abordo cuando se declaró el temporal.

La corbeta francesa *Primauguet*, encalló en Block-house- point, pero fué sacada por el steamer inglés *Valorous*.

Precios fabulosos

Para que se juzgue de la tirania de los buhoneros y negociantes de los pueblos del Alto Uruguay, referirémos dos hechos recientes.

Asi que nuestras tropas entraron en Restauracion, vinieron varias carretas con comestibles y se abrieron algunas casas. En vez de tener consideracion con aquellos soldados, los saquearon estableciendo *precios fabulosos*

Un pan pesimo y pequeño valia *cuatro* reales, la libra de azúcar negro *cinco*, la de arroz *tres*, y el vino *cuatro*, con su correspondiente bautismo.

Era necesario tener una fortuna para satisfacer las mas insignificantes necesidades!

Dos morenas cuyos maridos pertenecian á la infanteria lograron comprar una bolsa de harina en el Miriñay en *treinta y seis pesos*, llevandola en maletas. En vista del alto costo, y temerosas de perder fijaron el precio de *un real* por cado tortita, las cuales tenian tal consumo que era preciso empeñarse con los fabricantes para conseguir alguna. Cuando se dió balance resultó una utilidad de dos onzas para ambas.

Esas tortitas ó mejor dicho hostias, eran la delicia de los oficiales y acompañaban generalmente al mate amargo.

En algunas ocasiones podia considerarse feliz el poseedor de un cigarro, pues no habia de donde sacarlo. Reinado esa escasez, llegó como caida del cielo una carta dentro de la cual iban tres paquetes de cigarrillos enviados por nosotros á dos oficiales. Apenas vieron sus compañeros el espléndido regalo, dieron un asalto repartiéndoseles como si fueran riquisimos habanos, aparecidos milagrosamente en aquellas latitudes.

Por estos cuadros tan sencillos como verídicos, puede juzgarse de los sufrimientos soportados por el soldado oriental, luchando con los rigores del invierno y con la escasez estrema aumentada por la tirania de la especulacion.

Para Goya.

Soldrá mañana á las 10 de la mañana el vapor «Espigador»: conduce pasageros y correspondencia para todos los puertos del transito. Se despacha por l: Agencia de G. Matti y Ca., Cangallo 30.

Noticias de la Uruguayana.

Segun el estado en que se encuentran los paraguayos en la Uruguayana, siempre hemos creido firmemente que se rendirian, apesar de las bravatas de Estigarribia.

En un párrafo de carta que tenemos á la vista, se dice, que se habian recibido proposiciones de paz de Estigarribia por intermedio de los Saivañach, pero que habian sido rechazadas, en razon de las exigencias que hacian, cuando no se les concede otra cosa qúe el salvárseles las vidas.

Sin embargo parecia que las comunicaciones continuaban y que Estigarribia se habia decidido á arreglarse, pero la gran dificultad que encontraba era la del célebre bandido Duarte que seguia con sus prédicas de que aun que allí murieran irian á resucitar á la Asuncion.

Por esta misma carta se confirma la noticia que dimos en nuestro número de ayer, de que se habian pasado á nuestras fuerzas gran cantidad de tropa de los sitiados.

Casi tenemos la seguridad de que nuestros gefes en el interés de no hacer correr la sangre de esos infelices, y destruir completamente ese hermoso pueblo, habran esperado unos dias mas y la necesidad los habrá hecho rendir apesar de las prédicas del jesuita Duarte.

Si se rinden se salvaran, si persisten perecerán.

Introduccion de frutos.

Dia—2.

11 *de Setiembre*—19 carretas con 657 cs. vs., 102 docs. lanares, 139 fgas. trigo, y 170 id maiz.

Por el tren del Oeste.—1486 cs. vs., 9 caballares, 1569 docs. lanares, 253 id corderos, 90 id sebo, 307 id grasa, 500 libras plumas, 835 fgas trigo y 30 id maiz.

6 *de Junio*—10 carretas con 30 fgas. trigo, 20 id maz y 30 carretadas leña de haces.

Dia 3 y 4.

6 *de Junio.*—10 carretas con 25 fgas. trigo, 20 carretadas leña de haces y 2 000 mazos paja.

Por el tren del Norte.—16 pipas grasa, 73 carretadas leña de haces y 400 atados leña.

11 *de Setiembre.*—25 carretas con 822 cs. vs., 14 becerros y nonatos, 370 docs. lanares, 195 arb. grasa y 352 fgas. trigo.

Constitucion.—16 carretas con 1096 cueros vacunos, 52 nonatos, 16 potros, 163 docs corderitos, 234 id lanares, 96 arb. cerda, 110 id lana; 370 arb. cerda. 48 id grasa.

Dia 6.

6 *de Junio*—9 carretas con 50 fgas. trigo, 20 carretadas leña y 2000 mazos paja espadaña.

11 *de Setiembre.*—18 carretas con 288 cs. vs., 16 id caballares, 236 docs. lanares, 100 arb. grasa, 211 fgas. trigo y 60 id maiz.

Por el tren del Oeste—216 cs. vs., 45 id. caballares, 610 docs. lanares, 168 arb. cerda, 379 id grasa y 150 id sebo.

Constitucion.—25 carretas con 301 cs. vs., 420 docs. lanares, 246 id corderitos, 77 arb. cerda, 2426 id lana, 266 id sebo, y 51 idem grasa.

Estados Unidos.

Ejecucion de los conjurados en Washington.

Nueva York, 7 de Julio.

La sentencia de los conspiradores de Washington, que se recibió ayer tarde en esta ciudad, es hoy el tema general de discusion en la prensa y entre todos los habitantes. Lewis Payne, George A. Altezeroth y David E. Harold, declarados por la comision militar culpables del delito por que se les ha juzgado, han sido sentenciados á pena de horca, lo mismo que la señora Mary E. Surratt, á quien se declara tambien culpable, salvo en cuanto á haber «recibido, hospedado y ocultado á Samuel Arnold y Michael O' Laughlin. «El presidente ha espedido respecto de esta parte de la sentencia, la siguiente órden:

«Palacio del Ejecutivo 5 de Julio.—Por la presente se aprueban las anteriores sentencias relativas á David E. Harold, George A. Atzeroth, Lewis Payne y Mary E. Surratt, y se dispone que sean ejecutadas por las autoridades militares á quienes corresponda, segun instrucciones del secretario de la Guerra, el dia 7 de julio, entre las diez de la mañana y las dos de la tarde.—Andres W. Johnson, presidente.»

A Michael Laughlin, le declara la comision culpable, menos del cargo de haber ecechado al general Grant en Washington en las noches del 13 y 14 de abril, con el deliberado propósito de asesinarle, y le sentencia á trabajo forzado por la vida. Igual sentencia se ha pronunciado respecto de Samuel Arnold y el Dr. Samuel A. Mudd.

En cuanto á Eward Spangler, eximiéndosele de participacion en el plan de conspiracion, se le declara culpable de haber favorecido la evasion de Booth cuando este acababa de asesinar al presidente Lincoln, lo cual le constaba ya al mencionado Spangler, y por esto se le sentencia á seis años de trabajos forzados.

El presidente ha aprobado tambien esta parte de la sentencia y dispuesto que los reos sufran su condena en la penitenciaria de Albany, capital del Estado de Nueva York.

Las sentencias han producido verdadera sensacion, tanto por la circunstancia de que últimamente se habia anunciado como probable que el presidente anularia los prodecimientos de la comision militar y someteria los reos á los tribunales civiles, como porque no hay unanimidad de opinion respecto del grado de culpabilidad de algunos de los sentenciados, sin contar con que inspira sentimientos de horror y conmiseracion la idea de que haya de ser ahorcada una mujer, á quien aun mas, muchos consideran como menos culpable de lo que cree la comision militar. Respecto de Payne, Atzeroth y Harold, ninguna objecion se hace á la sentencia, porque se la considera justa, y lo único que se lamenta es que haya sido pronunciada por una comision militar y no por los tribunales civiles.»

Véase ahora lo que dice el *World*, acerca de los demas reos, lo cual dará idea de la opinion que domina entre los q' no aprueban en absoluto la desicion del Consejo de guerra:

«Las pruebas contra la señora Surratt no son en manera alguna concluyentes. Posible es que un tribunal civil hubiera podido demostrar que era culpable del crimen porque se la ha juzgado; pero la comision militar no lo ha hecho. Habrá diversidad de opiniones acerca de su crimen; pero prevalece la que de ese crimen no está probado.

Durante la causa, su abogado ofreció probar que ella era inocente, para la cual haria comparecer ante la comision á John Surratt, con tal que este pudiese contar de antemano eon que se le perdonaria; pero el secretario de la Guerra no aceptó la proposicion, y no debe censurársele por ello, pues si John Surratt ha podido probar la inocencia de su madre, demostrando que él es el criminal, en su mano ha estado el salvar la vida de su inocente madre, sacrificando la suya; por manera que si ella es realmente inocente, como John Surratt dice, él es el asesino de su madre.

En cuanto á Spangler, los cargos que se le hicieron han sido desmentidos redondamente por testigos presentados por el mismo Gobierno.

El público no ha formado opinion decidida respecto de la culpabilidad de Arnold y O' Laughlin. En cuanto al doctor Mudd, la opinion general es que no se ha aprobado su complicidad en la conspiracion.«

El *Journal of Commerce*, abunda en las mismas ideas. Considera como justas las sentencias de Harold, Payne y Atzeroth, pero cree que la señora Surrat ha sido condenada injustamente, y que no hay razon ninguna para sentenciar al doctor Mudd y á O' Laughlin á una misma pena, porque, en su concepto, si el primero es realmente criminal, su crimen es igual al de Harold. En cuanto á Spangler, opina que, ha debido ser absuelto ó sentenciado á muerte, si verdaderamente es criminal, porque «el menor castigo que puede imponerse á todo el que haya tenido parte en el asesinato de Mr. Lincoln, es la muerte,» y agrega:

«Ha habido, sin embargo, grandes dudas respecto de la culpabilidad de varios de los reos »

«Si hubiese entendido en la causa un tribunal civil, el pais y el mundo aceptarian el fallo como lo mas aproximado á la verdad que podia alcanzar la administracion de justicia; pero la sentencia de la comision militar no inspira tal respeto, y lo relativo á la señora Surradtt quedará simpre envuelto en sombrio misterio.» En otra parte del mismo articulo, leemos lo siguiente:

«Creemos que el presidente, al probar este modo de juzgar paisanos, ha cometido un grave error, del cual se arrenpentirá algun dia. y que no pasará mucho tiempo sin que el pais se avergüence, de que en época de paz, cuando los tribunales de justicia estan abiertos y habia sido facil reunir un jurado para juzgar estos reos, se ha recurrido á una comision militar.»

Igarité.

En una de esas frágiles embarcaciones es que los cuatro hombres mandados por el gefe Barroso, hicieron el viaje por el Paraná, y consiguieron llegar hasta la *Jequitinhonha* para incendiarla.

Para ejecutar esta órden tuvieron que emplear 16 dias y sufrir las mayores privaciones.

Continua el silencio.

Hace dias circuló la noticia de que una fuerza brasilera habia bajado de Matto Grosso y reconquistado a Curumbá, Cohimbra y otros puntos.

Ayer ha llegado el «Espigador» de la escuadra y no se ha dicho una palabra sobre ese asunto.

Suscripcion para Corrientes.

El Sr. D. Régulo Martinez ha entregado 100 pesos en esta redaccion.

Ofrecimiento

Se lee en la *Tribuna* Oriental.

Nos consta que el Exmo Sr Consejero, Cirujano Mayor del Ejército Brasilero, Dr Don Manuel Feliciano Pereira de Carvallo, asi que supo que habian llegado los heridos se apresuró á presentarse al Gobierno y ofrecer sus servicios y los de la ilustre corporacion de médicos que lo acompaña, en favor de los bravos del Yatai.

Este acto honra al Consejero Pereira de Carvallo y por eso nos apresuramos á hacerlo conocer del púbiico.

Carta del General Flores.

Sr Ministro de la Guerra Coronel D. L Batlle.

Al frente de la Uruguayana, 27 de Agosto.

Mi querido amigo:

Adjunto he recibido ayer tarde su carta del 23, por la que me honra con sus felicitaciones por el triunfo del 17 en los campos de Yatai, por nuestros valientes soldados y aliados.

La noticia que me da de haber sido invadida la imprenta de la «Reforma» y hecha pedazos, lo siento y lamento, sin desconocer que es uno de esos acontecimientos inevitables y hasta provocados por la falta de tino de sus empresarios.

Los zapatos que me mandó para nuestros beneméritos soldados, se han recibido y se los agradezco.

Hoy acabo recien el pasaje de mi artilleria, ya las infanterias hace tres ó cuatro dias están en este punto.

Pronto me congratularé en darle noticias de un nuevo triunfo de nuestros bravos soldados y aliados.

Dignese saludar á mi nombre, á su señora y familia y V como siempre acepte los sinceros afectos de su buen amigo.

VENANCIO FLORES

Carta del Comandante Segovia.

Dice el Ferrocarril de Rosario.

Publicamos en seguida la carta que el Sr. Comandante Segovia dirije al Sr. Don Luis Lamas y Hunt desde el campo de batalla de Yatay, y que da la medida del valor con que se condujeron los invencibles soldados de Sandes.

El Regimiento 1 ° de linea es, sin ofensa el crédito de la caballeria Argentina; y el Comandante Segovia debe considerarse orgulloso de hallarse al frente de aquellos soldados que llevan con el encuentro de sus caballos las masas compactas de la infanteria paraguaya

Mil felicitaciones con este motivo al Comandante Segovia y álos valientes que marchan bajo sus órdenes.

La carta dice:

Campo de batalla, Agosto 17 de 1865.

Sr. Don Luis Lamas y Hunt.

Estimado amigo: Creo haber cumplido hoy el compromiso que tenia contraido con Ud. el Regimiento núm. 1 ° estrenando las banderolas que nos regaló al salir del Rosario, que han adornado las lanzas que se han blandido en contra de los INFANTES paraguayos.

El triunfo ha sido completo, aun que no definitivo: pues aun queda fuerza respetable en el pueblo de la Uruguayana, frente al punto de donde le escribo, divididos solamente por el Uruguay.

Tengo que lamentar en el Regimiento la pérdida del jóven aspirante D. Miguel Gomez hijo de esa, Provincia, que ha muerto gloriosamente llevando uno de los estandartes del Regimiento y despues de observar una conducta valerosa: y trece individuos de tropa a mas de seis oflbiales y cuarenta y tantos individuos heridos, entre ellos algunos de mucha gravedad. Algo me tocó á mi tambien pues he sacado dos bayonetazos que no son de consecuencia.

Mil felicitaciones á Ud y demas amigos por el triunfo de las armas aliadas que espero no sean las últimas. Po ganos á los piés de su familia y disponga de S A S S Q S M.

Ignacio A Segovia.

Batallon «Córdoba Libre.»

Habiéndose órdenado por el Gobierno de Córdoba al Gefe de aquel Batallon de poner se en marcha con direccion á esta al frente de él, ha contestado con la nota que en seguida publicamos, y que tomamos de la «Discusio »

El Gefe del Batallon «Córdoba Libre« de Reserva.

Cuartel, Agosto 24 de 1865.

A. S. S. el Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Mariano Y. Echenique.

Contestando la de U. S. de esta misma fecha, en la que me comunica la órden del Gobierno de marchar á ciudad del Rosario con el Batallon de mi mando el Martes próximo 29 del corriente, juntamente con el Batallon Contingente de la ciudad de Córdoba; es de mi deber recordar á U. S. para que se sirva transmitirlo al Sr. Gobernador, que el batallon á mi mando, no está integrado en el número de quinientas plazas de que debe constar segun decretos añteriores. Que hasta hoy solo consta de trescientas cincuenta plazas incluyéndose en este número los esceptuados de marchar á campaña, segun la ley últimamente sancionada por el Soberano Congreso; y finalmente que solo dos compañias están disciplinadas, careciendo las demas de toda instruccion.

Sin embargo, no tengo inconveniente por mi parte en marchar á campaña el dia designado, siempre que el Supremo Gobierno asi lo determine, en vista de lo antes espresado, y si como es de seponerse se me proporciona lo necesario para cumplir esa superior resolucion.

Esperando que U. S. me imparta á la brevedad posible, las órdenes del Gobierno, en atencion al corto término indicado para la marcha, saludo á U. S. con atencion y respecto.

Dios guarde á U. S.

R. M. Pizarro.

El Comandante Cobo.

El Comandante Cobo se embarcó ayer, regresando al ejército.

Una causa bien triste le habia separado por algunos dias de sus compañeros. La muerte del Sr. D. Manuel Cobo trajo á aquel gefe al seno de los suyos, para acompañarlos en los primeros dias de su dolor.

El semblante del Comandante Cobo, al embarcarse espresaba bien claro que, desgraciadamente para él, el laurel de la victoria irá enlazado con el crespon enlutado que lleva en el brazo.

Saludamos á aquel valiente y le deseamos resignacion para que pueda sobrellevar el golpe que ha herido á una familia tan distinguida y apreciable.

Alboroto en el teatro argentino.

Ayer á las 7 1|2 de la noche en el teatro Franco-Argentino, la concurrencia que empezaba á aglomerarse á la puerta del teatro, huia asustada á los gritos de ¡fuego! ¡fuego! que saliendo del palco escénico, aterrorizaban á los espectadores.

En efecto, Mme. Blanche que hacia el rol de «Fille del Air», al concluir sus preparativos se acercó á una vela y el fuego prendió en sus vestidos, que siendo de gasa y tul, prendieron como pólvora.

Felizmente algunas personas que estaban cerca acudieron en su auxilio y consiguieron salvar á la simpática artista, quien sin embargo ha sufrido algunas quemaduras, razon por la cual se suspendió la funcion.

Está esplicado.

Los cañonazos que se oyeron á bordo del *Esmeralda* y de que hicimos mencion en un suelto de ayer, fueron los con que festejaban los paraguayos del ejército del Paraná, la noticia de la batalla de Yatay, que sus gefes les hicieron comprender habia sido ganada por Duarte, escapándose el General Flores con solo dos asistentes.

Qué tragaderas!!!

Seccion Parlamentaria.

Cámara de Senadores

Sesion de ayer

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se pasó á dar cuenta por secretaria de los asuntos entrados: á saber:

Una nota del Presidente de la H. Cámara de Diputados remitiendo en remisin el proyecto de ley sancionado por dicha cámara, autorizando al Poder Ejecutivo para contratar por licitacion pública, y por una suma que no esceda de dos mil quinientos pesos fuertes mensuales, el servicio de mensagerias y Correos Nacionales en toda la República.

Un acuse de recibo de la ley que autoriza al P E para hacer los gastos requeridos para socorrer la familias emigradas de la Provincia de Corrientes.

Un mensaje del P. E. adjuntando un espediente por créditos contra el Estado, por el valor de mil setecientos pesos plata, presentado al Gobierno con la solicitud correspondiente, por las hijas del finado Don Juan Francisco Tarragona.

Se puso en seguida en discusion el articulo 1° del nuevo Proyecto que la Comision de Legislacion proponia en sostitucion del que en la sesion del Martes pasado volvió á nuevo examen de ella.

El señor Frias (*Don Felix*)—Presentó otro proyecto en sostitucion del de la Comision, fundandolo por creerlo oportuno.

El señor Rojo—Despues de manifestar que á su juicio la Cámara estaba en el deber de rechazar el articulo en discusion por las razones del voto de la sesion anterior, las que subsistian intactas, presentó el señor Senador un proyecto sobre la materia y lo fundó.

El Sr. Piñero espuso, que despues de haber meditado seriamente sobre el particular, habia adquirido la conviccion de que la Cámara no podia hacer ningun proyecto al respecto—Que si los guardias Nacionales que iban á prestar grandes servicios á la Patria, abandonando sus familas, con notable perjuicio de sus intereses, sirviendo en el Ejército en campaña, no pódian votar en las próximas elecciones, era una consecuencia natural de la guerra, la que traia males precisos que no estaba en la mano de los hombres el remediar.

En este sentido se estendió el Sr. Senador, declarando, que el votaria contra todo proyecto que se presentase sobre el asunto; que á su juicio, lo que debia hacer el senado era dirijir una minuta de comunicacion al P. E. en contestacion al mensaje que pasó sobre el asunto, diciendole que le era imposible legislar al respecto.

El Sr. Elias—manifestó estar de completo acuerdo con las ideas que acababa de manifestar el Sr. Senador que dejaba la palabra y concluyó haciendo mocion para que se reconsiderara el proyecto que en general habia ya sancionado el Senado, al objeto de rechazarlo, si la reconsideracion era acordada.

Suficientemente apoyada esta mocion se votó y prevaleció por mayoria.

Puesto nuevamente en discusion en general el proyecto, el Sr. Navarro manifestó su conformidad con las ideas emitidas por los Señores Piñero y Elias, indicando que aceptaba el temperamento propuesto por el primero de dichos Señores Senadores de pasar una minuta al P. E.

El Sr. Granel se felicita de que la Cámara, con un mayor estudio del asunto, se hubiese apercibido de los peligros é inconvenientes que habria traido la sancion del proyecto, cualquiera que fuera la forma que se le diera. Inconvenientes y peligros que tuvo él la fortuna de hacer notar el primero. El Sr. Senador concluye espresando, que aceptaba tambien por su parte la idea propuesta por el Sr. Piñero de pasar una comunicacion al Ejecutivo, espresandole, que el Senado no habia el medio de salvar el inconveniente, que el Ejecutivo anunciaba en su mensaje; y que veia mayores peligros en la enmienda, en el retoque de la ley que, en que ese inconveniente subsistiese.

Se votó despues de esto, si se aceptaba ó no en general el proyecto de ley propuesto por la Comision, y resultó desechado por unanimidad.

El Sr. Frias [*D. Félix*]—indicó entonces, que retirara el proyecto que habia presentado, porque veia, por la votacion que acababa de tener lugar, que la voluntad de la Cámara era no ocuparse de nada concerniente á este asunto.

Terminó este incidente rechazando la Cámara, por una votacion la idea de encargar á la Comision de Lejislacion la redaccion de la minuta á que se habia referido el Sr. Piñero.

A indicacion del Sr. Frias D. Félix, la Cámara tomó en consideracion sobre tablas, la licencia pedida por el Sr. Elias para dejar de concurrir por cuatro sesiones, la que le fué acordada por unanimidad.

Despues de esto—el Sr. Rojo pidió breve sesion secreta para informar á la Cámara á nombre de la Comision de Negocios Constitucionales sobre puntos referentes á los tratados celebrados con Chile y Bolivia. Acordada esta, para despues de un cuarto intermedio, los Sres. Senadores pasaron á antesalas.

Despues de haber tenido lugar la sesion secreta continuó la pública, y en ella se ocupó la Cámara, á peticion del Sr. Elias, de lo referente al crédito reconocido en favor de los herederos del Capitan de marina D. Francisco Sardo; y habiendo insistido el Senado en la fórmula establecida para el preambulo de las leyes, aceptó todas las demas enmiendas hechas al proyecto por la otra Cámara, quedando definitivamente terminado este asunto y reconocido el crédito en la suma de 15,000 pesos.

Con esto terminó la sesion.

CRONICA LOCAL.

Otelo—Esta gran trajedia se anuncia para el juéves en el Teatro de la Victoria á beneficio de Da. Clotilde del Castillo.

Lapuerta y Casacuberta, la hicieron célebre en nuestros teatros, por el talento con que ambos desempeñaban el rol de protagonista en esta gran trajedia.

Un fantasma—Todos los vecinos del hueco de los sauces estan muy alarmados por la aparicion de un fantasma por aquellos lugares.

El sabado por la noche una jóven se asomó á la puerta de su casa y vió un bulto al parecer como el de un potrillo; se sorprendió sobre manera al verlo y corrió á dar aviso á su familia. Al poco rato, cuando el miedo de que se hállaban poseidos se mitigó un tanto, asomáronse cautelosas á la ventana y vieron efectivamente un bulto que estaba entre una zanja, y que varios perros le acometian con furor, con un movimiento muy raro y agitando al mismo tiempo unas enormes alas; estos movimientos eran acompañados de unos gritos inarticulados que hacian estremecer á los mismos perros. Así permaneció hasta las cuatro de la mañana hora en que se retiró descargando una pistola sobre los perros que le acometian.

A la otra noche apareció dos cuadras mas afuera, atemorizando con su presencia á los pobres gentes que por allí habitan.

La Policia avisada por los vecinos, se ha propuesto dar caza al tal fantasma y creemos que bien pronto lo conseguirá.

Procuraremos tomar mas informes sobre este hecho y los comunicaremos á nuestros lectores.

Qué ingenio! amigo le decia ayer un paisano á otro; no deje de irme á visitar á la estancia este verano, es un prodigio el ver la cantidad que hay de peludos, mulitas, cachas, lechuzas, y otros legumbres.

Un individuo que oia, esta invitacion, dijo por lo bajo.

¡Que hombre tan torpe, llamar á las mulitas legumbres!

Baile.—El once del corriente tendrá lugar un baile en el Club del Progreso.

Segun los preparativos que se hacen, será magnifico.

El Asilo de Mendigos.—Segun nos dicen algunas personas que lo han visitado, es increible el estado de miseria y de inmundicia en que se encuentra.

¿Que se hace del dinero que mensualmente dan infinidad de personas?

¿Que hace la Municipalidad que no ... de él?

Bazar filantrópico.—Es increible el movimiento que se nota entre las damas, á propósito del Bazar en beneficio de las familias de los G. N. que han salido á campaña.

No hay una sola familia que no se apresure para enviar á dos ó tres tiendas los trabajos manuales, que forman la educacion de la mujer, y con cuyo producto serán aliviados los sufrimientos de muchos desgraciados.

No es esta la primera vez que las generosas damas de nuestra sociedad, acuden solicitas á mitigar con sus trabajos el estado de miseria en que se encuentran algunas familias.

A nosotros nos toca recompensar sus tareas.

A D. Ramon—Ayer encontré en la calle de Bolivar esquina de Potosi un papel muy perfumado que decia lo siguiente: Querido Ramon»

Mañana á la tarde te espero en la Plaza de Monserrat, no dejes de ir que te voy á decir una cosa».

«Yo estaré en uno de los bancos que dan á la calle del Pecado».

Tuya

Claudia.

Como supongo que este señor Ramon, no pasara por esta oficina á recojer la carta sin duda por cortedad, la publico integra para que sepa que hoy lo esperan en la Plaza de Monserrat.

«El cristo de la oliva»—Hoy se concluye esta interesante novela que ocupa nuestro folletin.

Pronto empezaremos á publicar la magnífica novela que tanta aceptacion ha tenido en España, titulada *Lucrecia Borgia* original del célebre novelista español D. Ma... Fernandez y Gonzales.

Dos cotorronas—Venian ayer por la calle de la Defensa, baciendo lo de costumbre, dándole movimiento á su lengua, y al pasar por el puente que está en dicha calle lo tomaron por tema sosteniendo el siguiente diálogo:

—Ha visto vd. misia.... que barrio tan desgraciado es el nuestro, que parece que no nos alcanzase la autoridad policial ó que fuésemos indignas de su proteccion.

—Realmente; mire vd. este repugnante zanjon.

—Si; han de estar esperando la llegada del invierno para componerlo como intentaron hacerlo el año pasado y que el agua, arrastró todos los materiales.

—Puede ser muy bien, asi se tendrá que hacer otra vez y ...

—No hablemos de eso señora. ¿No vió vd. el domingo á San Telmo?

—Si.

—¿Se fijó vd. en el lugar donde se estacionan los coches, frente al mercado?

—Ah! quite vd., alla! Si voltcaba la ...tidez que ese paraje despedia.

—Ya lo creo; pero como no anda por esos parajes el señor Cazon .... y las demas autoridades .....

—Calle vd. que allí viene el Comisario.

«Las Noticias»—Desde el 1. ° de Octubre se publicará un nuevo diario con el titulo que encabezamos estas lineas.

Segun tenemos entendido es el Diario ... Noticia, que murió en Montevideo y viene á resucitar en Buenos Aires variando su nombre.

Su redactor, será D. Julio Basset y Mancilla.

¿Si el Eco del Comercio resucitara en Montevideo?

Ya lo sabremos.

Los miriñaques—Causan siempre infinidad de desgracias.

Ayer venia un anciano por la calle de la Defensa y al pasar junto á unas mugeres que llevaban unos monumentales miriñaques metió el infeliz viejo un pié entre los arcos de uno de ellos y cayó al medio de la calle, estrellándose la cara contra las piedras.

Las mugeres en vez de prestarle auxilio se pusieron á reir del suceso, y gracias al peluquero Pablo que salió á socorrer al pobre hombre, pues de lo contrario hubiera permanecido muchas horas en el suelo.

Es una enormidad, que las mujeres usen cosas tan perjudiciales como los malditos miriñaques.

Nuevo sistema de viaje—Hace unos dias, se presentó un viajero en el despacho de los equipajes del camino de hierro del Norte con un gran cajon de madera que tenia varios agujeros con la advertencia en la tapa que era de cristal. Despues de pesarle y ponerle el rótulo, le iban á trasportar al wagon de los bagajes, cuando los empleados de la estacion advirtieron que alguna cosa se removia en el interior. Desclavaron la tapa y cual no fué su sorpresa al ver salir de la caja un hombre muy bueno y muy sano, á quien cubria una gran cantidad de paja.

Parece que aquella broma era consecuencia de una apuesta. Dos agentes de policia han llevado ante el comisario el contenido de la caja y á su conductor.

D. Juan B. Alberdi—«*El Independiente*» de Santiago de Chile diario que hace poco tiempo defendia ardientemente al tirano Lopez, al hablar del folleto de Alberdi, se esplica en estos términos:

FOLLETO DE ALBERDI.—El Dr. Alberdi, esa alma estraviada, ha escrito y publicado en Paris un folleto titulado «Las disenciones de las Repúblicas del Plata, y las maquinaciones del Brasil.»

El Dr. Alberdi se ha hecho paraguayo: era lo que faltaba á ese mal aconsejado hombre. Acaso esperará obtener alguna mision de don Solano Lopez, y por eso trabaja.

Solo ante el juicio de Dios encontrará perdon D. J. B. Alberdi.

Estas palabras son la prueba mas elocuente, de que los traidores son despreciados por todos los hombres y todos los partidos.

CRONICA DE POLICIA.

A la jaula—Antenoche cayó en la jaula policial un prójimo vasco francés de 25 años de edad, acusado de haber substraido del bolsillo á un individuo inglés capitan del buque, una cartera de cuero de Rusia que contenia cuatro onzas de oro selladas y algunas libras esterlinas.

Este hecho fué cometido en el Teatro Franco-argentino la noche de su última funcion, y en momentos que la desgraciada victima se acercaba á la boleteria en un grupo de varias personas.

El escamoteador logró fugar con su botin, pero en la noche de antes de ayer cayó en las garras de un micifus policial.

Instruye la correspondiente indagacion el Comisario de la Seccion 1.ª

Otros presos—Los entrados desde antes de ayer á las 3 de la tarde hasta ayer á igual hora, aprehendidos por causas leves, fueron diez argentinos, dos italianos, dos franceses y un oriental.

Solicitadas.

Pergamino.

Agosto 27 de 1865.

Sr. Redactor de la «Nacion Argentina»

Impulsado siempre por un espíritu de simpatía, hácia su recomendable diario; y con el deseo de contribuir de vez en cuando, con mis correspondencias, en todo lo que pueda ser útil en beneficio y adelanto de esta poblacion, dedicaré siempre un corto espacio de tiempo, para narrar en ellos los sucesos mas recientes que sirvan de importancia á la misma y de utilidad á su ilustrado diario.

El engrandecimiento, y la prosperidad de los pueblos, dimanan generalmente de los hechos felices y vastos, que deciden siempre su felicidad, cuando hay en ellos la armonía, el buen sentimiento, y la premeditacion de personas concienzudas, que formen sus calculos: si de ellos quiere quitarse lo que se desea.

Para ello necesitamos personas, que posean un buen criterio, nos ayuden, en esa tarea, que aunque bastante ardua se conseguirá con ella, afuerza de trabajo, contando, con el apoyo de la mayor parte de la poblacion que tanto empeño y afan ha tenido en tener en ella verdaderos ministros del crucificado.

Esta poblacion ha sentido amargamente, la separacion de ella, del Sr. Cura D. Francisco ..., para el curato de Moron, quienes por sus recomendables virtudes, y al haber tenido por el templo, dejó en ella lo que hasta la fecha no hemos podido ... atendiendo con el mayor esmero, como recomendables actitudes lo requerian, el ... decimiento con que adornaba el templo de Dios; la formacion de este, en tiempos propicios á la época, hicieron, que ... rable padre, fuese para este vecindario una de las personas mas dignas del aprecio general, á que sus revelantes virtudes, lo hacen acreedor.

Verdadero ministro del crucificado, ... dejado que desear de este vecindario, ... empeño de sus funciones, consultando los actos religiosos con la comodidad de la poblacion, y particularmente en la del Espíritu Santo, ha cumplido con ... mas sagrado que requiere nuestra religion para tales actos; deber tan sagrado que esta poblacion siempre ha hecho, ... de ella: cuyo estímulo de gratitud ... borrarsenos de la memoria, y ... lo estaríamos, si dicho Señor, ... honrarnos por segunda vez, en aceptar la vacante. Estamos muy gratos, ... empeño del actual Señor Cura Don ... Cordova, el que por su estado de ... puede por mas tiempo permanecer ... localidad, premiándole el ilustrísimo ... Obispo, el afan de sus trabajos, con el ... la parroquia de Balbanera en la ... Buenos Ayres, segun se lo habia ... antes de ahora, en carta particular. ... á sus servicios, no podemos por ... de ya, que darle las mas espresivas, y agradeciendole el buen desempeño ... ha tenido en su ministerio, sintiendo ... menesterosa de esta poblacion, la ... este Señor, por las muchas obras de ... que la ha socorrido en los momentos aflictivos.

... que nunca, desean las respetables ... ras de esta poblacion, la venida ... Cura Romero, esperando de su amabilidad ... tenga á bien de solicitar el curato de ... la parroquia, en el que hallaria á este vecindario con los brazos abiertos, para recibirle siempre, y cuando quisiera hacernos el favor de favorecernos con su permanencia en esta localidad. La falta de este sea ... sido bastante sencible, y anciosas ... de que vuelva á ocupar este curato ... obliga a dedicarle estas lineas, y ... tuviese por conveniente, las señoras caracterizadas, no tienen ningun inconveniente en solicitarlo del Ilmo. Sr. Obispo ... á la peticion que se solicita.

... de ilustracion y mérito son las ... necesitan en esta poblacion, porque ... ellas el afan y desempeño que ... han tenido en el adelanto de ella, con ... miento de sus intereses, desvelandose ... continuamente por el bienestar de esta ..., buscando siempre todo aquello que ... beneficio y prosperidad.

... veinte del corriente ha sido sorprendida la poblacion por la fausta noticia del ... obtenido por las armas aliadas, anunciado por medio de un pequeño repique ... campanas, y el disparo de unos cuantos voladores. Entusiasmada la juventud, por tan ... triunfo, que corona de gloria á nuestra ... República, dieron por la noche ... una ... paseando por las calles la banda ..., en medio de una música que ... ellos organizaron, y tirando voladores ... vivas al Presidente de la República Oriental y al Imperio del Brasil, ... de pasear las calles llegaron á la ... plaza pública donde entonaron el Himno ..., y en seguida se retiraron en el mayor orden, acordando dar para una noche de ... un espléndido baile á la poblacion, ... que los Sres. Municipales no quieren ... ar nuestras glorias por no malgastar ... fondos del Municipio, de que tanto ... necesita la utilidad pública.

Su Corresponsal.

Cuestion Gramatical.

... que el Sr. Santa Olalla nos vendió en su articulo del Sábado, que ... D. Luis J. de la Peña, no tomó ... la cuestion, cuando todos los que la ... oyeron le oyeron dar su fallo, pronunciándose en favor del Sr. Romero, no habiendo ... de los que se hallaban presente que ... en la opinion emitida por dicho Sr. ... que no hay mas pronombres que los *yo, tu, él.*

... Sr. Santa Olalla pretende conocer él ... gramática se equivoca, pues aqui no ... personas intelijentes que la posean con perfeccion.

... Ahora hay dos opiniones contra la ... Santa Olalla, que son la del Sr. Dr. ... del Sr. Gordillo, ademas de la del ... de San José de Flores, no habiendo ... una á su favor, que es la del Sr. ...

... todavia el Sr. Santa Olalla que se ... balanza á su favor?

Uno.

...cion Comercial.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1865.

A las 2 de la tarde.

...s vendidos..........	ps.	314.040	
...cio....................			26 85
....		26.80	26.90
...de setiembre..........		26.85	26.95
...s........................		26.90	26.80
...contado..................			26.95

BOLSA.

METÁLICO.

...lico ha tenido hoy una reaccion de suba ... la ultima hora á 26.95. ...ieron.

...al contado de				
...para el	6 «	setiembre	26.80	26.95
« «	9 «			26.90
« «	30 «	«	26.85	26.95
« «	15 «	Setiembre	26.80	26.90
« «	16 «	»		26.85
» »	15 «	»		26.90
		Octubre		26.85

10.000	» »	21	»	26.80
15.000	« «	31	»	26.80
30.000	,, «	31	Diciembre	26.75

Vencimientos—75,20. ..

FRUTOS

En las plazas y depósitos

700 cueros vacunos campo	ps.	105 108	pda.
400 « « «		100	id.
500 « « «		95	id.
700 doc. cueros lanares matadero		96	doc.
100 « « libre de derecho		210 240	id,
100 « «		150	id.
70 « « al barrer		180	id.
80 « «		170	id.
150 « «		100 110	id
50 « «		115	arb.
100 « «		105	id.
120 « « cerda del norte		112	id.
70 « « id sud		106	id,

GRANOS.

150 fanegas trigo bueno	ps.	160	fgs.
100 « regular	«	158	id
70 « «	«	145	id.
200 « «	«	90 92	id.
100 « « desgranado	«	80 82	id.

MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 5

Montevideo el 3 del corriente bergantin portugues «Laia 3º» 220 toneladas capitan José A Riveiro, a Ventura Fernandez con 1377 bultys mercancias.

Bahia el 3 de Agosto Montevideo el 3 del corriente, pailebot portugues «Serra 1ª» 106 toneladas capitan F A Leal á Etchegaray etc Ca á la orden 100 pipas caña, 631 barricas azucar, al capitan 3 c mercancias.

Montevideo vapor italiano «Tevere» con 71 pasajeros.

Paraná vapor ingles «Espigador con 50 pasajeros.

Barcelona, bergantin español «Farao n» á V Fernandez.

Barca inglesa.

CABOTAGE—DIA 5.

Gualeguaychú pailebot «Moro» á Nuñez y Ca. 40 carradas leña.

Zárate goleta «No me olvides» á Nuñez y Ca. 200 fanagas trigo 108 cueros vacunos secos 7 id nonatos, 50 docenas cueros lanares, 60 id id corderos, 2 bolsas cerda 30 fanegas mais. 2 maquinas de segar usados.

Santa Fé, goleta «Benedite» á Nuñez y Ca. á Sorrequin hermanos 650 cueros vacunos secos 1 bolsa plumas á F. Molina 1000 cueros vacunos secos 600 id id á Nuñez y Ca. 200 fanegos carbon, 55 palos algarrobo 40 umbrales 3 cueros vacunos secos.

Santa Fé goleta «Virgen del Carmen» á Garcia y Ca 300 fenegas carbon 54 piezas madera 60 docenas huesos.

Santa Fé pailebot «Joven Guerrero» á J. Novaro y Ca 200 fanegas carbon 39 rayos al garrobo.

Victoria pailebot «San Juan 1º» á Garcia y Ca. 300 fanegas cal.

Goya goleta «Coriua» á J Paez con cargamento general.

CERRARON REGISTRO DIA 4.

Valparaiso, barca austriaca «Betty» por O. Rossi, con 1100 cjs. sebo, 225 bordaleza grasa, 905 cjs. jabon.

Amberes bergantin oldemburgueses «Helios» por C. W Benn Ca. 235 esteras para forro, 11000 astas, 150 cueros vacunos secos 3000 id id salados, 449 fardos lana 10 id gar-ars 8 tablas para forro.

SALIDAS—DIA 5.

Colonia vapor nacional «Lili»

Uruguay vapor italiano «Tevere»

ADUANA.

MERCERIA.

Brandes; 4 cjs. merceria surtida.
Bourcirr; 2 id id,
Rodes; 2 id id id.
Drumillon; 1 id quitasoles de seda.
Challe y Puy; 4 id merceria y botones de la Patria.
Gatardi; 1 id acero de miriñaque.
Malgor; 1 id hilo de zapatero.
Lahman; 7 id hevillas.
Ojamt; 6 id lámparas mechas y tubos.
Bono; 4 id juguetes.
Astopl; 3 id articulos de talabarteria.
Getting; id guarniciones de vestido.
Pasman; 5 id acero de miriñaques.
Paul Pott; 1 id ule para mesas.
Piñero; 8 id papel de imprenta.
Stak; 9 id carabanas de vidrio.
Lumb; 1 id articulos de composicion.
Gourdert; 1 id sombrillas de seda.
Imperial; 1 id drogas.
Wolff; 3 id sanguijuelas.

EFECTOS INGLESES.

Brown; 2 fardos lienzo fino.
Blaquier; 8 cajs. sombreros de paja chileno.
Darbischere 2 id pianos orisontales.
Lunit; 3 id género de pantaon, id id de vestido 2 id mezcla de pantalon.
Nicholson; 1 id uso domestico.
Passman; 6 id sombreros de paja.
Schidjjmo; 2 id Loneta.
Tompsou; 2 id zarasas anchas, 2 id lienzo gris.
Zileri; 3 id elasticos para botines.
Bates; 12 id Brin de Rusia, 2 id cotonia de color, 1 id bramante, 5 id zarasas anchas, 2 id cotin azul.
Tompson; 2 id Paño punzó,

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA.

El Miercoles 6 del corriente.

TROVADOR

á las 8.

Nota--Las aposentadurias tomadas para la funcion del Domingo 3, ssrvirá para la presente

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

GRAN CONCIERTO

De P. Julien.

Para el sabado 9 de Setiembre de 1865.

PROGRAMA.

Despues de la sinfonia con orquesta se representará la comedia en 3 actos dirijida por D. Jaime Vilardebó tituláda.

HONRA Y PROVECHO.

Despues del primer acto

Gran fantasia sobre LA FAVORITA de allards ejecutada por Paul Julien, acompañada en el piano por la Sra Elodie Paul Julien.

Despues del 2.º acto.

Huit heures (las ocho) polka caracteristica compuesta y ejecutada por Paul Julien, acompañada en el piano por la Sra. Elodie Paul Julien.

Despues del 3.º acto.

SOUVENIRS DE VERDI.

Fantasia sobre motivos de las óperas **Traviata** y **Baile de Máscaras** compuerto y ejecutado por Paul Julien acompañado en el piano por la Sra. Elodie Paul Julien.

Concluirá la funcion con la peti-pieza.

UN PIÉ Y UN ZAPATO.

Precios.

Palcos	150	pesos.
Tertulias	20	
Lunetas	15	
Cazuelas	15	
Entradas	15	

Nota—La boletoria estará abierta desde la vispera de la funcion y los SS. abonados tendran sus localidades reservadas hasta á la noche.

Otra.

3.ª Funcion del 14.º bono.

A Beneficio de Da. Clotilde del Castillo de Gomez.

Para el Jueves 7 de Setiembre de 1865.

Inútil son para la funcion de este dia los anuncios pomposos y las frases de encomio, rutinarias, que tantas neces vemos en abono de otras; el solo nombre de esta es el mejor elojio que se le puede hacer. Aun cuando ella careciese del mérito literario que encierra, los emiuentes actores Lapuerta y Casaduberta, se encargaron de inmortalizarla en América: de entonces acá, no creo que hubiera encontrado mejor intérprete la obra que nuestro querido artista D. José Garcia Delgado, á quien le está encargada la direccion y el papel protagonista, de la gran trajedia, titulada.

OTELO

Ó EL

MORO DE VENECIA.

Dirijida por el Sr. G. Delgado.

Seguirá la chistosísima zarzuela en un acto, en la que tanto se distingue el Sr. Cuello, con la preciosa ária del «Macarroni,» y en la que tomará la beneficiada y el Sr. Gonez, titulada.

LOS COMICOS NUEVOS.

Por ser el género de trabajo tan nuevo, (por lo remoto,) he eleljido la gran trajedia indicada; las personas que guardan de ella un recuerdo, me han felicitado por la eleccion; los que no la conozcan y me favorezcan en esa noche, verán que he sacado una perla literaria del olvido escénico: para mi la mas grata satisfaccion, será que el público quede complacido. S. S. S.

C. del C. de Gomez.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Vendredi 5 Septembre 1865.

22eme. representation du 5eme. abonnement.

LA FILLE DE L'AIR

Opérette féerie en trois actes et un prologue par MM. Cogniard et Raymond, ornée de musique, danses et decorations nouvelles, transformations. apparitions, travestissements, surprises, changements à vue etc. etc.

LES ENFANTS DES GÉNIES

Prologue en un acte.

Acte 1er. 1er. tableau

LA CHAUMIERE DE RUTLAND

Un jardin resplandissant de lumières.

LES SYLPHIDES

Pas de trois; dansé par Mathilde, M. et Mme. Pratezzi.

Acte 2me. 2me. tableau

Un paysage pittoresque en Basse-Bretagne. Un Cimetière.

LA REINE DES WILLIS

Pas fantastique terminé par un ronde infernale.

Acte troisième

UNE RIANTE CAMPAGNE

Transformation générale terminée par

UNE APOTHEOSE

Représentant le séjour aerien des Filles de l'Air.

On commencera à 7 h. 1/2 precises.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m. J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente	6 p% al año
Idem á 90 dias de plazo	8 « «
Idem á retirar con 30 dias de avisose abona 2 p% mas que en cuenta corriente.	
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	8 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	12 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.	

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1865.
J. H. GREEN.
Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente

Moneda corriente y metálico.

Para los saldos á nuestro favor 13 1/2 p.% aal.
Id id contra nosotros.. 7 p.% id

Depósitos á plazos fijos.

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1865.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos losque se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Basilio y D. Santiago Paz; ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar--Buenos Aires, Agosto 29 de 1865.

p30 s6 Manuel Granados.

Edicto Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Fortunato Paucel para que en el término de ocho dias de la fecha, comparezca por el juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le ha conferida en el espediente que siguen los señores don Nicolas Repetto y Ca. sobre aprobacion de una mensura de unos terrenos en el partido del Pilar--Buenos Aires, Setiembre 5 de 1865.

p8 s6 Ramon Garrido.

Asignaciones Desde mañana 6 del corriente se principia á pagar las asignaciones correspondiente al mes de Agosto á todas las familias y apoderados de los señores gefes y oficiales y tropa del Ejército en campaña, ocurriendo á la calle de Bolivar casa del Gobierno de la Provincia entrando por el porton, desde las 10 de la mañana. p3 s6

Jarabe anti-hemorragico

Del Dr. Granier.

Este jarabe conocido desde mucho tiempo en Europa por sus propiedades tan eficaces para combatir cualquier especie de hemorragia y superior á todos los especificos conocidos hasta el dia de hoy para contener los derrames de sangre mas obstinados en las mujeres, acaba de recibirse últimamente, sigue espendiéndose en la botica de Teofilo Banon, esquina Florida y Piedad núm. 52. p15 s9

Cajones vacios Hay una gran cantidad, con lata dentro, en el Banco de la Provincia, que se venderán por un precio modico, ocurrase al mayordomo de la casa. p3 s6

Hilo para atar lana de todas clases, tijeras de sorby lejitimas y alquitran de la Suecia Pidad 66. p30 s6

Las noticias Redactor: Julio Basset y Mansilla.

El Diario de Noticias, que se publicaba en Montevideo, aparecerá con el titulo que encabeza estas líneas en esta capital el 1.º de Octubre del año corriente. Valor de la suscricion 40 ps. mensuales, apareciendo por la mañana. Se recibe suscricion en las principales librerias de esta capital. p10 s6

Peones estrangeros, se necesitan en la cerveceria de los Corrales del Alto. calle San José. p2 s6.

Piezas amuebladas Se alquilan calle de la Esmeralda No. 122. p10 s6

Se necesita Una cocinera buena, con recomendaciones prefiriéndose sea estrangera ocurrase Florida 152. p3 s6

Abogado Ha sido inscripto en la Matricula de abogados de esta provincia por mandato del Superior Tribunal de Justicia el señor Arsediano de la Catedral del Paraná Dr. D. Juan José Alvarez p2 s6

Bolsas para lana de varias clases y tamaños é hilo para atar hay en venta en el depósito de Grondona y hermano calle Rivadavia No. 457 y 459. p8 s6

Establecimiento de Fotografia.

Se desea vender todo el completo de los útiles y tambien la accion á la casa, de la fotografia Helvetica, Piedras 5.

La persona que se interese, ocurra en la misma casa. p2 s5

Derrota de los paraguayos.

En la calle de Cangallo No. 313, se alquila dos lindas piezas á la calle muy bien amuebladas, para tratar en la misma casa. p3 s3

Aviso de la Capitania del Puerto.

El gobierno con fecha 31 del próximo pasado Agosto ha dispuesto se saque á licitacion la construccion y completo equipo de una ballenera para el servicio de la Estacion «Vijilante» se hace saber á todos los maestros constructores que tal obra les puede convenir, se acerquen al despacho del Capitan del Puerto diariamente desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde en donde seran impuestos de todas las condiciones que prescribe el programa de otra embarcacion; para que puedan con propiedad dirijir sus propuestas cerradas hasta el 15 del presente, que á las dos de la tarde serán abiertas presente los licitadores, por el escribano de marina en el despacho del Gefe--Buenos Aires, Setiembre 4 de 1865.

10 s6 Segui.

Muebleria La que existia calle de Mejico No. 95 se ha trasladado á la de Perú 239 y ofrece sus servicios á sus marchantes con puntualidad José Gonzalez p6 s6

Se alquila La casa calle Venezuela No. 112 esquina á de Perú para tratar ocurrase Reconquista No 72 de 9 á 12 de la mañana, y de 4 1/2 á 6 de la tarde. p3 s6

Se necesitan campos Los que tengan y quieran arrendar encontraran interesados des de un puesto esta una legua ocurriendo á la calle Reconquista No. 46 p3 s6

Carpintero Se necesita uno para la campaña, en la calle Potosi No. 219. p3 s6

Cocinero O cocinera y una mucama con buenas recomendaciones en la calle San Martin No. 117, p8 s6

Oficial barbero Se necesita uno en la peluqueria calle de Maipú esquina Tucuman No. 221 se le pagará un buen sueldo. p3 s6

En la calle Del temple No. 74 se necesita una mucama una cocinera con cama. p8 s6

Remate Judicial.

ATENCION CAPITALISTAS.

Para hoy 6 del corrientes á las 5 de la tarde y bajo las galerias de la casa de Justicia del hermoso terreno, situado en la calle de la Defensa y tasado en 1,403833, ps. p1 s6

El Progreso Diario oficial publicado en Buenos Aires despues de la caidad de Rosas.

Se vende la coleccion encuadernada en la casa esquina Lima y Potosi por un módico precio. p3 s6

Se vende Una casa antigua central al norte de ciudad, compuesto su terreno de 11 1/2 vs frente por 33 vs fondo, Tambien se solicitan 60,000 ps. de interes sobre hipoteca, se pagará el uno por 100, no se cobrará comision de ninguna clase por una y otra cosa, Tucuman 115, de 10 á 12 dd la mañana encontraran con quien tratar, p3 s6

Gran baratillo.

En la tienda y merceria de la Simpatia, Cuyo y Libertad.

Pañuelos bainilla á 9 ps. abanicos finos á 20 id, pañuelos dobladillados 7 id, cubiertos de marfil 80 id, sombrillas muy finas á 60 id, zarazas muy finas á 35 id corte de 8 varas, sinturones de última moda 35 ps. lienzo tablon 3 1/2, bombasi blanco muy fino 7 id, estractos Lubin 9 id, agua florida 12 ps. botella, pañuelos de taparse 25 id, zaraza de colcha francesa 5 1/2 vara, camisolines bordados 4 id uno, vestidos bordados para niños 120 id, tiras ancha- bordadas rica clase 22 id, camisas de señora 45 id, calsoncillos madapolan 16 id, medias cortas de hombre 2 ps. 4 rls. id largas 3 y 3 1/2 ps. par, género para sábanas de dos varas de ancho 10 ps. vara, cuellos bordados muy finos 6 ps. calzones bordados de señora 32 id, bramante 3 1/2 vara; tambien se ha recibido un gran surtido de géneros para verano como ser truam floreado de pura seda muselinas y géneros á cuadros, pequin negro á 25 ps. vara y otros muchos articulos que se venderan sumamente barato, p2 s6

Anteojos De todas clases y precios para vistas presbitas, miopes y cataratas; para vistas enfermas, cristales verdes, azules, neutros y color de humo. Con la grán ventaja de que hay un inmenso surtido de todas clases de cristales sueltos que se colocan aqui mismo en cualquier armazon al gusto del comprador.

Cristales de roca garantidos á prueba, de la mejor clase que se ha hecho hasta hoy.

Ademas un grande y completo surtido de anteojos de larga vista desde de bolsillo hasta telescopios con pié, para azotea, campo y marina, y para militares, con tornillos para clavarse en cualquier árbol ó poste con micrómetro para medir las distancias entre un hombre ó un ginete.

Jemelos de teatro de todos tamaños y precios, bronce, marfil, nácar, carey y aluminium de 6 8 y 12 cristales.

Jemelos de marina y campaña, de una ó tres vistas diferentes para marina, campaña y teatro, juntas en el mismo anteojo; de todos tamaños desde de bolsillo hasta el modelo mas grande, con gonce al medio para aplicarse á cualquier clase de vista. Jemelos de cuatro caños movibles, de una fuerza desproporcionada con su tamaño.

Jemelos con cristales de roca últimamente inventados; como tambien todos articulos correspondientes al ramo de botica; medidas, brújulas, barómetros metalicos de la mejor fabricacion. termómetros submarinos y para baños, pesa-liquidos etc. etc.

JUGUETES—Y ademas un inmenso y variadisimo surtido de juguetes franceses y alemanes por menudeo y por mayor en cajones cerrados ó en docenas sueltas; y todo á precios los mas equitativos.

38—Calle Rivadavia—38.

Media cuadra antes de llegar á la plaza Victoria, frente al café del Plata, casa Bono Treina y Ca. p8 s6

D. Teodoro Ferreira.

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Agosto en el combate de Yatay.

Sus padres el Dr. D. Fermin Ferreira y la señora doña Rosalia A. de Ferreira, sus hermanos el Dr. D. Mariano y la Sra. Rosa F. de Ordoñez, su hermano politico D. Gerardo Ordoñez y demas deudos ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral que tendrá lugar el miércoles 6 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de N Sra. de la Merced, favor que agradeceran debidamente siendo esta la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. p1 s6

ACEITE.

DE

HIGADO DE BACALAO

DE

LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, medio pronto y seguro en todos periodos las—

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil nacer nuevas observaciones ó recomendaciones los Unicos propietarios, LANMNAY KEMP.

ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfectamente para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.

NUNCA FALLA

Es el único remedio conocido que

PURIFICA LA SANGRE.

Completa é infaliblemente.

LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

Cura la escrófula, las bidras y llagas inveteradas, lo abscesos, tumores

Diviesos, llagas inveteradas

Tumor saltroso

Erisipela, escórbuto y todas las enfermedades cutaneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENEREOS.

Se vende en todas las droguerias y boticas de la América.

VUE AFFAIBLIE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El agua de Colonia **medicinal** para colirios, de Premier, farmacéutico en Paris, calle Saint-Honoré, nº 276, es recomendada por los médicos oculistas para **fortificar la vista y conservala.** Esta agua que tiene un olor suave y agradable, ejerce sobre los ojos una accion levemente tonica y refrescante; es indispensable á las personas que se entregan á un trabajo asiduo, pues con su empleo las inflamaciones ceden muy pronto. Cada frasco acompañado de un prospecto, va sellado con una cápsula que lleva **el nombre del inventor.**

Depositarios en **Buénos-Ayres**, A. DEMARCHI y Hᵒˢ, droguistas; en **Montévidéo**, DAUDY.

Muchacha Se una para cargar un niño que se le pagará un buen sueldo en la calle de Tacuari núm. 7 Instituto Comercial. p10 s5

!Completa derrota de los Paraguayos!

Aprovecharse sin demora—Para las personas que algunas sumas de dinero precisen sobre hipotecas de fincas ó sobre letras pagarés pueden ocurrir al escritório de la agencia comercial calle Moreno No. 235--que hay para emplear desde la suma de 30 mil pesos m/c hasta un millon de pesos moneda corriente como tambien se vende y se compran fincas ó terrenos. p3 s2

Se dá dinero A redito en hipoteca de finca la cantidad siguiente 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil pesos y para tratar ocurrir al corredor calle de las Artes número 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde abajo la recova nueva numero 92. p3 s2

Nuevas Mensagerias Nacionales.

El dueño de esta empresa de diligencias, en razon de la estacion de verano que se está acercando, y por dar á sus numerosos favorecedores toda la facilidad necesaria de comunicaciones entre Buenos Aires, Capilla del Señor y Zárate, ha arreglado un nuevo servicio que principiará desde el 6 del presente mes de Setiembre del modo siguiente: Salidas de Buenos Aires para la Capilla del Señor, todos los dias en el primer tren y regresan á la capital todos los dias en el último tren

Salidas de Buenos Aires para Zárates los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresan de Zárate para la capital los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

La diligencia saldrá de la Villa de Lujan despues de la llegada del primer tren. Las encomiendas y bagajes de pasageros se recibirán en su agencia calle de la Victoria núm. 223, hasta las cuatro de la tarde, la víspera de la salida.

Mayoral y Empresario,
Julio A. Mezquita.

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90. y 200 ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú No. 37. pmt

MUERAN LOS RATONES.

Por el último paquete se ha recibido otra nueva partida del famoso veneno de Roth y Ringeisen para matar ratones, mineros y cucarachas, que se halla en venta por mayor y menor en los almacenes calle Piedad 145 y 149 y en la calle de la Victoria 165 esquina de las Piedras 31. p6 s2

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Agusto Clavé que en el termino de 15 dias deben presentar al sindico provisorio D. Zacarias Bonorino los justificativos de sus creditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del codigo de Comercio; previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujesion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo codigo, no pueden hacer pagos sin entrega de efectos á él, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la mesa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan vienes del anunciado concurso, hagan manifestacion de ellos por esento al Sr. Juez comisario D. José Maria Galup, sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1865.

s3 p6 Salvadores.

Municipalidad de Moron.

Habiendo esta municipalidad acordado en sesion de ésta fecha que dentro de tres meses debe tener lugar la exhumanacion de los cadáveres existentes en el viejo cementerio, se previene á los deudos respectivos que por si mismos procedan á practicar dicha operacion dentro del referido término fijado; y que de lo contrario lo hará la Municipalidad, dando á los restos el destino correspondiente—Villa Moron, Agosto 17 de 1865.

Serapio P. Villegas.

Las Diligencias Del «Comercio de los Pueblos»—Para Navarro, Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo y 9 de Julio—Administracion General, calle de la Piedad, No. 254,

Para Navarro, los dias 5, 10 15, 20, 25, 30.
Para Chivilcoy, los dias 10, 20, 30.
Para el Bragado, los dias 5, 10, 15, 30
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15 5.
Para el 9 de Julio, los dias 5, 15, 25.

p5s2 La Empresa.

Mucamo Se necesita uno calle San Martin 124.

Consulado de Bélgica.

Autorizado el capitan Beckman de la barca Belga Hortense para contratar un préstamo á la grueza por la cantidad de cinco mil quinientos pesos fuertes, mas ó menos, sobre el casco, quilla y aparejos del buque, teudrá lugar la adjudicacion pública para dicho préstamo, el jueves 7 de Setiembre de 1865, á las 12 del dia, en el Consulado de Bélgica calle Cangallo No. 47. p4 s3

Un matrimonio estrangero sin hijos, desea colocarse en una casa, la mujer es buena cocinera, y el marido sabe bien cuidar y manejar caballos; para tratar calle de la Esmeralda No. 128 de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. p3 s3

Para Burdeos La barca france a «Ernestina» capitan Hiriart, saldrá para ese destine el 30 del corriente, admite pasajeros de cámara y de proa dirijirse para tratar á su consignatario D. Juan Bautista Etchebarne calle de la Victoria 312 ó á L Sagory y Lennuyeux corredores maritimos calle Cangallo No. 47. p6 s3

Mudanza Para la calle de Esmeralda no. 51 mudamos nuestro negocio, viviendo en los Altos de en frente cuyos tienen el No. 68.

Pedimos dispensa á nuestras relaciones y á nuestros favorecedores de no seruos personales á avisarles nuestra mudanza por qus fué resuelta y ejecutada en el acto, lo que trae siempre extraordinarios cuidados y trabajos.

p2 s3 Leite y Ca.

Mucama Se precisa una para servicio de comedor, calle Chacabuco No. 177. p3 s1

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Mariano Casares se hace saber por medio del presente á quienes interese que el estado de graduacion de créditos del concurso de Torta y Colombo presentado por los sindicos, se halla depositado en la oficina á cargo del escribano Vayo á la que se halla adscripto el que suscribe por término de quince dias para que pueda ser inspeccionado por los acreedores de dicho concurso—Buenos Aires, Agosto 16 de 1865.

p12 á 30 Juan Gonzalez.

MUCHACHA

12 á 14 años. se necesita una, para cuidado de un niño; en la calle de Moreno No. 352 encontraran con quien tratar. p5 a26

TARIFA

DE

AVALUOS

Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cᴵᴬ FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cᴵᵃ**, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cᴵᵃ**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cᴵᵃ**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

SE MUDO

Para la calle de Esmeralda No. 51 el depósito de vinos finos del Alto Douro. p3 s3

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS

de

BRISTOL,

EL GRAN CATARATH

Este medio del mundo para todas las molerlias del Estómago, el higado y la entrañas.

Ningun ingrediente mineral contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosa y aperitivas de que están compuestas.

Las pildoras azucaradas de Bristol, curan: Dispepsia ó Indigestion, dolor de Cabeza aguado y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidropesia, Nervioso, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado y pramueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.

Se preparan unicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales droguerias de América del Sud.

HOTEL

DE SARAGOSSE Y DE LAFAYETTE

6, rue Buffault, Paris.

CON VISTAS A LA CALLE DE LAFAYETTE

En el centro del nuevo Paris.

Cuartos y habitaciones elegantemente amueblados.
Servicio confortable á voluntad.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una hermosisima finca nueva y moderna calle de Independencia núm. 389 á 3 cuadras de la plaza de la Concepcion.

El Domingo 10 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, dicha finca, con todas las comodidades que se puede desear para una larga familia la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al sud por 61 de fondo al norte, 7 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, puertas y ventanas de cedro, todos los humbrales son de mármol, 4 piezas empapeladas y con cielos rasos, barranda arriba, cocina, pozo de rica agua, árboles y parras, 3 patios, pisos y techos embaldosados, casa trabajada con buenos materiales, tiene algunas piezas de tabla y el zaguan pintado al oleo, el frente es rebocado y pintado de celeste, en el segundo patio tiene un gran árbol de mérito; la casa está desocupada y la llave está en la esquina contigua á la casa.

Se avisa á los interesados que tiene que venderse la mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo con el interes del Banco de la provincia, por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca calle del Buen Orden Nos. 537, 539 y 541, calle empedrada y alumbrada á gas.

El Domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará por órden de su dueño la espresada finca, compuesto su terreno de 19 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste, con 8 hermosas piezas de material, 3 patios, 1 ventana de reja á la calle, maderas duras, 3 puertas de calle, un hermoso zarzo de fierro que cubre el primer patio lleno de un gran parral, pozo de balde, cocina y oficina. A la calle hay una tienda y una plateria, la localidad no puede ser mas central por estar á espaldas del mercado Constitucion y tener todo á la mano.

Se rematará al contado ó á plazos por 6 meses con el interes del Banco de la Provincia.

El martillero está autorizado por órden escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta; por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

Al Norte, calle de Santo Domingo núm. 158 donde estará la bandera.

El martes 12 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un terreno de poco precio en Barracas al Norte, calle de Santo Domingo, el que se designará por la bandera, compuesto de 7 varas de frente por 40 de fondo cercado de pared y á su lado hay buenos edificios, terreno alto como para edificarle.

Se avisa á los interesados que dicho terreno tiene que venderse por lo que den. El martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mejor oferta; por mas pormenores calle Perú 37.

POR EL MISMO.

De un terreno y ranchos, calle de Solis No. 230.

El Domingo 17 á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño un terreno y ranchos calle de Solis No. 230 entre las calles de Independencia y Chile, compuesto de 11 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, todo cercado de pared, 3 piezas de material techos de paja, cocina, oficina, pozo de rica agua, muchos árboles frutales y parras de buena clase de uvas.

El martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender por cualquier precio; por mas conocimientos, Perú 37.

Por Manuel A. Castro.

De un grande establecimiento de matadero, fábrica de sebos, y barraca, calle de Rivadavia, á una cuadra al Oeste del mercado 11 de Setiembre con frente tambien á la calle de la Victoria. Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El 15 del corriente á las 12 se rematará al contado el espresado establecimiento con frente á tres calles, designado del modo siguiente:

30 metros 70 centimetros de frente á la calle Rivadavia con 59 metros 30 centimetros de fondo al sur; y por la calle de la Victoria tiene un frente al sud de 45 metros y 80 centimetros por 43 metros y 44 centimetros de fondo al norte; siendo este el frente á una calle sin nombre con la cual forma esquina. El edificio consta de una hermosa casa á la calle de Rivadavia de 8 piezas, algibe etc., nueva y perfectamente concluida, 2 grandes almacenes tambien nuevos, 1 estenso galpon de material para depósito de frutos recien concluido, 2 galpones de teja, un galpon grande donde está la fábrica y sus útiles, el matadero de carneros, 2 piezas de azotea, pozo de balde, 1 gallinero, 2 corrales de ovejas etc. La tasacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de 954,670 pesos 33 cents. segun la ley no se puede admitir oferta que no esceda á las dos terceras partes de ella.

Este magnífico establecimiento vale y ha costado mas de la tasacion; y en las inmediaciones del 11 de Setiembre no hay otro de mas valor, ni por su estension, ni por su edificio y comodidad. Los interesados pueden ocurrir á ver las tasaciones detalladas al escritorio calle de Cangallo núm 160

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, en su casa calle de Suipacha núm. 50.

El lúnes 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

Tomás Gowland.

De efectos de tienda. Por cuenta de casas introductoras, en su casa calle Defensa núm. 114.

El miércoles 6 y juéves 7 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos para la estacion entrante, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires de media estacion y de verano para lana en piezas y en cortes, id negros finos, paños finos livianos para la estacion, lustrina finas y ordinarias, bramantes finos varias marcas, lienzo tabla y tablon, id azargado, camisas medio hilo y de algodon blancas y de color, barelles, corderoy. ponchos algodon, mantas inglesas imitacion pampa, calzoncillos de hilo y madapolan, toallas de hilo y otra infinidad de articulos que se omite el detalle por su larga estension.

Por cuenta de Seguros. 285 sacos cerda para colar esterina.

Al mismo tiempo. 70 docenas tafiletes que se venderán el Juéves 7.

Por J. Milton y Ca.

En la Boca del Riachuelo calle del General Brown, conocido por Camino Real de la Boca, á 4 cuadras del muelle. De 22 lotes de terrenos frente á la Comisaria.

Compuesto de 17 1/2 varas uno por 50 de fondo, entre estos terrenos hay 3 esquina.

El Juéves 7 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño estos terrenos; son de mucho porvenir, tanto por encontrarse á su frente muchos edificios de material como á sus alrededores, á mas la hermosa vista que tiene a la via férrea.

Por mas pormenores y su plano á casa del rematador en la Boca del Riachuelo núm. 77, frente al muelle.

POR EL MISMO

En la Boca del Riachuelo. De una tienda y sastreria frente al muelle No. 77, por liquidacion de negocio.

El juéves 7 y sábado 9 donde estará la bandera á las 12 en punto del dia, se rematarán los articulos siguientes:

Cortes de casimir frances, id varias clases, pantalones de casimir finos, id ordinarios, id de brin, sacos de paño finos, id de casimir, id piloto, id lustrina, id brin, camisas crimea y de distintas clases, id de puro hilo, id de pechera, id de algodon, id de color, id de zaraza, id listado americano, id ingles, id de franela lana id, calzoncillos lienzo azargado, id tabla, listado americano, frazadas lana, pañuelos de seda, id algodon, id hilo, bramante lino, coco de la India, lienzo, fajas de lana, id de seda, camisas de paño piloto, id bombasi, medias de lana, id algodon y de señora largas, chalecos varias clases finos, sombréros finos castor negros, id de color, id ordinarios, hilo patente, id ordinario, y otra porcion de articulos del ramo de tienda y merceria que se omiten por su estension.

Por Lisandro Billinghurst

En la caballeriza alemana. Balcarce núm. 64. De 6 carneros padres y 8 ovejas Rambouillet, llegados el 22 del corriente á Montevideo en la fragata francesa «Georgina» del Havre.

El Miércoles 6 de Setiembre á las 11 se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, 8 hermosos carneros padres de la pura raza Ramboui let estraidos por el señor Giot de las mas afamadas cabañas de Francia en su viaje último, 8 ovejas de la misma raza y procedencia. Estos animales forman parte de la partida traida por la «Georgina» á Montevideo compuesta de 40 animales y que el señor Giot ofrece en venta en reemplazo de los que conducia el "Fenelon" que se perdieron en el temporal del 6 y 7 del corriente, ellos han obtenido los primeros premios en varios concursos regionales y creemos que merecerán la aprobacion de los intelijentes.

POR EL MISMO.

En la caballeriza alemana calle Balcarce 64. De 6 hermosos carneros de raza pura Rambouillet descendientes de padres imperiales y de la cabaña del Sr. D. Manuel Benavente en Quilmes. 16 meses de edad, con 10 meses de lana

El Viérnes 15 de setiembre á las 11 en punto se han de rematar sin falta alguna dichos carneros. No es la importancia del remate la que nos hace llamar la atencion sobre estos animales, sin embargo de creer que valdrian la pena de ser esportados á Europa como una brillante muestra de la reproduccion que se hace en el pais, revelando la inteligencia á este respecto que talvez se le niega; es por esta razon corroborada á mas por personas intelijentes en el ramo que han comprado anteriormente animales de esta cabaña y de quienes tenemos los informes mas favorables sobre el resultado que han obtenido como de sus condiciones y ventajas, que recomendamos á los intelijentes se sirvan inspeccionarlos. Estos certificados los presentaremos al publico el dia del remate.

Los animales estarán á la vista desde el 7 de setiembre en el paraje indicado, los que á mas de la numeracion en el cuerno, llevan la marca de la cabaña del señor Benavente.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion del señor D. Isidro Neyer calle de Tucuman núm. 122.

El mártes 12 del corriente á las 11 se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el precioso menaje de dicha casa en su mayor parte traido espreso, incluso el carruaje y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala. Un elegante juego de sala de jacarandá tallada tapizado en damasco punzó ee seda de Lyon compuesto de un confidente, 2 sillones y 6 sillas, 2 reclinatorios y 4 sillas doradas tapizadas en lo mismo, 1 gran cheffonier de jacarandá tallado y dorado tapa de mármol y gran espejo dorado, 1 rico juego de bronce bruñido y dorado á fuego, compuesto de un gran relox y 2 candelabros, 1 cheffonier de Bouhl tapa de mármol negro con incrustaciones de bronce, 1 mesa oblonga de jacarandá tapa de mármol, 4 juegos cortinas bordadas con sobrepuestos de damasco de seda punzó y accesorios dorados, una jardinera de Bouhl con incrustado de bronce, 1 gran cuadro al óleo de mucho mérito (Cleopatra) por Guido Reuno, 1 id id el descendimiento de la cruz por Chevallier, 1 id id pintor de Luis XV por Herrera, 1 id id el Obispo de Toledo y el baran de Faublass por Herrera, 1 id id dos niños por Boch. alfombrado de rico tripe y Porcion de adornos de salon.

Dormitorio. Una rica cama de jacarandá tallada con sus sommiers elastiques, cortinados bordados y sobrepuestos de damasco de seda color oro, 1 ropero de jacarandá y roble con espejo de cuerpo entero, 1 lavatorio de jacarandá á la francesa con tapa de mármol y espejo, 1 calorifico de fierro y bronce, 1 mesa de noche de jacarandá, 4 sillas imitacion jacarandá asiento de terciopelo verde, 1 rico grabado ingles (el adulterio), 1 juego cortinas y galeria dorada. alfombrado de tripe etc. etc.

2º Dormitorio. Una cama de caoba sólida á la francesa con sus sommiers elastiques, 1 ropero de caoba y roble con espejo de cuerpo entero, 1 lavatorio de caoba á la francesa tapa de mármol y espejo, 1 escritorio frances de caoba interior de jacarandá con 9 cajones y secreto, 1 sillon para id, sillones y 2 sillas de caoba tapizadas en terciopelo verde, mesa de noche, cuadros, alfombrado de tripe y demas adornos.

Comedor. Un juego de roble escultado á la Marino compuesto de 1 mueso para 18 cubiertos, 1 parador de cristales, 1 relox de pared, 1 aparador de trinchar y 12 sillones tapizados en marroquin labrado y dorado, 1 confidente de marroquin, 1 gran cuadro al óleo (frutas) por Thevenolle, 4 ricos grabados iluminados ingleses representando locheys con célebres caballos de carrera, 4 aquarelles varios asuntos, 1 servicio de cristhophle, 1 id plaquet fainees, 1 servicio de rica porcelana de mesa para 24 personas, 1 id de plato de Ley, 1 servicio de cristal fino para 12 personas, 1 busto de mármol tamaño natural La Beatrice, alfombrado de chusse frances y demas accesorios gusto.

Otro cuarto. Armarios de pino, de espensa, baños, bateria de cocina de cobre, y demas útiles de una casa. Un carruage Panaier My Lord con sus arreos, quitasol y útiles correspondientes.

Por Cárlos Ristorini.

De una casa y terreno, lindero con la estacion Almagro y en la prolongacion de la calle de Cangallo, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Sepulveda.

Por órden del señor Juez de 1ª instancia D. Daniel M. Cazon.

El domingo 10 de setiembre á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y estenso terreno cuyo pormenor es como sigue:

La casa edificada de material se compone de 7 piezas con frente al Norte, pozo parras olivos, talas paraisos etc. el terreno tiene 59 varas de frente al norte y en el frente que mira al sud solo tiene 53 varas que dá otro frente sobre la calle de Rivadavia pudiendo ser dividido dicho terreno por la calle de Piedad que pasa en medio siendo del fondo del terreno de 264 varas.

El todo casa y terreno está tasado en 165554 ps. y el remate deverá empesar con las dos terceras partes que son 110370 pesos.

Nota: por otros informes ocurrase al escritorio del rematador Tacuari 53.

POR EL MISMO

¡De cinco lotes de terrenos!

Situados en la Estacion Almagro, calle Cangallo, del gran colegio de San José una cuadra para el centro.

El Domingo 10 de Setiembre á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los lotes siguientes:

4 lotes de 16 varas de de frente al norte por 60.
1 lote de esquina de 18 varas id por 60.

Por otros informes ocurrase al escritorio del rematador calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De 700 á 800 arrobas de jabon, por órden judicial, en el almacen de depósito situado en la plazoleta de la Boca del Riachuelo.

El juéves 7 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez Comisario D. José M. Galup y como perteneciente al concurso de D. Bartolo Costa y Ca. lo que sigue:

De 700 á 800 arrobas jabon de varias clases y que puede verse con anticipacion.

POR EL MISMO.

De una buena casa bien situada, en calle empedrada y con gas, calle del Parque 339.

El Viérnes 8 del corriente á la 1 en punto se rematara sin falta alguna á la mas alta postura postura por órden terminante de su dueño dicha casa, que es como sigue:

Edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente por 34 de fondo con 5 lindas piezas de azotea con tiranteria de madera dura, cocina, pozo de rica agua, puerta de calle de cedro vereda de piedra, parral, árboles frutales etc. No dejen de concurrir los interesados pues se ha de vender.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú No. 10.

El mártes 5 y jueves 7 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos para la estacion entrante cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires para verano, id en pieza para trajes, brin de hilo de colores, id crudo, id blanco, muselina de la India, lino, bretaña, género de hilo para sábanas, cilecias, grano de oro, muselina bordada, id adamascada, zarazas para vestido, id de camisa y para luto, bramante fino varias marcas, madapolan, uso doméstico de uno y dos anchos, lienzo tablon y tabla, cotin listado, camisas de hilo para señora, id de madapolan, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas de punto, camisas de hilo para hombre, id de algodon, montecristo y de listado, id medio hilo para niños, medias finas para señoras, id crudas, muselina de lana, pañuelos de rebozo, de barelle, id de hilo para manos, id de seda y de cambray de seda, adamasco, miriñaques, quitasoles de seda, orleans, lustrina negra y de colores, sombreros de castor y de paja, enaguas y tiras bordadas, mantillas de punto, género de algodon para pantalon, guingams, cortinas de muselina bordadas, tripe rizado y otra porcion de articulos.

Por Guido y Ca.

Judicial. De un terreno.

El mártes 12 del corriente á las 2 de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, un terreno perteneciente al concurso de D. M. Reguera y Ascuénaga compuesto de 128 metros 26 centimetros de frente al Este con 38 metros 97 centimetros sobre el costado Sud con 64 metros 95 centimetros sobre el costado Norte, tasado á razon de 500 pesos el metro de frente con todo el fondo ó sea 64,080 pesos moneda corriente todo el terreno.

Este terreno está situado en el Cuartel 1º de Campaña, Parroquia de San Telmo inmediato al Puerto de los Tachos, linda por el frente calle de Defensa, en medio con D. J. Balcarce, por el fondo con la testamentaria de D.A. Miguens y de D. F. Piñero, por el Norte con D. A. S. Carboné y por el Sud con la Sra. de Barrera.

Nota. No se admitirá postura que baje de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas pormenores á los rematadores Perú 102.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen, calle la Defensa 177

El juéves 7 del corrientes á las 11 se rematara á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos.

20 pipas vino carlon, 10 id caña, 25 tercerolas aguardiente, 10 fardos tabaco paraguayo y tucumano, 4 retobos quesos de tafi, 25 cajones pasas de Mendoza, 30 cajones pimenton fresco, 20 bolsas castañas, 50 tercios yerba paraguaya superior, 50 bolsas maní, 20 cajones chuño, 100 latas dulce, 50 barricas sal fina, 100 latas galletitas, 100 cajones azul, 200 frasqueras ginebra, 40 bolsas poroto, 400 gruesas fosforos de cera, 50 cajas té perla, 25 id id negro en cajas de 12 libras, 40 cajones cognac, 25 id vermouth, 20 bolsas café, 10 id pimienta en grano, 10 cajones fosforos de palito, 20 sacos ají, 25 cajones pasas de higo, 40 id vino de Asti, 100 damajuanas vinagre, 12 cuarterolas vino dulce, 40 bolsas cerchos, 10 bolsas alberjas

Al mismo tiempo. Por cuenta de quien pertenezca, 7 cajones cigarros hamburgueses con avería.

Por José Marquez.

De 4 lotes de terrenos en buen paraje, calle de Talcahuano entre Paraguay y Charcas.

El Domingo 10 del corriente de 1 á 2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los referidos lotes de terrenos, compuesto cada uno de 8 3/4 varas de frente por 34 1/4 de fondo; estos terrenos son inmejorables por estar á 2 cuadras de la plaza del Parque, á media cuadra de empedrado y al norte, siendo uno de los mejores parajes. Por mas pormenores á casa del rematador calle Bolivar 116.

Por Aldecoa y Font.

El mártes 5 y miércoles 6 del corriente se venderá sin falta por órden de varias casas introductoras lo que sigue:

Casimires para verano, id en pieza para trajes, brin de hilo de colores, id crudo, id blanco, muselina de la India, lino, bretaña, géneros de hilo para sábanas, cilecias, grano de oro, muselina bordada, id adamascada, zarazas para vestido, id de camisa, géneros de vestido de todas clases, camisas para hombre y señora de hilo y medio hilo, y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

Notable. Para los zapateros. Un gran surtido de botines elásticos.

Por cuenta del Consulado francés. 3 cajones camisas averiadas.

Por cuenta de otra pertenencia. Varios lotes efectos franceses.

Por Adolfo Callet.

Judicial. De las existencias de la carpinteria calle de Ceballos núm. 111, por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Piedad.

El juéves 7 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha carpinteria perteneciente á D. Antonio Courban cuyo pormenor es como sigue: Un torno con sus herramientas correspondientes, 1 banco de carpintero, un surtido general de ricas herramientas de todas clases, cabos para hachas, papel de lija, marcos para cuadros, cierras grandes, 1 mesa desarmada, 1 romana, 1 baul con ropa de uso, 1 catre con colchon, útiles de cocina y muchas existencias que se omiten por su estencion.

Por Pedro I. Lopez.

De un lindo terreno, quinta situado en el partido de las Conchas entre San Fernando y el Tigre, donde estará la bandera, por órden de su dueño el Sr. D. Daniel Cáceres.

El Domingo 17 del corriente de 12 á 1 del dia tendrá lugar el remate á la mas alto postura y dinero de contado, del siguiente terreno.

Compuesto de 370 varas de fondo al S. O. por 152 de frente, y al N. E. 230 varas; por el fondo linda con el arroyo de los Rosquetes, cuyo arroyo tiene un brazo que atraviesa dicha quinta.

Ademas llamo la atencion de las personas que se interezcan por este terreno no dejen de ir el Domingo 17 dia señalado para su venta. En la Estacion del Tigre esperará el rematador á los interesados para conducirlos al punto del remate.

Por mas pormenores calle San Martin núm. 23.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno, y lo en él edificado situado en la calle de Charcas, entre las de Ombú y Azcuénaga, donde estará la bandera de remate. Por órden de dueño se venderá á cualquier precio.

El Domingo 10 del corriente á la 1 en punto se procederá á la venta sin falta alguna, salvo un mal tiempo, á la mas alta postura ó á lo que dieren, dinero de contado, lo siguiente.

Un hermoso terreno con edificio, compuesto su frente de 22 varas al Sud por 17 1/2 de fondo. El terreno está libre de gravamen y contribucion, como se podrá atestiguar por sus limpias escrituras. Se advierte á los interesados que hay ya una oferta de 23.000 pesos, y que, si el dia del remate no hubiese quien la mejore, se venderá infaliblemente.

Por Severo G. Soto.

Por liquidacion de la tienda y merceria calle del Buen Orden núms. 424 y 426.

El miércoles 6 del corriente á las 11 se rematará todas las existecias de dicho negocio cuyo estenso y variado pormenor es el que sigue.

Brin de hilo, coleta, cotin, ponchos de seda, mantas pampas, zarazas, chales, barelle, muselina, lustrina, pañuelos de rebozo, tiras genovesas, id bordadas finas, camisas blancas finas, id algodon, casimir en piezas, sombreros paja de Chile, id de Italia, cojinillos, bramantes, frazadas, camisetas crimea, macetas inglesas, bayeton, ponchos algodon, chaquetoned, mantas de paño, lienzo tablon, zarazas para colchas, muselina y merino de lana, fajas y ligas de campo, jergon, miriñaques, perfumeria surtida, y otra infinidad de articulos que se omiten por su larga estension.

POR EL MISMO.

Terrenos al Sud calle de Loreo entre las de Brasil y Patagones, á una cuadra del mercado 29 de Noviembre y 3 de la Estacion del Ferro-carril del Sud, donde estará la bandera. Infaliblemente.

El Domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura sin reserva, por órden terminante de su dueño:

Lote No. 1. Compuesto de 15 varas de frente al Oeste por 46 1/2 de fondo.
Lote No. 2. 12 varas de frente al Oeste por 46 1/2 de fondo.
Lote No. 3. 10 varas de frente al Oeste por 46 1/2 de fondo.

Por mas pormenores al rematador calle Venezuela 292.

POR EL MISMO.

Un terreno y edificio al Sud, situado calle de San José entre las de Cochabamba y Pavon donde estará la bandera, posicion de gran porvenir terreno dominante á media cuadra del Colegio de Hermanas de Caridad.

Infaliblemente. El Domingo 10 del corriente á la 1 en punto se rematará á quien dé mas por órden terminante de su dueño este lindo terreno y se compone de 20 varas de frente al Oeste por 20 de fondo, 2 piezas de material, el frente con pilares de material, jardin, pozo, parral, árboles frutales etc.

Nota. Se recomienda la asistencia á la hora indicada y por mas pormenores al rematador, Venezuela 292.

Por Varela é Hidalgo

Judicial. En el pueblo de la Capilla del Señor. De 944 ovejas cria mestizas finas, poblaciones y un almacen de comestibles.

Por órden superior del Tribunal de Comercio, á inmediaciones del Juzgado.

El Domingo 17 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho punto pertenecientes al concurso de D. Bautista Sousa, cuyo detalle es el siguiente.

944 ovejas de cria mestizas finas, 4 piezas de paja paredes de barro, una ramada y cocina, una cumbrera y un principal madera blanca, un pozo de balde y otras menudencias.

Almacen. Bebidas de muchas clases en pipas, damajuanas y botellas, tabaco americano, id en rama, fariña, soya, yerba, ingredientes, lozas, cristales surtidos, cigarros, balayos completos y otra infinidad de articulos; á mas mostrador, armazon etc. etc.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 74.

POR EL MISMO.

¡¡¡Judicial!!! De tienda y merceria en la casa calle de Potosi núm. 264 formando esquina á la de Lima, por órden superior del Tribunal de Comercio.

El Juéves 7 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado se han de rematar todas las existencias de dicha casa pertenecientes al fallido lino Sanchez, cuyo pormenor es el siguiente:

Tienda. Bayeta medio pellon, pañuelos rebozos, géneros para vestidos muchas clases, cotin, bramantes, cocos para vestidos, lienzos, coleta, bombasi, franela, coco rosado, capricho, muselina floreada, corses para señoras, coco punzó, pañuelos de seda, manteles, casimires, velitos de punto, pañuelos del cuello, camisetas crimea, garibaldinas, para señoras, sacos de lustrina, camisas para niña, enaguas para id, calzones para id bordados, camisetas de brin, corbatas de seda para hombres, trajes para niños de casimir, cuellos para señoras, calzoncillos con fleco, fajas y ligas para paisanos, cofias de lana para señoras, pañuelos de hilo crespon negro ingles, camisas de zaraza, medias muchas clases para hombres, señoras, niñas y niños, zarazas para colcha, camisetas merino.

Merceria. Estractos de muchas clases, agua florida, aceites, agua colonia fina, polvos para dientes, id para la cara, jabones finos, cortaplumas finas, hilo muchas clases, cordones, cinta de seda, id terciopelo, id plegadas de seda, id para ribetes, trencillas de lana para ruedo, id de seda para bordar, floreros dorados varios tamaños, lamparas querosene, pelotas de goma, abanicos muchas clases, dedales, alfileres, seda, varios colores, hilo de patente y sastre, guantes cabretilla, lapis de pizarra, y otra infinidad de articulos del ramo que se omite el detalle por su larga estension.

Al mismo tiempo. Venderemos el mostrador y armazon con accion á la llave, como tambien una marquesa de fierro, colchones y colgadura, 1 sofá de crin con funda, 6 sillas, 1 espejo, 1 mesa pino, 1 lavatorio, 1 cómoda de caoba, 1 baul de viaje, 1 lote ropa de uso, 1 catre á la crimea de fierro, loza, 3 cuadros y otras cosas.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 6 y Juéves 7 del corriente á mas alta postura los siguientes:

Uso domestico doble ancho, id de un ancho lienzo de hilo, bramantes finos y regulares, lienzos brindados, zarazas chalies merinos negros lustrinas listados y cotines, paño y casimires arpilleras lonas franelas bombasi y gambronas pequines de seda coletas zarazas de colcha casimires á la crimea camisas de hilo, medio hilo y algodon Monte-Cristo id para señora, camisetas de punto calzoncillos trajes completos, sombreros de castor finos, id regulares id para niños, batas de lana medias para hombre ajuares para niños, corseses miraques caizado para hombre y señoras, géneros para vestidos garibaldinos, adornos, cocos de la India, hilo carretel, seda surtido, ponchos imitacion vicuña id de algodon, peinetas de carey pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, cintas para miriñaques id de hilera, trencillas de tercio-pelo id de gró de seda, tiras bordadas, agua de Colonia, jabones aceite y estratos corbatas de seda redecillas peines de goma, id blanco, medias para niñas alfileres enellos y mangos colchados albums papel de cartas plumas de hilo fajas inglesar ligas id juegos de botones, id de nacar orquillas y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa 74.

De muebles, armazones con vidrieras para tienda ó roperia, mostrador etc. etc.

El Lúnes 11 del corriente á las 11 se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Antonio Zunini.

De alhajas de oro y plata, y piedras finas, en su casa Moreno 192.

El juéves 7 del corriente á las 11, á la mejor oferta y dinero de contado, se rematará una factura importante de objetos de oro y plata, brillantes, diamantes y otras pedrerias, cuyo pormenor es el que sigue:

5 anillos con hermosos brillantes, 6 id con id mas chicos, 5 pares rosetas con brillantes, 4 id con brillantes y perlas, 1 juego de botones de puño y pechera de camisa con 20 brillantes, 40 pares rosetas diferentes, 7 aderezos completos con piedras finas, 14 medios aderezos id. 100 anillos diferentes gustos, 20 cadenas largas y cortas, 1 surtido de llaves para relox, 4 relojes Roskell, 4 id escape de ancora ginevrinos, 10 id imitacion ingles, 7 id de señora esmaltados, dichos relojes son de oro, 24 relojes plata dorada áncora y cilindros, 15 id plata blanca, 12 id Duplex, juegos de botones para puño, mates de plata, frenos de id, alfileres de corbata, relojes norte americanos de pared y de sobremesa franceses y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados.

El sábado 9 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor se dará á tiempo.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de setiembre de una suerte de estancia perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano situada en el partido del Azul, conocido por de D. Humildano Pereira, compuesto su terreno de media legua de frente, por una y media de fondo, tasado en la cantidad de 90000 ps. m|c. Los que se interesen pueden ocurrir á la oficina del infraseri to, donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores- Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.
p1 6 a22 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje de Subiria se cita, llama, y emplaza, Por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silverio Basabê ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.
a20 Manuel Granados

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere di nero de contado, ante el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes, y en la última tarde de lo dias 11, 12 y 13 del entrante Setiembre de las propiedades que se espresan, situadas en dicha ciudad y pertenecientes á la testamentaria de D. Joaquin Abreu que son: Un terreno y poblacion situado á 6 cuadras de la plaza, compuesto aquel de una area de 38 2|3 varas de Sud á Norte y 25 varas de Este á Oeste, siendo linderos al sud Da. Olegaria Varela, al Norte calle en medio con D. Leandro Bermudes, al Este con la misma testamentaria y al Oeste calle en medio con don José Rondan, tasado todo en 23,784 ps. m|c. Un medio solar cercado de pared contiguo á este último tasado en 7000 ps. m|c. Un terreno y poblacion situado á cuatro cuadras al Sud de la plaza y á dos da la estacion del Ferro-carril, compuesto aquel de 25 varas de Sud á Norte y de 28 varas de Este á Oeste, siendo linderos al Sud Da. Prudencia Pagereste, D, Manuel Dellipiani y al Oeste calle en medio D. Santiago Arriaga tasado todo en 30,603 pesos; y un terreno y poblacion que hace esquina frente al cementerio nuevo compuesto de 48 1|2 varas de Sud á Norte y 48 varas de Este á Oeste, tasado todo en 12,000 ps. m|c. Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 17 de 1865.
p30 a20 Ramon Garrido.

Por disposicion de D. Mariano Casares, Juez Comisario del concurso de D Juan Clavera, se hace saber á todos los acreedores de este, que el estado de graduacion de créditos presentados por el Síndicos, se halla depositado en la oficina del escribano D. Guillermo E. Dowbley, donde se encuentra adscripto el autorizante, por el término de quince dias, contados desde la fecha, á disposicion de los acreedores.
Buenos Ayres, Agosto 25 de 1865.
p9 a27 Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez letrado de comercio Dr. D. Juan E Barra y en cumpli miento del inciso sesto del art. 1549 del Código de Comercio se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de D. José Hornos vecino de la Exaltacion de la Cruz, presenten dentro del término de veinte dias al síndico provisorio D. Pedro Cabello los títulos justificativos de sus créditos previniéndose asi mismo á todos aquellos en cuyo poder existan pertenencias del concurso hagan manifestacion de ellos por escrito al Juez comisario don Jorje Gowland, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Absténiéndose los deudores de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido só pena de do quedar exhonerados los que lo hicieren, todo con arreglo al articulo 1567 del Código.
En cumplimiento de lo mandado signo y firmo el presente en Buenos Aires á25 de Agosto de 1865.
p20 a30. Dowbley.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Isidro Lima, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma estará derecho en el espediente que sigue D. Felipe Lima sobre la propiedad de una manzana de terreno en San Fernando.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1865.
p10 a24. Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon en los dias 12 13 y 14 del entrante mes de Setiembre, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo de un terreno y rancho situado en Lobos, de propiedad de la testamentaria de D. Rafael Bosch, cuyo terreno se compone de veinte y una varas frente al sud por treinta y sitiete y media de fondo, tazado el todo en la suma de treinta mil pesos m|c., previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de la tazacion.
Para mas pormenores, las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de D. Addolfo Saldias á cargo del que suscribe.--Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.
L. Beltran Schang.
p10 s5 Escribano público.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá desde el 1.º de Agosto de 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto é Intermedios.

Para el Salto y escalas, el vapor.

TEVERE.

(Capitan Barboro)

Saldrá los Martesá las 10 de la mañana, regresa los sábados.

El vapor—

«URUGUAY»

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los lunes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

(Capitan B. Magnasco)

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles.

El vapor **"ROMULO"** (Capitan Antonio Sunini.) Saldrá........

Carrera entre Buenos Aires y Motevideo

Para Montevideo el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, regresa los Jueves.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde, regresa los Sabados.

El vapor—

«TEVERE.»

Saldrá los sábados á las 5 de la tarde regresa los martes.

Todos estos vapores toman pasagero, carga y encomiendas, por la siguiente—

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de 10 rs. de M'deo.				
Martin Garcia	4	«	«	«	
« Higueritas	6	«	«	«	«
« Fray Bentos	8	«	«	«	«
« Concepcion	10	«	«	«	«
« Paisandú	12	«	«	«	«
» Concordia y Salto	16				«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 pesos tonelada; á los puertos del Uruguay 80 ps. por ton. 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al vapor. Plata 1|2 0|0, oro 1|4 0|0, papel 1|8 0|0; encomienda precio convencional.

El vapor «Rómulo que hace su carrera entre este puerto y el Salto é intermedios. puede recibir como 200 tons. de carga y la toma en la Boca del Riachuelo.

Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote. debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y así sucesivamente en cada viaje hasta el vencimiento del plazo indicado.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Al público que habiendo comprado al Sr. D. Pedro Cuburu su establecimiento de café, fonda y billar situada en el Paseo de Julio núm. 16 y 17, hago saber á los señores que tuviese reclamos contra dicho establecimiento los presenten en el término de 3 dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Setiembre 1.º de 1865.
p3 s2 Nicolas Pierano

Para Bahia Blanca Carga y pasageros; — La goleta nacianal «Sirena» saldrá el Lúnes 9 de setiembre, conduciendo pasageros y carga á los precios de costumbre.
Para mas pormenores ocurrir á la Agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30. p10 a23

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para San Nicolas, con escala en Campana Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y L Hermanas; en combinacion con el ferro-car del Norte desde el Tigre, pasageros solamente. El nuevo vapor paquete nacional

TALA

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas, San Nicolas y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

«IBICUY»

PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los viernes.

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve V[illegible] to dos los Lunes despues de la llegada [illegible] bicuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate Camara	4	"
" Baradero	6	"
San Pedro idem	8	"
Obligado idem	10	-
Las Hermanas idem	12	
" San Nicolas idem	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante idem	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	34	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
Bella Vista idem	44	"
Empedrado idem	48	
" Corrientes idem	52	"

Los de proa y menores pagarán a mitad.

CARGA,

Al Rosario por tonelada	8	patacones.
Paraná	8	"
La Paz	10	"
Bella Vista	12	"
La Esquina	10	
Goya	10	"
Corrientes	12	"

Para todo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia ante de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Papel de colores.

Se vende en esta imprenta.

Aprendices Se precisan para encuadernacion en la calle de San Martin núm. 124.

Escritorio Se alquilan dos escelentes casas lado la Bolsa de Comercio.—Calle de San Martin 124.

Para el Rosario

y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales.

Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo, Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional

Estrella del Norte.

Saldrá todos los Sábados del Tigre (Las Conchas.)

Regresando todos los Jueves.

El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1|2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS.

TARIFA DE CAMARA.

Rosario	16 ps.	«	
San Nicolas	12	«	«
Las Hermanas	12	«	«
Obligado	10	«	«
San Pedro	8	«	«
Baradero	6	«	«
Zarate	6 4		«
Campana	4	«	«

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo **num. 12 1|2.**

Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.

Enrique Douse.

12 1|2 Calle 25 de Mayo 12 1|2.

Cayó Estigaribia Costureras de camisas se presisan calle de Rivadavia No. 126. p3 s3

Municipalidad de Moron.

En vista de lo acordado para la mensura general del Partido, se cita por el presente á todos los propietarios de terrenos situados de esta banda del arroyo de Moron hasta los limites de los partidos de San Martin y Matanza para que dentro de echo dias de esta fecha presenten sus titulos de propiedad en la Secretaria de la Municipalidad, debiendo el secretario de la mismo dar á cada propietario un recibo en el que estipulará el número de fojas útiles de cada documento; y pudiendo el interesado exijir la devolucion de sus escrituras á los quince dias de su presentacion—Villa de Moron, Agosto 28 de 1865.

Por órden de la Municipalidad.
Serapio P. Villegsa.
pis. Secretario.

Cocinera Se necesita una con cama en la calle Corrientes No. 213 s2 3p

BIBLIOTECA DE LA JUVENTUD

Bajo esta denominacion se ha publicado una coleccion de las obras mas selectas de educacion. Estas, ademas de ser escojidas por personas muy competentes, han sido sometidas á la aprobacion del Consejo de Instruccion Pública y revisadas por uno de sus miembros en particular.

Anunciamos ahora únicamente las que están en venta:

PRONTUARIO DE ORTOGRAFIA DE LA LENGUA CASTELLANA

POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA

EL ÁNGEL DE LOS ALUMNOS

POR COLL DE VALDEMIA

LA CONCIENCIA DE UN NIÑO

TRADUCIDA POR SARMIENTO

HISTORIA SAGRADA

POR DURUY

Puntos en que se hallan por lo pronto:

DEPÓSITO GENERAL, casa editora, San Martin 124.

LIBRERIA DE MORTA, frente al Colegio—LIBRERIA DE LA UNION, Rivadavia 100—LIBRERIA DE COSME MARTIN, bajo la Recoba nueva.

Dos sirvientas Se necesita una para el servicio interior de un matrimonio y la otra para el cuidado de niño de meses, se le dará buen sueldo, calle de 25 de Mayo núm. 10 tercer piso puerta á la izquierda. p3 s5

Club del Progreso Se avisa á los Sres. socios que el baile correspondiente al mes de setiembre tendrá lugar el lúnes 11 del corriente, abriéndose los salones á las 10 de la noche.
p3s5 La Comision.

Atencion Se da didero en hipoteca las cantidades siguientes 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70 80, 90 hasta 200,000 pesos m|c. tambien hay en metalico, calle de la Piedad núm. 117 escritorio de Lino de la Torre. p3s5

Aviso.

Ferro Carril del Sud.

Deseando satifacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferrocarril del Sud, se han tomado medidas para la conduccion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea. Este servicio comenzará el dia lunes 14 del mes corriente; será diario y en la forma que sigue.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1865.
La administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 tarde mañana.	1 y 2 tarde mañana.
Buenos Aires	8	6 10
Plaza Constitucion	8	6 10
Barracas	8	
Lomas de Zamora	9	
Glew	9	
San Vicente	[illegible]	
Donselaar	[illegible]	
Ferrari	[illegible]	
Jepenner	11	

Estaciones	1 y 2 clase mañana.	1 y 2 tarde
Jepenner		3
Ferrari		[illegible]
Donselaar		[illegible]
San Vicente		[illegible]
Glew		[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires Constitucion	7 45	[illegible]

p30 a12

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Manuel Zahalem, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de quince dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.
p15 a22 Eduar Munilla

ENSAYO HISTÓRICO.

SOBRE LA REBOLUCION DE LOS COMUNEREROS DEL PARAGUAY

EN EL SIGLO XVIII.

SEGUIDA DE UN APENDICE QUE CONTIENE

ESTUDIOS SOBRE LOS TRES TIRANOS DE AQEL PUEBLO

Y SUS RELACIONES CON LA REPÚBLICA ARGENTINA

DESDE LA REVOLUCION

HASTA LA GUERRA ACTUAL.

POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA.

EN VENTA

Imprenta de la «Nacion,»
Libreria de Medina,
Morta,
Ure y Lucien.

Precio—35 *pesos.*

Un volumen de 400 páginas en 8.º

Cambiali Pagabili.

Presso le Banche Nazionali.

Di Genova, Milano, Pavia, Como Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Alessandria, Vigevano, Savona, Porto Maurizio, Piacenza Parma e Modena Saranno rolasciate per qualsiasi somma dai sottoscritti occorrendo 3 giorni innanzi la partenza d'ognuno dei vapori Postali Inglese e Francese.

A. Demarchi e Fratelli.

Strada la Defensa 161 ó 163 difronti a Santo Dome.

a 19 p30.

Cursos Completos de Matematicas.

Un Profesor recien llegado de Europa y que ha cursado en las principales Universidades, ofrece dar lecciones á domicilio y en casa comprometiéndosé esplicar las asignaturas siguientes.

1er. Curso Aritmetica y Algebra, 2º Geometria, Trigonometria y Topografia, 3º Algebra superior y Geometria Aralitica.

El precio por mes de cada una de las partes mencionadas, sera 200 ps. m|c en casa del Profesor y 300 ps. á domicilio, siendo lecciones diarias.

Se compromete tambien enseñar dibujo lineal. Calle Victoria No. 306 piso bajo a la izquierda.

Nota: la edad que se requiere en los alumnos para ser admitidos, es indispensable exceda de doce años. p10 a25

Mensura general del Partido de Moron.

Para satisfaccion de todos los propietarios del partido así como para que nadie pueda alegar igourrncia, la Municipalidad ha acordado publicar en estracto el contrato que, con la aprobacion del Superior Gobierno ha celebrado con el Agrimensor público D. Adolfo Sourdeaux para verificar la mensura general de todo el Partido. Es como sigue:

Art. 1.º El agrimensor D. Adolfo Sourdeaux deslindará y amojonará los límites del partido constituido por la nueva ley, debiendo señalar los puntos esquineros con mojones de fierro y la inscripcion de «Partido de Moron.» Los mojones intermediarias seran postes enteros de ñandubay colocados á mil metros uno de otro.

Art. 2.º Amojonará todos los terrenos de propiedad pública, debiendo ser los esquineros postes enteros y los intermediarios medics pootes, ambos de ñandubay.

Art. 3.º Toda fraccion de propiedodad pública ó particular será medida en todos sus costados, á fin de facilitar por avenimienio entre los interesados, el arreglo de las cuestiones que existan sobre límites, y para que estos queden convencidos si resultase algun sobrante. La mensura se hará con arreglo á las instrucciones para los agrimensores.

Art. 4.º Formará un regisiro de todas las propiedades del Partido de Moron, con la indicacion de su posecdores actuales, y de la area ocupada por cada una, y con un estracto de tódos los titulos que acreditan la propiedad particular.

Art. 5.º Entregará tres planos de la mensura con indicacion de las subdivisiones administrativas del Partido y representacion topográfica de los accidentes notables del terreno de modo que se pueda apreciar fácilmente sus caracteres generales. En los espresados planos se subdividirán los terrenos públicos en lotes de 54 hectareas (32 cuadras cuadradas) siempre que sea posible.

Art. 6.º La Municipalidad pagará al agrimensor la cantidad de ochenta mil pesos m|c. en lo forma siguiente:

Treinta mil pesos m|c. al principiarse los trabajos. Treinta mil pesos m|c. cuando el agrimensor entregue en el Departamento Topográfico la diligencia de mensura y los planos. Los veinte mil pesos restantes serán entregados cuando los trabajos hayan sido definitivamente aprobados.

Art. 7.º Los mojones de que hablan los articulos 1.º y 2.º serán costeados por el agrimensor, asi como serán de su cuenta todos los todos los gastos que se orijines, con escepcion de los mojones que se quieran poner en las propiedades particulares, los cuales seran señalados por el agrimensor, pero proporcionados por los interesados y colocados ásu costo.

Art. 8.º El agrimensor cobrará ademas cien pesos m|c. por cada fraccion de terreao particular, fuera de la traza del pueblo, y cual quiera que sea su area, siendo esta compensacion especial por el reconocimiento del terreno, estracto de titulos, dilijencias y planos; corriendo la Municipalidad con este cobro.

Art. 9.º Desde el momento que el agrimensór reciba el primer pago que estipula el art. 6.º hasta la completa terminacion de la mensura, es decir hasta la enirega de sus dilijencias y planos en el DePartamento Topográfico él no podrá ocuparse de otros trabajos.

Asi lo convinieron y en fé de ello lo firman el presidente de la Municipalidad y el agrimensor con los testigos. En Villa-Moron á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos sesento y cinco.
José M. Casuyo Adolfo Sourdeaux.
Testigo-José Romero Testigo-Serapio Villegas

Fábrica de alfareria.

De Fófre y Ca.--En las Concnas.

Depósito calle Piedad 299.

En este depósito tenemos un buen surtido de cazuelas para plantas de varios tamaños bien cocidas y vidriadas que el agua no filtra; como tambien un buen surtido de balustres y demas adornos para edificios y jardines, todo a precios sumamente módicos. Estando preparando un variado surtido de jarrones para flores de d stinto tamaño y dibujo; tambien nos encargamos de hacer cualquier trabajo del ramo que se nos confie. p15 a30

Costuras para señora.

Se hace toda clase de ropa blanca, por maquina, con perfeccion y prontitud; asi tambien se bordan para pañuelos, iniciales--calle de Maipú No. 7, entrada por la escalera del patio 1º alto. p3 s3

A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas decabalo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.

Para Vigo Carril y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera yá conocida en esta carrera, corbeta española «Elisa» admite pasageros de próa y cámara para los que tiene escelentes comodidades garantiendoles el buen trat que tiene acreditado su capitan D. Francisco Ferrére para tratar ocurran á sus consignatarios Antonio Lopez y ca. Calle de Potosi núm. 148. p3o a13.

James Clemons Thompson

Deceased, Pursuant to the act of Parliament, 22 and 23 d Victoria cap. 35, intituled «An act to further amend the Law of Property and to relieve Frustees,» Notice ishreby given, that all Persons having auy Claimsor Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formerly of Buenos Aires, en South América, and late of Liverpool, en the county of Lancaster, anc of Birkenhead, in the county of Chester, merchant, deceased. coho died en the 17 ch day of February, 1864, by Williem Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaib, merchants, the executors, therein named, are reqnested to send in the particulars of such clains or demands to the said Willian Charles Thompson and John Denby, or to tlieir solicitors, the undeesigned, on or before the 31 st, day of December next, as on or after that day the said executors wili proceed to destribute the cohole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entilled thereto, having regard anly to the claims (ifany) of cohich lhey sahall then have had notice, and that they will not be anseverable for the assets so distributed or auz dar thereof to any person of cohose claim they shall not then nave had notice.

Dated this 30 th. day of June, 1865.

Stockley and Urigley 16; Castte-street, Liverpool Solicitors to the Executors. p90. a17

LINDISIMO LOCAL.

Se vende la barberia en todo ó en partes, la esistencia, de los muebles y útiles que mas le convenga al internsado; aunque fuera solamente la esistencia inmevil, calle de las Artes No. 19. p3 s5

Prontuario de Práctica Ferense.

Por el Dr. D. Manuel Antonio Castro, se está imprimiendo la segunda edicion de esta obra, con notas en que se esplican ias variaciones introducidas desde la época en que escribió el autor. Se reciben suscripciones en esta imprenta, en la libreria de Morta frente al colegio y en la de la calle de la Florida núm. 46.

Habiéndose anunciado en venta ejemplares de la antigua edicion, los propietarios de la obra previenen que aquellos no le pertenecen; pues son los que existian en el archivo general, que han sido últimamente vendidos. p10 s5

ANALES

De la Educacion Comun en la República Argentina, bajo los auspicios del Ministerio de la Nacion.

Esta publicacion constará de un folleto de 32 pájinas, apareciendo una vez al mes. Su precio 100 pesos m|c. al año pagos en el acto de subscripcion. Para el exterior 5 fuertes al año tambien y adelantados.

Se suscribe en el escritorio de la Redaccion Potosi 421, en las librerias de Lucien, Ure, Morta, y frente á la Bolsa. p3 s5

Callos De toda especie, en 30 minutos se queda libre de ellos con las limas quimicas de P Mourthé, abastecedar de la casa imperial y del ejército Francés; privilejiadas en varios países, aprobadas por diversas academias, reconocidas generalmente eficaces por 15 gobiernos y premiadas con medallas de 1.ª 2.ª clase, estas limas han operado mas de 3000 curas, fueron esperimentadas en Paris por órden de S. Ex. el ministro de la guerra en mas de 2000 soldados que cuiaron sus callos con ellas, como lo atestaron los señores cirujanos mayores, el mismo resultado fué obtenido por la guarnicion del Rio de Janeiro. (Véase los certificados en el prospecto) Depósito general Bulevarte del principe Eugenio núm. 18 en Paris, Buenos Aires, botica central, Piedad 218 y 220. p3 s5

Botica del Siglo En dicho establecimiento se necesita un dependiente para el despacho el que se interese ocurra á la calle Tucuman esquina de Esmeralda. p3 s5

Instituto Arjentino Comercial. Teneduria de libros, gramatica castellana, aritméuca, taquigrafia etc. Cosas faciles de aprender en poco tiempo y sin necesidad de eternizarse en los colejios, con con el solo auxilio de métodos propios fruto de hacer los estudios y práctica. Los mismos discipulos que han aprendido ya, son la mayor garantia de nnestra enseñanza. Tambien se enseña á leer y escribir á hombres adultos ya, que han aprendido en 3 ó 4 meses por nuestro sistema, para tratar, de 8 á 12 del dia, y 6 á 9 de la noche, antas y despues no, calle Venezuela en los primeros altos. p3 s5

Aviso á los estancieros.

Carneros.—*Es la estacion.*—Carneros.

En la muy conocida estancia de Santa Catalina, en las Lomas de Zamora, hay carneros en venta de muchas clases. Ramboullets, Imperiales puros, y sus cruzas con merinos y negretes de muy superior clase. Negretes puros, y sus cruzas con merinos y cria Rámbouillet Imperial. Tambien hay ovejas y borregas de estas diferentes cruzas á precios muy módicos. Las personas que quieran formar majada de las de hijo deben aprovechar esta ocasion. Tambien se ofrece cambiar ovejas de tipo por casas ó quintas en la ciudad, al mismo precio que se venden en el establecimiento al contado. Para mas informes dirijirse calle Bolivar No. 268, ó Estados-Unidos núm. 513 esquina del paseo frente á la panaderia de Sota ó al corredor D. Enrrique Mullins. p60 a4.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera bla. ca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Lienzo encillo y bramante, Palanganas de lata, Útiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulf to de Quina, Ácido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4

Casa para vender Se vende por lotes ó en globo la casa-corralon formando esquina entre las calles Mejico y Chacabuco No. 213. Las personas interesadas pueden dirigirse al dueño en la misma casa; se les dará todos los pormenores necesarios. p20 s1

Loza Palangana á 5 ps. y 7 ps. una, platos de mesa á 15 ps. docena. id chiscos á 6 ps. id fuentes con tapa 10 ps. una, tazas de café 20 ps. docena, escupideras con rapa á 10 y 12 ps. soperas de varias clases, merceria del indio Revadavia 342. p3 s5

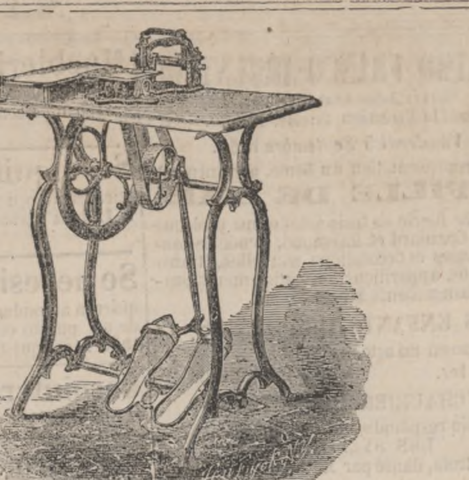

UNICO DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER

DE LOS ACREDITADOS FABRICANTES

WHEELER y WILSON

59—CALLE DE MAIPÚ—59

Habiéndose trasladado nuestro establecimiento de la calle de la Victoria No. 169 á la de Maipú No. 59, hacemos presente al respetable público, y principalmente á las señoras costureras, que hemos recibido un selecto surtido de máquinas de coser á precios equitativos y con garantias mas sólidas que cualquier otra casa de este negoio.

La escelencia de las máquinas de Wheeler y Wilson, de que somos únicos agentes en la América del Sud, las coloca en la altura de no poder ser rivalizadas por otras máquinas hasta hoy inventadas, tanto por la solidez de su construccion como por la facilidad y comodidad con que se prestan á toda clase de costura, desde la tela mas fina hasta el paño mas grueso.

Nuestra casa tiene personas intelijentes para la enseñanza gratis y compostura de las máquinas, tambien gratis, Igualmente tenemos siempre un variado surtido de sedas é hilos y en general de todos los útiles para máquinas de coser.

59—Calle de Maipú—59

PP. *J. G. O. Gumaraens—L. Visira de Castro.*
p15 a20

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al 6 p.% consolidado, por la creacion de capitales, dotes pensiones, viudeda es y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865.

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró .... Presidente.
" " Eduardo Lumb .... Vocal.
" " Enrique Ochoa .... "
" " Pedro Holterhoff .... "
" " José Martinez de Hoz .... "

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Mariano Cabal | Don Hugo Bunge
Don José Temeprley | Don Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos
Don Ambrosio P. Lezica |

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**
DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.**

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865 á los nueve meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES 928,325	720	PESOS PLATA 70,000

Tres son las formas de seguro que la BIENHECHORA, ofrece por ahora, á sus suscritores; saber: 1.ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.

En la PRIMERA forma el asegurado disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos por la compañia; 2.º de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.º de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.º de la parte proporcional en los capitales recibidosé intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 15 del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6.% consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes álos capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores: 3.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion, y 4.º del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á un seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que invierten sus capitales, y de la inversion de la papitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basada por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los titulos al 6 porciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interes acumulado mucho menor que el que gana la BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposcion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años	En 20 años	En 25 o
En cabeza de un año	de 1 dia 1 año.	1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2	990	3340	8270	18180	39500
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 « á 4	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 » á 15	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500	30500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	16480	53000

La siguientetabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso.

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 « á 4	840	2650	7000	14900	31900
	de 4 « á 15	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100	35050
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000	80009

2.º Batallon del 2. Regimiento.

Y COMPAÑ DE ESCEPTUADOS.

Orden del cuerpo.

Los ciudadanos que componen el espresado entraran á dar su servicio en el órden siguiente:

C'ñia.	Gra'ros.	Miércoles	30 de	Agosto
"	1	Jueves	31	«
"	2	Viernes	1 desetiembre	
"	3	Sábado	2	«
"	4	Domingo	3	«
	Cazadores	Lunes	4	«
Eceptuados	1	Martes	5	«
«	3 y 2	Miércoles	6	«
C'ñia.	Gra'ros.	Jueves	7	«
«	1	Viernes	8	«
«	2	Sábado	9	«
«	3	Domingo	10	«
«	4	Lunes	11	«
	Cazadores	Martes	12	«
Esceptuadas	1 y 2	Miércoles	13	«

Se previene á los ciudadanos que deven con currir al cuartel á las nueve en punto de la mañana á hacer su cervicio personal ó poner personero que lo reemplace pues la mayoria no vá á encargarse de ponerlo.

Por órden del Comandante
Avelino B. Anzó.
Sarjento Mayor del Cuerpo.

Nota--La Mayoria del espresado existe en la casa del Gobierno Nacionál.

Colegio Franco Espanol.

La Señorita Alicia Morance previene á las madres de familia que acaba de abrir un Colegio, calle Buen Orden No. 70.

Su progama de enseñanza no deja nada que desear. Las familias francesas y las del pais pueden estar seguras de sus esfuerzos para dar á las Señoritas que le sean confiadas, una brillante educasion. p8 a29

Para Montevideo.

El bergantin goleta nacional COMETA. Admite carga. Agente E. D. Risso Reconquista 99 1|2. p1 a30

Cuestion de Límites.

Entre la Repúbiica Argentina y en Gobierno de Chile.

Por M. R. Trelles.

Este folleto se encuentra en venta en las librerias siguientes:—

Morta, frente al Colegio; Lucien, Victoria 149; Ure. Florida 46; Unnion, Rivadavia 100; Coutó, Suipacha 42.

Precio...... 50.

Nota—Se suplica á las personas que lo compren, tengan á bien dejar sus nombres en los puntos de venta. a26 p15.

Para Montevideo Admite carga la goleta oriental «Joven Paulita».

PARA PAYSANDU.

Admite carga la goleta «Monte-Cristo.

NOTA--Para todos los puertos del Rio Paraná y Uruguay, hay buque3 á la carga en la agencia de Nuñez y ca. Victoria 34. p2o. a13.

Prensista.

Se precisa uno en esta imprenta.

SE VENDE

El Sr. Poltal debiendo sallr p,a Francia ofrece en venta su establecimiento de fotografia muy conocido desde el año 1849 en uno de los mejores sitios de la capital, calle Florida No. 6 yesquina de Rivadavia. La persona que trate con el señor Portal, aun que no tuviera nocion alguna de fotografia puede, trabajando con el mismo sistema del señor Porlal, recuperar su capital en menos de 2 años limpio de todos los gastos. p15 a27

Aviso de policia.

Siendo la presente estacion en la que los niños se ocupan del juego de cometas ó pandorgas, y en el deber de avitar las desgracias que pueden ocasionar con este entretenimien. to, el Gefe infrascripto ha dispuesto que solo podran hacerlo en el hueco de los Sauces y en el bajo de la Recoleta, quedando absolutamen te prohibido jugar en las azoteas tanto para evitar al peligro que corren los niños, como los daños que pueden ocasionar en los jardines y techos de las casas.

Queda igualmente prohibido jugar en las calles ú otros puntos que los indicados para para evitar el mal que pueda causar espantando los caballos de los carruajes y de los transeuntes; previniéndose tambien que no pueden ponerse navajas en las colas. Los ajentes de policia deberan romper los cometas de los infractores, sin perjuicio de responder los padres, tutores ó patrones de estos á los daños y perjuicios que ocacionaren.

Quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion los Comisarios, alcaldes y demas empleados de este Departamento, lo que tambien se recomienda á los padres de familia; y se publicará por los diarios por ocho dias pora que llegue á conocimiento de todos y no se alegue ignorancia—Buenos Aires, Setiembre 1.º 1865.
p8 s1 Cazon.

Cocinera. Se necesita una que sea buena en la calle de Europa, núm. 109. 3p s3

Mucama Para comedor y planchar se precisa calle San Martin 124.

Republicanas.

Piezas politicas de actualidad por Laurindo Lapuente, se vende en las principales Librerias p15 s3

Sirviente Se necesita uno para el Cuidado de una persona, con garantia de su conducta ocurra á la calle Temple No. 114. p5 s5

Ropa De Niños de 5 á 15 años---Cangallo 80 p3 s5

Trajes De Casimir y de generos de hilo Cangallo 80.

Casa para alquilar Hay una en la calle del Buen Orden como para negocio y familia q, se dará muy barata y con contrata, para tratar Piedras 255. p3 s5

Chocolate español 6 ps. libra, jalea de mebrillo 7 ps. caja de 2 lib. galletitas inglesas á 8 ps. caja vasos de doble cristal á 38 ps. docena copas id á 20 24 y 30 po. docena, merceria del Indio p3 s5.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la

Gran caja de ahorros sobre título del 3.%, diferido para la creacion de capitales, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO, BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19. En MADRID—El Banco de E[illegible]
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. En BUENOS AIRES—D. J. M. [illegible]

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES, CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 15,000 **Ron. 90,000,00**

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes* [illegible] cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las tes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,7[illegible]
« « 10 «	31,150	41,566	55,40[illegible]
« « 15 «	86,442	137,108	217,47[illegible]
« 20 «	224,025	428,679	819,2[illegible]
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,4[illegible]

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con fa[illegible] quidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo sí los beneficios en caso de muerte [illegible] rado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, [illegible] tad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni p[illegible] otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer [illegible]

Inversion de los fondos sociales

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño soci[illegible] reccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p.% español; así como los intereses que [illegible] mente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion [illegible] distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos i[illegible]

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos [illegible] portante asociacion á ocuarir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á [illegible] de, tanto para reoibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plat[a]
José Maria de Torres.

LA PREVISORA ARGENTINA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA [illegible]

Y CAJA DE ECONOMIAS

aecn e capales,dit rntas vitálicas, viudedades, premios etc. apr[illegible] el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes [illegible]

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE [illegible]
En la seccion metálico. **ps. fts. [illegible]**
En a seccion á pape ps. mc. **[illegible]**

INVERSION DE L ONDOS

C mprade casas calle de Corrientes números 214, 216 y [illegible] Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, 251 [illegible]

JUNTA DIRECTIVA

D.r Miguel J. Azcuénaga — Presidente.
" " Bernabé Ocampo — Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont — Vocal.
" Jacobo Parravicini — "
" Constant Santa Maria — "

JUNTA DE VIJILANCIA

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑOSES SUSCRITORES.

D. Mariano Billinghurst
» » Juan Antonio Ftiernandez
» » Ladislao F. Marez
» » Estanislao Peña
» » L. B. Wilcke

GERENTE—Sr. D. Juan Casado
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las [illegible]

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en [illegible] el Municipio de esta ciudad.

Teniendo los decon abandono de capital, derecho—

1.º—Al interes compuesto que devengue su capital.
2.º—A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fecllidos [illegible]
3.º—A la parte proporci nal de los interese y beneficios de los caducados en su [illegible]
4.º—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que [illegible] apital.

Ssusde sin abandono, derecho--

1.º—Al inteacs compuesto que devengue su capital.
3.º—A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su [illegible]
4.º—A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en su [illegible]
,..º—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondi[illegible] ital.

Formacion de capitales por el interes compuesto.

Seadmiten depósitos á interes para la formacion de capitacs, los que seran [illegible] uier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel mo[neda] de Buenos Aires.

Rentas vitalicias.

n cin itales para formar desde pequeñas rentas vitalicias.
ion s á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda
nicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.
eno en las oficinas de la Direccion. calle San Matin núm. 37—altos

CAJA DE AHORROS

BANCO MAUA y Ca.

103—CANGALLO—103

Las nmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporio del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquell importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente tra bajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez astar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente e aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se pres'a á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos terminos en que alli se [illegible] aperaciones. Abrian pues, una oficina decidida á recibir los pequeños ahorros, les de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde mingos desde las 10 hasta las 12 del dia. [illegible] cionar esta oficina desde el 1.º de Octubre.

El Banco entrega una cuaderneta, donde movimiento de entrada y salida de cada do permitido á cada uno retirar su dep[ósito] parte, en cualquier momento que le conv[enga] tereses hasta ese dia, en caso de retirar e[l]

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido zas donde funciona, por los beneficios que marcha, siempre regulada por el dictámen pios mas sanos y tendentes á derramar el [illegible] ral, tiene una conviccion intima que con un nuevo é importante servicio á Buenos pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1861.
P. P. Ma[illegible]
William [illegible]

CONDICIONES

1. El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corri[ente]** on para arriba.
2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo óen parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada excepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente** ó u[illegible] s sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al deposit[ante].
os,º En el caso de pérdida, esta cartilla dodrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los di[arios] **de doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N.B. Para servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles e la: 9 de la mañana asta las 10 hasta las 12.

ARTICULOS DE RECREO.

PARA EL VALIENTE EJÉRCITO ALIADO

Galletitas finas de Londres

LONDON BISCUIT.

UN GRAN SURTIDO

Se vende en latas chicas y grandes y al menudeo.

Tartas y biscochos—Un muy grande y variado súrtido á todos precios, factura rica y bien barata, de propósito para remitirla al Ejército, á la campaña etc: se halla diariamente fresca.

114—CALLE DE LA VICTORIA—114

Inmediato á la Plaza

Advertencia—Las familias que quieran remitir tortas al ejército, á la campaña, á Montevideo etc. etc. harán bien de encargarlas un dia anterior para recibirlas la otra noche frescas; en tal caso se responde que conservan su frescura por 5 ó 6 dias.

Los biscochos, tanto de los cortados y tostados de tortas pasadas de dia, como las galletitas de Londres; los almendrados, los llamados de chocolate (Ginger brad) los besitos y bosquitos de mais, envueltos separados de lastortas, u otros articulos humedos: se conservan por muchos meses.

He dicho advertido y he escrito como un sabio, que conoce lo que desean y que necesitan los valientes en el Brasil, Entrerrios y Correntes para conservar fuerzas para sus guereras fatigas.

SON TORTAS Y BISCOCHOS.

p4 s1

Remate Judicial.

ATENCION CAPITALISTAS.

En las tardes de los dias 4, 5 y 6 del corriente mes deverá rematarse por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon en almoneda pública, bajo las galerias de la casa de Jnsticia; Un hermosisimo terreno situado entre el ferro carril de la Boca y la importantisima calle de la Defensa cuya area se compone de 364 1|4 varas de frente á la dicha calle de la Defensa, 423 varas de fondo por la parte sud, 310 3|4 varas por el costada norte, cuyas dos lineas aumentan la anchura del fondo en 424 varas con frente al ferro-carril y á muy pocas varas de la estacion principal que ya está hecha.

Esta importantisima propiedad de un por venir inmenso, situada en una de las situaciones mas pintorescas se presta á una brillante especulacion, para los que teniendo capitales quieran rsdoblarlos por el solo hecho de su compra. Por las tasaciones y demas pormenores ocurran á la escribania de los Sres. D. Julio Mendez y Granados. p4 s3

Capataz Como para peones etc. se precisa uno ocurrase en la confiteria del Señor Guerrero calle de San Martin esquina de Cuyo. p3 s3

Teneduria de Li[bros]

El profesor de la calle de Bolivar mudado á Maypú No. 49. Para [se]tiembre se abrirán 4 cursos de libros y calculos mercantiles á [illegible] del dia y de la noche.

Rapé Frances á 10 pesos el [illegible] Libra lo hay en la calle [illegible] 477 Merceria frente á la Iglesia.

Mucama ó sirvienta

presisa en la calle de Maipú No. 1[illegible]

Para la Colonia

Vapor Nacional [illegible]

Saldra para dicho punto todos [los] sabados Regresará el mismo dia.

Precio de pasaje 4 patacones [illegible] 8 en punto de la mañana.

Agencia Laforgue y Cia. Pasco [illegible] Lavallol.

Piano Se vende un piano [illegible] eno para estudiar y [illegible] acomodado calle Temple No. 54.

Para Londres La barca [illegible] zy Fox [illegible] años de viaje 272 toneladas su [illegible] al presente cargando en balizas [illegible] podrá recibir todabia algunos [illegible] pipas, sebo y fardos, por mas porme[nores ocur]ran á los Sres. E. Ashworth y Con[illegible] á los Sres. E. A. Green y ca. corre[dores] timos 85 Reconquista.

Á LOS PADRES DE FA[MILIA]

Se ofrece un maestro para la e[nseñanza de] niños, ya sea para la ciudad ó cam[paña] más de los ramos generales, [illegible] glés, aleman y teneduria de libros [illegible] resado vive en la calle del Urugu[ay]

Cocinero O cocinera se prec[isa] colejio en la calle [illegible] No- 453,

Se alquila Para el centro, [illegible] ciones del 11 de [illegible] se alquila una casa muy comoda [illegible] cion de sus piezas y patios. El enc[illegible] calle de San José No. 14.

Muchacha Para una bue[na] busca una de 12 [illegible] para cuidar un niñito calle Tucum[an]

Aviso Se le previene á Dn. [illegible] presente en la casa calle de [illegible] co y Venezuela á liquidar sus cuen[tas] del termino de 3 dias, pasando [illegible] no hay lugar á reclamo alguno.
Buenos Aires Setiembre 4 de 1865.